LA PRENSA

AÑO XV—NUMERO 4485 — BUENOS AIRES, MIERCOLES 3 DE SETIEMBRE DE 1884 — DIRECTOR, DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMAS DE LECHE SE NECESITAN varias Esmeralda núm 196. s3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA con leche fresca Junin 324. s3 v7

APRENDIZA PARA MODISTA se necesita, en la calle Santiago del Estero 176, se pagará algo. s3 v6

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, española con leche buena y abundante, para criar en su casa, Alsina 593 cuarto núm 38. s3 v9

AMA DE LECHE FRESCA ITALIANA, se ofrece para criar en su casa ó afuera, Larrea 361. s3 v6

AMA DE LECHE DE CUATRO MESES, se ofrece una, española para criar en su casa, Cangallo 46 cuarto 8. s3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, con abundante leche fresca, ocurrir calle Mitre núm. 15, en Barracas al Sud. s3 v6

AMA DE LECHE, SE OFRECE PARA criar en su casa con leche fresca y abundante, Buen Orden 552. s3 v9

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA señora para criar en su casa, tiene leche fresca y abundante San Juan 613. s3 v6

ATENDEDOR DE PRUEBAS. SE necesita uno en esta imprenta, ocurrir de 1 á 2 p. m. s3-1p

A LOS AGRICULTORES, SE arrienda una chacra de seis cuadras en La Plata muy bien situada y en condiciones ventajosas; par mas informes Piedras 570.

AGENCIA DE CONCHAVOS LA CORUÑESA calle 25 de Mayo núm. 128, tiene teléfono núm. 140. Ofrece buenos cocineros, para aquí, ó para campaña, buenos dependientes para almacen, confitería, Hotel, Restauran; tiene peones para el campo, panaderos. Necesita mucamos, mucamas, sirvientas; buenos sueldos—Agente Leon Alvarez.

AGENCIA DE COLOCACIONES, LA 1ª Española. Calle Alsina 126. En esta antigua agencia, se ofrecen, mozos de hotel, confitería, cafés, cocineros de familia, hotel y restaurant. Hay colocaciones, para peones de cocina, de campo, y muchachos, cocineras, muchachas para niñeras, gente honrada, trabajadora y con recomendacion. Alsina 126. s3 v4

ATENCION—LOTERIA "LA PORTEÑA"—Premio mayor $ 3,000 m/n—¡Por solo 50 centavos el billete entero! ¡10 centavos el quinto!—Juegan 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999. Los billetes de esta extraccion que está en circulacion son litografiados en papel blanco, tinta negra, numeracion negra, sello plomo al reverso con la inscripcion:

Setiembre 11 de 1884

PROGRAMA

CAPITAL	SUERTES	PORTEÑA
50000	1 de $ m/n	8000
10000	1 " " "	3000
5000	2 " " "	100
2000	3 " " "	40
1000	5 " " "	20
500	10 " " "	10
200	15 " " "	5
100	25 " " "	4
50	65 " " "	3
30	177 " " "	2
20	1097 " " "	1

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la administracion calle 25 de Mayo 120 y 122 y en las principales Agencias. Los premios se pagarán por los números premiados en el extracto de la Lotería de la Capital q' se jugará el 11 de Setiembre á las 10 de la mañana, en su administracion Moreno 32. La lotería "La Porteña" tiene un depósito en el Banco de Londres y Rio de la Plata, para garantía de sus premios—La Administracion. calle 25 de Mayo 120 y 122.—*Octavio Gonzalez*, Gerente. a19 v19st.

ALTO! LOTERIA DE BENEFICENCIA del Uruguay—Premio mayor ps. 10.000 m|n oro.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1000 al 12,999—El valor del billete es de 2 1|2 pesos nacionales divididos en quintos á 50 centavos. Los billetes son litografiados en papel blanco tinta azul y colorada, numeracion y sello negro al reverso, con la inscripcion.

Setiembre 9 de 1884

PROGRAMA

12.000 billetes á 2 1|2 $ m|n. — $ m|n 30.000
Deducion 25 %. — 7.500

Al público — 22.500

PREMIOS

1	de		10.000
2	"	500	1.000
3	"	200	600
6	"	100	600
42	"	20	840
946	"	10	9460

1000 suertes ó 5000 en quintos $ m|n. 22.500

Esta Lotería se juega en la ciudad de la Concepcion del Uruguay á las 12 del dia.

Los premios se pagan en todas las Agencias y en el Escritorio de la Empresa. Calle San Martin 225 de 11 a. m. á 4 p. m. a27 v9s

ANUNCIO DE OBRAS EN VENTA en la librería Europea 242 Florida 244.
Pajnet (Dr. A) Tratamiento quirúrgico de las enfermedades de los oidos. Madrid 1880, 1.20.
Paradi (Diego J) Escritoras y eruditas españolas. Madrid 1881, tela, 2.
Pardo Bazan (Emilia) La cuestion Palpitante. Madrid 1883, 0.80.
Id Id. Jaime, Madrid 1881, 0.60.
Id Id. San Francisco de Asis. (Siglo XIII.) Madrid 1882, 2 ts. tela. 4.
Id Id. La Tribuna, novela original. Madrid 1883, 1.20.
Id Id. Un viaje de Novios, Madrid 1881. tela, 1.60.
Pareja (D. G.) Tratado práctico de artillería naval. Carbeil 1872, tela, 8.
Pareja Serrada. El África del porvenir. Madrid 1881, 0.40.
Id Id. En el faro, novela de costumbres marítimas. Madrid 1883, 0.60.
Id Id. Influencia de la mujer en la regeneracion social. Guadalajara 1880, 0.80.
Id Id. Las virtudes, remedio contra los vicios. Guadalajara 1881, 0.40. s3 v4

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Europa 331. s3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA, Calle Belgrano 1213. s3 v6

COCINERA, SE NECESITA, PIEDAD núm 1219. s3 v6

COCINERA FORMAL SE NECESITA con recomendaciones, Corrientes 262. s3 v6

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, urgente, Moreno 843. s3 v6

COCINERA Y niñera, SE NECESITAN; prefiriéndose madre ó hija, para una corta familia Lorea 238. s3 v6

COCINERA, PARA CORTA FAMILIA, se precisa una en la calle Libertad 368; para tratar de 12 adelante. s3 v6

COCINERA, SE NECESITA UNA con cama y buenas recomendaciones, Arenales 75. s3 v7

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA chica y de no mucho precio, se prefiere al sud, ocurrir San Martin 24. s3 v7

COCINERA ó COCINERO, SE PRECISA uno, que sepa su deber, Belgrano 301. s3 v5

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, Cangallo 289; prefiriéndose sean francesas y tengan buenas recomendaciones. s3 v6

COCHERO, SE NECESITA UNO QUE sepa manejar bien, deberá estar munido de buenas recomendaciones, dirijirse Independencia 47, de 12 á 1 del dia. s3 v7

CASILLA DE MADERA, DE 4 POR 6 ó 5 por 7, que esté en buen uso, se compra; ocurrir calle Venezuela 179 de 12 á 1 de la tarde. s3 v6

CAJISTAS, SE NECESITAN PARA trabajar por linea en la imprenta de El Demócrata; Perú 143 se precisan tambien distribuidores. s3 v6

CURSO COMERCIAL Y PARTICULAR teneduría de libros por partida doble, etc Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s3 v5

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno, con muchos años de práctica, para tratar dirijirse á la calle Victoria 287, bajo las iniciales de U. G. á toda hora del dia. s3 v18

CORRALON SE ALQUILA, CALLE de Lima 628, á una cuadra de distancia de la Plaza Constitucion; ofrece grandes comodidades por su situacion y su tamaño para cualquier negocio industrial, fábrica etc. s3 v11

DEPENDIENTE DE TIENDA, SE precisa uno, y que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, calle General Lavalle 455. s3 v10

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, se necesita uno de 18 años que sea bien práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, Lima 189. s3 v6

EN MORON, EN LA PLAZA DE LA Estacion del Ferro-Carril. Se alquila por año una casa con 14 piezas, en dos departamentos propios para una gran familia, y se vende otra con cinco piezas grandes, cocina, etc. en perfecto estado para ser habitada inmediatamente, con 12 metros y 42 centímetros de frente, por 41 metro 90 centímetros de fondo. Para verlas y tratar dirijirse á Don Adolfo Tomas los Domingos en Moron, por la semana en Buenos Aires, calle Chile 501 (altos) de las 4 adelante. s3 v11

EN LA CALLE DE TACUARI 389, se manda comida á domicilio muy limpia y se dá en casa por precios módicos (no olvidarse) que tan bueno y barato no hallarán donde se sirve en esta casa particular. Tambien se ofrece una jóven para dar lecciones á Domicilio ó en casa de enseñanza primaria á señoritas ó niñas. s3 v5

FORMAL, UNA PERSONA FORMAL y de muy buenos antecedentes desea colocarse en alguna casa de negocio por mayor ó menor, en la ciudad ó campaña prefiriendo ésta. Tiene alguna práctica en el ramo de almacen, pudiendo ayudar en la contabilidad de la casa. Dirijirse personalmente ó por escrito á las iniciales T. R. V. calle San Juan 927. s3 v5

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. s3 v5

LA TENEDURIA DE LIBROS POR partida doble, se enseña en pocas lecciones, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s3 v5

Mucama SE NECESITA Cangallo 923 s3 v6

MUCAMA, SE NECESITA, CUYO 242 s3 v6

MUCAMO, SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Florida 407. s3 v6

MUCAMO Y MUCAMA. CON BUENAS recomendaciones se precisan, Chacabuco 511. s3 v7

MUCHACHO DE 13 á 14 años SE necesita uno, en la calle Chacabuco 213. s3 v6

MUCAMO, SE OFRECE UN jóven español con buenas recomendaciones; ocurrir calle Florida 441. s3 v6

MUCHACHO DE 14 á 16 años ó UN hombre, se precisa para un trabajo liviano, Piedad 1067, se prefiere español. s3 v6

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, el marido para cocinero y la mujer para mucama; ocurrir calle San Martin 174. s3 v7

MUCHACHO, SE precisa UNO, Chacabuco 111, es inutil se presente sin buenas recomendaciones. Se prefiere que sea español. s3 v6

MAESTRO DE enseñanza primaria. Una persona de treinta y cinco años formal, y práctica en la primera enseñanza, se ofrece para hacerse cargo de la educacion primaria de uno ó mas niños ó niñas en algun establecimiento de campo. Dirijirse por escrito al Sr. Thomás, calle San Juan 927. s3 v5

MENSURA, EL INGENIERO QUE suscribe habiendo sido nombrado por el superior Gobierno de la Nacion, con fecha 6 de Junio del corriente año, para practicar la mensura de un campo de propiedad de Don Fernando de Armaza, ubicado en los lotes núm. 2 fraccion B. de la cuarta seccion de los Territorios Nacionales y en el núm. 22 fraccion C. de la tercera seccion de los mismos Territorios y lindando: Por el Norte con el lote núm. 19 fraccion C de la tercera seccion perteneciente á Don Juan Alston, por el Sud con el lote núm. 9 de la cuarta seccion fraccion B. perteneciente á Don Manuel Saubidet, por el Este con el lote núm. 23 de la tercera seccion fraccion C. perteneciente á Don Manuel Martin y Omar y con el lote núm 3 de la cuarta seccion perteneciente á Don Eugenio Hernandez, y por el Oeste con el lote núm. 1 de la cuarta seccion fraccion B, perteneciente á Don Antonio C. Cambaceres, y con el lote núm 21 de la tercera seccion fraccion C. perteneciente á Don Juan Alston, hace saber á los linderos y á los que puedan tener interes en ello, que el 25 del corriente mes de Setiembre dará principio á la mensura.—Buenos Aires Setiembre 3 de 1884.—Ramon B Castro. Perú 613. s3 v5

Niñera, SE NECESITA EN LA Calle Lavalle 70. s3 v6

Niñera PARA CUIDAR DOS niños, se necesita una, con buenas recomendaciones, Bolivar 588. s3 v6

OFICIALA PLANCHADORA, se necesita una, Lorea 167. s3 v6

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA para Sábados y Domingos y un medio oficial para todos los dias, calle Santa Fé 269. s3 v6

OFICIALES CARPINTEROS Y lustradores, se precisan en la calle Cerrito 14. s3 v6

PROFESOR ELEMENTAL, SE NECESITA uno interno; calle Córdoba 463. s3 v6

PEON ITALIANO, QUE SEPA algo de cocina, se precisa Cangallo 241. s3 v6

PEON DE PATIO, se NECESITA 563 Suipacha. s3 v6

PEON, SE NECESITA UNO con buenas recomendaciones; ocurrir Cangallo 165. s3 v6

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO. Dá lecciones á domicilio á precios módicos. Ocúrrase Cuyo 463. (Bazar Universal). s3 v6

PUESTERO CON CAPITAL, MAYORDOMO y cocinero, se ofrecen, Cuyo 412. s3 v6

PORTERO, CON BUENAS RECOMENDACIONES, se necesita uno para la Escuela Graduada de varones. Calle de Entre-Rios esquina á Cochabamba. Se le abonan 20 pesos moneda nacional. s3 v5

PEONES, MUCAMOS, MATRIMONIOS, jardineros, cocheros, carreros, peon panadero, muchachos, mucamas, cocineras y niñeras, se precisan Agencia de Torres, Esmeralda 122. s3-1p

PEONES, SE PRECISAN PEONES trabajadores para fábricas, peones de caballeriza, 1 matrimonio, el marido cochero y la mujer cocinera, 1 cocinero para restaurant en la campaña; para tratar agencia de conchavos de las cuatro naciones, Moreno 238—Director La rance. s3 v6

SE NECESITA UN MUCHACHO, CUYO 404 primer patio altos. s3 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA, 563 Suipacha. s3 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA para poco trabajo, Florida 105 (altos. s3 v6

SE ALQUILA LA CASA CALLE Estados Unidos 674, para negocio. s3 v6

SIRVIENTE SE OFRECE UNO DE 11 años, es español, calle Balcarce 92. s3 v9

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL barbero, Corrientes 681. s3 v6

SIRVIENTA QUE SEA JOVEN, SE necesita en la calle de Cangallo 638. s3 v6

SE ALQUILAN DOS PIEZAS GRANDES, 2o. piso, Chacabuco y Victoria. s3 v6

SIRVIENTA CON CAMA, SE PRECISA para una corta familia, Garantias 203. s3 v6

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA una casa de poca familia, Estados Unidos 222. s3 v6

SE PRECISAN MAQUINISTAS para camisas, Buen Orden 75, camisería Sud-Americana. s3 v6

SE ALQUILA UN MAGNIFICO ALMACEN, á media cuadra de la Estacion Lomas de Zamora, darán razon Venezuela 489. s3 v10

SE PRECISA UN COCINERO PARA el campo; ocurrir calle Bolivar 537 entre Comercio y San Juan. s3 v6

SE PRECISA UN QUINTERO PARA el campo; ocurrir calle Bolivar 537 entre Comercio y San Juan. s3 v6

SE OFRECE UNA Señora SOLA PARA el gobierno de una casa, como ama de llaves ó camarera, 757 Charcas. s3 v10

SE NECESITAN, UN CORTADOR sastre, y un medio oficial. Calle Perú 268. s3 v6

SE PRECISAN OFICIALES MEDIOS oficiales y aprendices hojalateros. Lima 663. s3 v13

SE NECESITA UNA MUCHACHA ó un muchacho prefiriendo la primera; ocurrir Moreno 736. s3 v6

SE NECESITA UN OFICIAL CARPINTERO, para la campaña; para tratar Venezuela 312. s3 v6

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA de 12 á 14 años, para el servicio de dos personas, calle Alsina 426. s3 v6

SE NECESITA, UN OFICIAL Y MEDIO oficial sastre, calle Corrientes núm. 500. s3 v6

SE OFRECE UN MOZO DE Almacen, con buenas recomendaciones! darán razon Corrientes 943. s3 v6

SIRVIENTE, SE NECESITA UNO, que sepa algo de cocina, para San José de Flores, en la calle Gral Lavalle 678 darán razon. s3 v6

SE ALQUILA LA CASA DE ALTOS, Buen Orden 540 tiene 11 piezas con todas las comodidades; para tratar en la casa baja, tienda. s3 v10

SE OFRECE UN JOVEN, para dependiente de almacen ó confitería, para campaña ó ciudad; para tratar Independencia 691, almacen. s3 v9

SE ALQUILA, UNA SALA A LA calle con dos ventanas, para hombre solo, y una pieza amueblada, en casa de una familia española, con pension ó sin ella, calle Piedad núm. 658. s3 v6

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS para hombres solos, Belgrano 339.—Al mismo tiempo se necesita una muchacha de 14 á 16 años para el servicio de la casa. s3 v11

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia, á nombre de Don Juan Bautista Mondine. Ocurrir calle Brasil 310. s3 v3oct

SOCIO CAPITALISTA, se NECESITA uno, que disponga de 4000 ps. m|n., para una industria, única en el país, producto de gran consumo que proporcionará pingues ganancias, dirijirse calle Belgrano 189, á las iniciales A. N. s3 v6

SE VENDE LA ACREDITADA PELUQUERIA de la calle Tacuarí 548, esquina Comercio el dueño la vende por ausentarse del país, por asunto urgente de familia, para tratar en la misma casa. s3 v11

SE AVISA AL público QUE CON ESTA fecha he vendido á Don Manuel Paxos la fonda y café situada en la calle de Paraguay 423, los que tengan algun reclamo que hacer se presentarán en el término de 3 dias; pues pasado dicho plazo no serán atendidos.—Buenos Aires, Setiembre 2 1884.—José Davero. s3 v5

Señorita española de 22 años de EDAD que por circunstancias de familia se encuentra sola en esta capital, desea encontrar una casa decente como para ama de gobierno ó para cuidar niños sin paños, sabe cortar toda clase de ropa de color y blanca, la persona que le conviniere dejará una carta en la administracion de este diario á las iniciales N. L. P. s3 v6

TENEDOR DE LIBROS, UNA PERSONA que dispone de algunas horas desocupadas ofrece sus servicios, puede dar las garantias que se le pidan; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales X. M. s3 v6

TREINTA MIL PESOS M|C SE NECESITAN con pacto de retro-venta por un año, sobre cien cuadras de campo en el partido de San Vicente, para tratar ocurran al Sr. Eduardo Bouzin, Cangallo núm. 58 de 12 en adelante todos los dias. s3 v6

VAPOR "Porteña" HA CONCLUIDO su descarga en la Aduana Nueva, lo mismo que las averias en los depósitos de Lanús—El Consignatario. s3 1p.

AYUDANTE, SE NECESITA EN EL colegio Negrotto Cangallo 530. s2 v5

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una morena, Zoballo 279. a28 v5s

AMA DE LECHE ITALIANA, CON abundante leche fresca de dos meses, calle Venezuela 585. s2 v6

AMA DE LECHE, PARA CRIAR en su casa, leche fresca y muy abundante. se ofrece, calle Junin 324. s2 v6

ATENCION, SE VENDE UN reparto de pan con carro y monturas, calle Rivadavia 744, para tratar de 1 á 3 de la tarde. s2 v17

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, leche de 25 dias, calle de Chile 655. s2 v0

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de 22 años de edad, con leche de un mes y medio para tratar Tucuman 1020. s2 v9

ALQUILANSE DOS O TRES PIEZAS con derecho á la cocina, en casa de un hombre solo, Tucuman 411. s3 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA, de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante, Paraguay 547. s2 v7

APRENDIZ PELUQUERO SE NECESITA, Belgrano núm. 1331 frente la estacion Caridad. s2 v6

AMA DE LECHE, española, DE LECHE primeriza, se ofrece, ocurrir Méjico 104. s2 v9

APRENDIZ ZAPATERO, QUE SEPA algo del oficio, se precisa en la calle Perú núm. 403 casa particular. s2 v6

AMAS DE LECHE. OFICINA ESPECIAL, calle Esmeralda 126. Se ofrece un gran número de ellas. a30 v3s

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA italiana, con abundante leche, para criar en su casa, calle de Córdoba 584. a27 v3

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES de Pedro A. Benvenuto; Las Heras. a15 v15s

AMA DE LECHE, CON ABUNDANTE leche fresca de mes y medio, se ofrece, Belgrano 656. a31 v4

AYUDANTE DE COLEGIO, SE ofrece uno recien venido de Europa, Moreno 582 E. Valenzuela por escrito. a31 v4s

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA italiana de veinte años, con leche fresca de 40 dias y abundante. Temple núm 854. a31 v4s

AMA DE LECHE FRESCA DE 45 dias para criar en casa del niño, se ofrece una, calle de Venezuela 1,042, entre Pasco y Rincon. s2 v9

A GANAR PLATA. EN LA PLATA, esto se consigue comprando terrenos de 5 á 40 mil ps. lote, que los venden Piedad 1097, y en la Plata calle 44 y 10. s2 v5

A LOS POBRES Y RICOS, VENTA de terrenos en la Plata, de 5 á 40 mil ps. lote, aprovechen; Piedad 1097, y en la Plata calle 44 y 10. s2 v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, de leche entera, será atendido y estimado como si fuera su hijo propio para mas informes Perú 337. a31 v4

A LOS DEPENDIENTES, SE ENSEÑA en corto tiempo contabilidad, caligrafía idiomas etc, Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. a31 v3s

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para darle á criar un niño en su casa, se prefiere que no tenga niño, ocurrir Sarandí 209. a30 v3s

ARMAZONES QUE SE PRESTAN para toda clase de negocios: se venden por desalojar la casa; ocurrir pronto Chacabuco núm. 204. a29 v3s

AGUSTIN V. REBAGLIATI CONSTRUCTOR de obras avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio de la calle Chacabuco 578 á la calle de Comercio 210. a27 v26s

AGENCIA DE TORRES ESMERALDA 122 se precisan peones, mucamos; cocineros, cocineras mucamas, cocheros, matrimonios, 1 peon car... y todo servicio Esmeralda 122. s2 v5

AL COMERCIO, SE VENDE EL café del Libero Pensatore, fonda y posada, calle Paseo de Julio 260. El dueño lo vende por tener que ausentarse del país, para tratar en la misma casa á todas horas. s2 v5

AMA DE LECHE, SE PRECISA UNA en la calle Belgrano 1055 se le pagará 1,000 ps. m|c. mensuales, pero será escusado si se presenta sin buenas referencias, se prefiere jóven y sin hijos. a30 v3s

AL PAUVRE NORMAND, SE COMPRA y se vende toda clase de muebles nuevos y usados y menages completos, se vá á domicilio al contado calle Cerrito 171 entre Cuyo y Corrientes. a20 v20s

AL COMERCIO PREVENIMOS QUE en esta fecha se ha liquidado la casa y razon social de Esteban y Espejo quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa Francisco Espejo y Cia. —Buenos Aires 1º de Setiembre de 1884—*Francisco Espejo. Francisco Esteban.* s2 v4

AL COMERCIO, LE PARTICIPO con esta fecha que he comprado la peluquería calle Zeballos 137, y ruego á toda persona que tenga algun reclamo, lo haga en el plazo de 3 dias, pasado dicho tiempo nadie será atendido—Juan Sarego. a30 v3s

ANTONIO CARDOSO, TEIXEIRA Castro, súbdito portugues natural de Castro Dairo. Se le desea hablar en la calle de Cuyo num 99, (Buenos Aires). Asi mismo se agradecerá cualquier noticia que se de del paradero de este señor, para trasmitirlo á su familia. a28 v15s

A PEPA A... OFICIALA PLANCHADORA, conocida tambien por Pepa C... se le avisa por última vez, que si no devuelve lo que retiene en su poder hace muchos meses, se procederá contra ella por estafa, dando su apellido al público. a24 v27s

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, et., en el Corralon, Santa Fé 89, esquina á Suipacha, sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, uccesores de D. Rosetti y Ca. n13perm

A LOS PROPIETARIOS Y albañiles, no se olviden que en la calle Lima 348, hay gran surtido de puertas y ventanas nuevas y usadas, persianas de cadena y celosías de pino y de cedro, carretillas de mano, todo á precios módicos. No se olviden Lima 348. a26 v26st

ATENCION! GRAN PICHINCHA SE venden 2 carros uno de panadero otro para mudanzas, una máquina de cortar de hojalatero y un torno, como asi mismo tantas otras cosas que por lo barato no dejarán de comprarlas; ocurrir Artes 770. a23 v7s

A LOS DEPENDIENTES EN MUY corto tiempo se enseña la teneduría de libros por partida doble; escritura inglesa y redondilla; se encarga del arreglo de libro y tiene tiempo disponible para llevar la contabilidad de una casa de negocio—M. Aldama Tacuarí núm 251. a6 v6st

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMADO declara haber vendido el negocio de su propiedad al señor José Pelufo, las personas que tengan algun reclamo contra dicha casa, se presentarán en el término de 3 dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Agustin Noceti.—Partido de San Isidro.—Setiembre 1º de 1884. s2 v5

ACABAN DE SALIR—LOS Códigos [illegible] conformes á los textos oficiales, nueva edicion hecha con autorizacion del Poder Ejecutivo, reunidos en un magnífico volumen de mas de 2.000 páginas ricamente encuadernado. Precio 10 ps. m|n Felix Lajouane, Editor Perú 51 y 53.

AL COMERCIO SE AVISA A LOS acreedores de la Rotisserie Parisienne, Esmeralda, que deben presentar sus cuentas en los 3 dias de la fecha. Pasado este término no habrá reclamo ninguno Victoria núm. 74 en los altos, Escritorio S. Burgos—Buenos Aires 30 de Agosto 1884—Antonio Posa. a31 v2s

AL COMERCIO, PARTICIPO AL COMERCIO y al público en general, que he comprado al Sr. César Aratta y Ca., el almacen de comestibles y bebidas, sito calle Uruguay 580 y Santa Fé 470; el que tenga algun reclamo puede hacerlo en el término de 3 dias á contar desde la fecha—Bs. As., Setiembre 1º de 1884—Leopoldo Zanzollera y Cia. s3 v4

AL Público Y al COMERCIO, participo que con esta fecha hé comprado al señor Agustin Noceti el negocio de almacen y despacho de bebidas que tenia en este partido, así es que el que se considere con algun derecho, se presentará en el término de 3 dias contados de la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—San Isidro Setiembre 1º de 1884.—José Pelufo. s2 v4

APROVENCHEN, LOS QUE deseen barato y bueno, se continúa vendiendo revistas memorias, reglamentos; novelas, folletos, etc.; además juegos de sala, aposentos, cuadros, espejos, porcelanas, loza, cristales, barandas de fierro y muchos objetos necesarios en toda casa; todo en la calle de Florida 294, de 9 de la mañana á 2 de la tarde. s2 v9

ALQUILANSE CASAS, DEPARTAMENTOS, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinato, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas con pension ó sin ella, como piezas sin muebles. Las personas que quieran dar alquilar de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, hallarán la facilidad de tener inquilinos con confianza á satisfaccion ó dinero en garantía. Burgos y Fretes, oficina de casas Perú 106. s2 v2oct

AL COMERCIO, AVISO QUE COMPRÉ al señor Romildo Ripamundi, la parte que le correspondia en el almacen calle Zeballos y Comercio, quedando á mi cargo el activo y pasivo. *Manuel Rion y Ca.*

OTRO—aviso, haber vendido mi parte del almacen calle Zeballos Comercio, al señor D. Manuel Rion y Ca.—*Romildo Ripamundi.* a31 v3s

AL PUBLICO Y AL COMERCIO, EN el dia de la fecha he vendido el negocio de café que tenia establecido en este pueblo, el que se considere con derecho, ó acreedor, se presentará en el término de seis dias,—Maipú, Agosto 25 de 1884 R. Quinteros Gomez. OTRO—En la fecha he comprado el negocio á que se refiere el aviso que antecede, el que tuviese que hacer algun reclamo, lo hará en el plazo de seis dias—Maipú, Agosto 25 de 1884—Martin Señoret. a31 v6s

ATENCION. VENTA PERMANENTE de campos.—Los hay en casi todos los partidos y secciones de la provincia, como tambien los hay para arrendar, en venta campos nacionales en casi todas las secciones y tambien en arrendamiento, permanentemente se venden y compran campos en esta provincia, en la de Santa-Fé y Córdoba y tambien se toman y dan en arrendamiento. Los interesados ocurran á M. Grevy Piedad 180. a8 v3st

Almaceneros y tenderos. Parroquia de la Concepcion. Se pide á los negociantes al menudeo en los ramos de almacen, tienda ó mercería, que se encuentren establecidos en la juri-dicion de esta Parroquia y que estén dispuestos á cerrar sus casas de negocio en los dias Domingos y demas festivos, que guarda y santifica la Iglesia Católica; se sirvan dejar sus nombres y la calle y número de sus respectivos establecimientos en la casa calle Santiago del Estero 353; á efecto de que las familias católicas avecindadas en dicha Parroquia, puedan darles diariamente la preferencia en la compra de sus artículos. a30 v15s

ASOCIACION RURAL DE LOBOS, Esta feria para los dias 21, 22 y 23 del próximo Setiembre. La Comision directiva de esta asociacion cumple con el deber de invitar á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia á la sesta feria que tendrá lugar en los dias arriba indicados en el pueblo de Lobos, en el local conocido por corralon de Noguera. La asociacion facilita á los vendedores, corrales y galpones para los animales, que se traigan á la indicada feria, debiendo dirijirse á la Secretaría hasta 8 dias antes de los designados. Despues de esta fecha la asociacion no concederá los especiales si los hubiese Lobos Agosto 27 de 1884—*Manuel Antonio Camiños* Presidente—*Eduardo Martinez* Secreterio. a30 v23s

AL PUBLICO, CON ESTA FECHA he comprado el negocio de carbonería sito en la calle Méjico 226 perteneciente al Sr. Antonio Sivori, el que tenga algun reclamo que hacer se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 1o. de 1884. Juan Viñardello.

Otro—Con esta fecha he vendido al señor don Juan Viñardello mi negocio de carbonería sito en la calle Méjico 226, el que algun reclamo tuviere que hacer, se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha. Buenos Aires, Setiembre 1o. de 1884.—Antonio Sivori. s2 v4

AL COMERCIO, LOS ABAJO FIRMADOS, avisan al público en general que hemos vendido el almacen de comestibles y bebidas situado calle Gral Brown 149, Boca del Riachuelo, el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias pasando dicha fecha no se admitirá reclamo alguno—Buenos Aires, Setiembre 1 de 1884—*Ganzia y Molinari.*

Otro Aviso al publico que he comprado el almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Gral Brown 149 el que tenga algun reclamo se presentará en el término de tres dias, pasando dicha fecha no se admite reclamo alguno Buenos Aires, Setiembre 1 de 1884—*Santos Cansá.* s2 v4

AL COMERCIO, PARTICIPAMOS al comercio que la casa de negocio en el ramo de tienda, que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Esteban Sanguineti, ha quedado disuelta de comun acuerdo, dejando el activo de dicho negocio á cargo del Sr. José Sanguineti—Buenos Aires, Agosto de 1884—*Miguel y Estevan Sanguineti.*

Otro. Con relacion al aviso precedente pongo en conocimiento del comercio en general, que me he hecho cargo del activo de la casa de negocio que ha girado en esta plaza bajo la razon social de Miguel y Estevan Sanguineti, y que de hoy en adelante seguiré en el mismo negocio bajo la firma de J. Sanguineti y Cia. Quedando los de la estinguida sociedad en calidad de socios Comanditarios—Buenos Aires, Agosto 20 de 1884—*José Sanguineti y Cia.* s2 v7

ALERTA. LOTERIA DE BUENOS Aires.—La Lotería que está en circulacion, es compuesta de 16 millares numerados desde el 1000 al 16999. El valor del billete es de $ 2 1|2 m|n divididos en quintos de 50 centavos,

Los billetes son litografiados en papel color crema claro, impresion chocolate y ladrillo, numeracion y sello negro fechados

Setiembre 3 de 1884

PROGRAMA

16,000 billetes á $ m|n 2 1|2 — $ 40000
Deduccion 25 % — 10000

75 % al público — 30000

PREMIOS

1	de $ m|n	10000	10000
1	" " "	2000	2000
1	" " "	1000	1000
3	" " "	500	1500
6	" " "	250	1500
12	" " "	100	1200
20	" " "	50	1000
60	" " "	25	1500
232	" " "	10	2320
1064	" " "	7 50	7980

1400 suertes ó 7000 quintos $ m|n 30000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en el escritorio calle Reconquista 294 y en las principales agencias. Esta lotería acepta como propio el extracto de la Lotería de Beneficencia de esta Capital y paga por el todas sus suertes, por consiguiente acepta tambien como propia la estraccion que tendrá lugar en la administracion general de dicha lotería, Moreno 32, el dia 3 de Setiembre de 1884, á las 10 de la mañana, los extractos se reparten gratis—La Empresa. a5-perm.

BARBERO MEDIO OFICIAL, SE precisa, calle de Rivadavia 1290. s2 v5

BARBERIA SE VENDE una de poco capital, por tener que ausentarse su dueño para Europa, Lima 650. s2 v17

BUENA PICHINCHA. SE VENDE una casa y otras viejas, con terrenos grandes y dos lotes de terreno y una quinta, en la calle Real de Flores, para ver y tratar Bolivar 44, altos—Pedro Suarez. s2 v5

BUEYES CARRETEROS Y ARADORES, el que se interese los encontrará en San José de Flores quinta de Silveira frente á la parada del Tramway se garante ser mansos sanos y nuevos, para verlos y tratar en la misma quinta. a30 v6st

BUEN NEGOCITO EN VENTA UN despacho de bebida y café ó Buvette, muy central de poco gasto y pequeño capital, con clientela numerosa, Dirijirse á todas horas. Cuyo 412 entre Cerrito. a28 v5s

BENIGNO CABO DE VILA BALANCEADOR público. Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y todo cualquier otro trabajo comercial, Reconquista 409, altos. a3 v3s

BANCO DE FIERRO PARA PLANCHA, se vende uno inmejorable, sólido de magnífica construccion; mide 5 varas de ..., con 3 cuerpos, inmejorable para un patio de una familia, aprovechar la ocasion. Se vende por la mitad de su valor. Para tratar Calle Jujuy núm. 112 á toda hora. a27 v4st

BORAX GARANTIDO LO MEJOR paquetes de 2 onzas. Acido Fénico puro 80 ps. lib. Glicerina químicamente pura 20 ps. lib. Barniz Carriage, marca águila 120 ps. galon. Pintura misma marca de 25 á 48 ps arroba. Bolsas de papel 75 ps. arroba. Jabon legítimo de Windsor 50 ps caja de 48 jabones. Kelly chilca, esquina Suipacha y Santa-Fé.

BANCO NACIONAL, SE PREVIENE á los señores accionistas que el Directorio del Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10º del artículo 40 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el establecimiento el 30 de Junio pasado, ha resuelto en sesion del 22 del corriente distribuir un DIVIDENDO provisorio de SEIS POR CIENTO, que será pagado desde el 1º de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones con cuatro dias de anticipacion acompañadas de una lista con su numeracion segun el tipo y valor á que correspondan, para su anotacion.

Los accionistas por cuotas percibirán un dividendo proporcional á las cuotas pagadas.—Buenos Aires, Julio 29 de 1884.—*M. A. Mansill*—Secretario.

B BERTIE-MARRIOTT, AGENTE Judicial en "La Plata". Por referencias en la Capital, ocurrir al Estudio del Dr. Nolasco, 33, San Martin, 33 (altos), al lado del Banco de la Provincia. —Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Gestiona los negocios que se le encomienden, bajo condiciones ventajosisimas—A)—No exijo anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobro nada á cuenta de honorarios; arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B)—Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de su cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganáran, salvo arreglo en contrario ó, salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pasa á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garanta el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y honorarios.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de pura chicana.)—Habla inglés, francés aleman. Horas de oficina de 12 á 4. Oficina en La Plata, calle 50 entre 5 y 6. a24 v17oct

COCINERA, SE NECESITA UNA cocinera, calle Alsina 692. s2 v5

COCINERA, SE NECESITA, QUE sepa su oficio, General Lavalle 497 altos. s2 v5.

COCINERA, SE NECESITA UNA para poca familia; calle Alsina 735. s2 v5

COCINERA Y MUCHACHO, SE NECESITAN Santiago del Estero 161. s2 v5

CASA CHICA SE VENDE UNA, EN la calle Tucuman núm. 940. s2 v5

COCINERO, SE NECESITA Venezuela 380. se prefiere español. s2 v5

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, se necesita uno, Cuyo 851. s2 v6

COCINERA SE NECESITA UNA, con cama, Viamont 295. s2 v6

COSTURERA SE NECESITA CALLE Chile 102. s2 v5

COCINERA. SE NECESITA UNA estrangera, calle Belgrano 1.243. a30 v3s

COCINERA Y MUCAMA, se necesitan Florida 178. a30 v3s

COCINERA Y MUCAMA. se precisan calle de Santiago del Estero 409. a30 v3s

COCINERA SE NECESITA PARA corto servicio, Piedras 354. a31 v4s

COCHERO, con CAMA, estrangero que sepa su obligacion, se lo pagará bien, se precisa; darán razon Victoria 31 altos, de 11 á 12. s2 v5

COCINERA Y MUCAMA, CON CAMA y recomendaciones, se necesitan calle Moreno núm. 497. s2 v5

COCINERA FRANCESA DE PROFESION, con buenas recomendaciones, se necesita, Zeballos 139. s3 v5

COCINERO SE NECESITA, EN LA fonda Victoria 641, esquina Entre-Rios. Se prefiere español. s2 v6

COCINERA, SE NECESITA una Suipacha 415 y una muchacha de 12 á 13 años, se prefieren estrangeras. s2 v7

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN en la calle Charcas 133 para corta familia, con recomendaciones. s2 v10

COCINERA, SE NECESITA UNA con buenas recomendaciones; para tratar calle Cuyo 935. s2 v5

COCINERA CON CAMA Y QUE sepa cumplir bien su obligacion, se necesita calle San Juan 391. s2 v5

COCINERO DE PROFESION, CON buenas recomendaciones, desea colocarse en una buena casa de familia, Uruguay 27. s2 v7

COCINERA, QUE SEPA COCINAR, y presente buenas recomendaciones, se necesita, Estados Unidos 370. s2 v5

CAFE, SE VENDE CORRIENTES 532 para tratar en el mismo de 1 á 2 de la tarde. s2 v5

COBRADOR ó CORREDOR, SE ofrece uno, con varios años de práctica y garantías, Arenales 669 E. C. a31 v4s

COCINERO ó COCINERA ITALIANA y una mucama que sepa bien su obligacion se necesitan, Cangallo 567. a31 v4s

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES, se precisa. Tacuarí 583. a31 v4s

COCHE-CUNA, SE VENDEN EN la Nacional, á 10 ps m|n oro; Artes 225 y 227. a31 v7s

CARTERAS de PALMA Y BALIJAS para viajes, se venden en la Nacional, Artes 225 y 227. a31 v7s

CANASTA PARA FLORES, HAY UN gran surtido en la Nacional, Artes 225 y 227. a31 v7s

COCINERO, SE NECESITA UNO que sepa su oficio y con recomendaciones, Santiago del Estero 173. a30 v3s

COCINERA. SE PRECISA QUE sepa su obligacion; Ocurrir Comercio 228. a30 v3s

COCINERO ó COCINERA, QUE CONOZCA bien su oficio y presente recomendaciones, se precisa en la calle Santa-Fé 125. a30 v3s

COCINERA, SE PRECISA UNA, calle Corrientes 130, entre Florida y San Martin. a30 v3s

COSEDOR DE BOTAS, SE OFRECE para la ciudad ó campaña, San José 268. a30 v5s

CARRUAJE SE VENDE UN TILBURY de cuatro ruedas, nuevo y legítimo, Nord-Americano Moreno 1261. a30 v3

COCINERA CON CAMA, PARA EL servicio de un matrimonio, se necesita Salta 556. a20 v3s

COCINERA Y MUCAMA ITALIANA se precisa, calle de Rivadavia esquina Callao (altos). a29 v3s

CADETE, PRACTICO EN EL RAMO de tienda, se precisa uno, escusado se presente si no tiene quien garanta su honradez, Buen Orden esquina Comercio. s2 v5.

COSTURERAS DE PANTALONES y chalecos de medida, se precisan en La Plata, calle 7 entre 57 y 58. Nueva sastrería frente al Ministerio de Gobierno. s2 v6

COCINERO SE OFRECE UNO MAESTRO de cocina, para casa de familia, es italiano y puede dar buenos informes de su conducta. Calle Paseo de Julio 342. s2 v0

CASA EN FLORES, SE DESEA COMPRAR una casa quinta en San José de Flores, de cinco á siete habitaciones; dirijir propuestas con detalles Rivadavia 330. s2 v5

COCINERA ó COCINERO, SE PRECISA uno italiano, con buenas recomendaciones, y que sepa su oficio, tambien una muchacha para todo trabajo, Bolivar 543. s2 v5

COCINERO SE OFRECE CON RECOMENDACIONES para la ciudad ó el campo, ó sea para fonda, para verlo Victoria y Saavedra, fonda. a30 v3s

COCINERO FRANCES, SE OFRECE uno, sabe muy bien su oficio con buenas recomendaciones; ocurrir á esta imprenta bajo las iniciales L. A. a29 va

Código RURAL DE LA PROVINCIA de Buenos Aires, seguido de la *Ley de tierras* de la misma provincia, 1 tomo ps. m|n. 0.40. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

CAMPO PARA CHACRA, SE ARRIENDA una área grande en el Partido de Lobos, Ocurrir Piedad 923 de 9 á 11 a m y de 5 á 7 p m. a5 v6s

COCINERO, SE OFRECE UN hombre formal, desea colocarse en alguna casa de familia en clase de cocinero, conoce bien sus deberes en el ramo, con garantía de su conducta. Calle Salta 195 ó calle Chacabuco 210. s2 v5

CONFITERIA, SE VENDE CON UN billar, tiene corto capital, está situada á 5 cuadras de la Plaza Victoria, su dueño la vende por no poderla atender, darán razon Bolivar 459. a30 v3s

Código PENAL DE LA CAPITAL. En vigor igualmente en la Provincia de Buenos Aires y otras Provincias de la República, 1 tomo ps. m|n. 1.00, Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

CAMPO. SE ARRIENDAN DOS LEGUAS por poco precio, á quince leguas al oeste de la estacion Pigüé (F. C. del Sud).—Ocurrir á la calle de Chacabuco núm 39, estudio del Dr. Rosa. a30 v15s

CONSTITUCIONES DE LA República Argentina. La Constitucion nacional y las de las 14 provincias argentinas actualmente vigentes, 1 tomo ps. m|n. 3.00. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

Carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso y la calidad del artículo. n13perm

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la Ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. a30 v30

CASA. SE VENDE UNA, CALLE Corrientes 1158 con 10 y 3/4 vs. de frente por 62 de fondo, siete piezas de material, cocina, rezumidero, pozo, aljibe y letrina, árboles frutales, parrales etc. etc; para tratar en la misma ó Perú 106 escritorio núm 1. estudio del Dr. Herrera. a29 v4s

CODIGO DE COMERCIO, NUEVA edicion seguida de las ordenanzas de Aduana; ley de patentes de invencion y marcas de fábrica; aumentada con la *nueva ley de warrants*, 1 tomo. 2,00 ps. m|n. Felix Lajouane, editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

CODIGO CIVIL, NUEVA EDICION segun la última ley de correcciones sancionada el 29 de Noviembre de 1882, aumentada con la correlacion entre sí de las principales disposiciones del Código Civil y Código de Comercio, 1 tomo, 2,00 ps m|n. Felix Lajouane editor, Perú 51 y 53. a28 v5s

COLEGIO DE LA CONCEPCION, ENSEÑANZA primaria, elemental y superior, idiomas, contabilidad, música y declamacion.—Preparacion para maestros infantiles y elementales de ambos sexos,—clases nocturnas especiales, se admiten internos, medios pensionistas y externos Estados-Unidos 886 (plaza de la concepcion.). a27 v7s

CASA QUINTA EN SAN José DE Flores, se alquila, calle Colon y Flores á 2 cuadras de la calle Real, excelente construccion, con 2 departamentos, muchas habitaciones y comodidades; aljibe, cuarto de baño, cocheras, caballerizas, etc., magníficos parrales y árboles frutales de primer órden, para tratar Rivadavia núm 240. s3 v17

Código de PROCEDIMIENTOS civiles y comerciales de la Capital, ó sea el mismo Código de procedimientos en vigor de la Provincia de Buenos Aires, seguido de la *Ley de organizacion de los tribunales de justicia de la capital y de la coleccion de Leyes y Decretos sobre justicia Federal*, 1 tomo ps m|n. 3.00. Felix Lajouane editor Perú 51 y 53. a28 v5s

COLECCIONES DE LEYES usuales. Leyes nacionales y leyes de la Provincia de Buenos Aires actualmente vigentes; Ley de ciudadanía argentina. Ley reto sobre la intervencion de los cónsules en las sucesiones intestadas de los súbditos de su nacion; Ley de inmigracion y colonizacion de la República Argentina; Ley orgánica de la Municipalidad de la Capital; Ley sobre venta de tierras de propiedad de la Nacion; Decreto Reglamentario del arrendamiento de tierras públicas; Ley de moneda; Ley de espropiacion de bienes; Ley declarando libre de derechos la exportacion de carnes; Estradicion de criminales entre las provincias argentinas; Ley de elecciones nacionales; Ley sobre contabilidad y organizacion de la contaduría de la nacion. Ley de telégrafos nacionales; Ley sobre obras públicas; Ley reglamentando los ferro-carriles nacionales; Ley orgánica del Departamento de ingenieros civiles de la Nacion; Reglamento de la Bolsa de comercio de Buenos Aires;—*Leyes de la Provincia de Buenos Aires:* Ley de espropiacion, Ley sobre enjuiciamiento de magistrados; Reglamento de jurado establecido por el artículo 100 de la Constitucion; Ley electoral de la Provincia; Leyes y decretos sobre venta de terrenos y edificaciones en el parage designado para la fundacion de la Capital "La Plata"; Ley general de ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires, 1 tomo, ps. m|n 2.50. —*Felix Lajouane*.—Editor.—Perú 51 y 53. a28 v5s

DEPENDIENTE DE CONFITERIA se necesita uno, jóven y práctico, con buenos informes, para tratar Santa-Fé 911. s3 v5

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE precisa, Venezuela 106 se prefiere español y con recomendaciones de su conducta. s2 v5

DEPENDIENTE PARA ALMACEN de 17 á 18 años, se precisa uno. Cangallo 335. s2 v6

DEPENDIENTE DE AGENCIA ó casa de cambio, se ofrece, de responsabilidad y práctica, Arenales 669 E. C. a31 v4s

DEPENDIENTE PARA ALMACEN, de 14 á 16 años, se precisa, San José núm 1. a30 v3s

DEPENDIENTE DE 18 á 25 años, para la venta, se precisa en la Sombrerería esquina Cangallo y Maipú. a29 v3s

DINERO, HASTA LA SUMA DE 45 mil pesos para colocar sobre hipoteca. Quien se interese puede ocurrir á la calle Venezuela núm. 86, bajos, donde darán razon. s1 v6.

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA de las enfermedades venero-sifilíticas, del pecho y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires. consultas de 6 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. j13pm

DINERO AL UNO POR CIENTO. Hay para colocar sobre casas ó terrenos en la ciudad por el plazo de seis meses, uno ó dos años, y sobre campos, chacras ó estancias; será como convenga á los interesados; Burgos y Fretes, Oficina de Casas, Perú 106. s2 v2oct.

DON LEONARDO GONZALEZ GARRAÑO Médico-Cirujano.—Especialista en enfermedades de garganta, nariz, oidos la vage del estómago Horas de consulta de una á tres.—Gratis para los pobres Lunes y Jueves Corrientes 247, altos. a15 v15s

DOCTORES Y CORREDORES, EL que quiera ir en carruage por mes, se alquila una victoria, con sus correspondientes caballos y conductor; por la ínfima suma de 100 ps. m|n.; ó sin caballos y conductor en 50 idm. Piedad 395. a23 v8st

EN LA CALLE DEFENSA 450 se necesita un buen dependiente; inútil es presentarse si no tiene buenas recomendaciones. s2 v5

EL FUEGO CIGARRILLOS DE LA moda, no tienen rival por su excelencia. a28 v5s

ENCUADERNADORES, SE NECESITA buenos oficiales, 37 Esmeralda 37. a17 v17s

EN UNA CASA DE FAMILIA SE alquilan 2 piezas bien amuebladas ocurrir Corrientes 81 altos. a31 v4s

ESCUELA NAVAL Y MILITAR. SE preparan alumnos para ingreso. Liceo Preparatorio Mercantil, Belgrano 301. s3 v5

Enseñanza COMERCIAL, EN POCAS lecciones se enseña la teneduría de libros por partida doble, Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. a31 v3s

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barraca. p.

EXALTACION DE LA CRUZ, SE **necesita un preceptor elemental diplomado, para regentear la escuela núm 1 de este pueblo. Los interesados pueden dirijirse á este Concejo.—Agosto 18 de 1884.** a20 v20s

EN SESENTA MIL PS. NACIONALES, se venden cuatro hermosas casas, en un punto central de la calle Santa-Fé, con tramway á la puerta, al fondo y al costado; cerca del Mercado Libertad, rodeado de plazas; han sido construidas hace un año con mucha solidez, dán muy buena renta y dentro de cinco años valdrán el doble. Suipacha 624. s2 v28st

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUSCRIBE director de baile, habiendo dirijido grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á todas horas Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constante.* a23 v23nov

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de lujo, calle de Lima 86 entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia.—Se dan tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. s2 v2oct

ESTANCIA, SE ARRIENDA UNA en el partido de Gral. Alvear conocida con el nombre de "San Francisco" compuesta de dos leguas y media de campo con 11 poblaciones. Tiene por linderos el arroyo Las Flores por uno de sus costados y por los otros los Establecimientos de los Sres Cambacéres, Pineyro Almendros, etc. El campo es inmejorable para vacas y ovejas, y dista solo 6 leguas del pueblo del Saladillo donde muy pronto se inaugurará el ferro-carril; ademas se encuentra alambrado por dos de sus costados. Para tratar ó por mayores datos pueden ocurrir los interesados á la ca de Córdoba núm. 390, por la mañana hasta las 12 del dia y por la tarde de 4 á 7. s3 v3st

FOGUISTA, SE OFRECE UNO QUE sabe bien su oficio, ocurrir calle Piedad 407. s3 v5

FOGUISTA SE OFRECE UNO PARA molino ó cualquier motor á vapor; calle 25 de Mayo 193. a30 v3s

FOGUISTA, SE NECESITA PARA Colon 340, esquina á Comercio. a30 v3s

FILOSOFIA DEL DERECHO, LECCIONES por el catedrático Dr. D. Wenceslao Escalante, la obra se publica por entregas de 32 páginas—El precio de cada entrega es de 30 centavos m|n, se reciben suscriciones en la Librería de los Estudiantes, calle Perú esquina Venezuela. Los que deseen suscribirse desde el Exterior ó el Interior de la República, pueden dirijirse á D. Emilio de Marsico (Perú esquina Venezuela,) acompañando anticipado el importe de cinco entregas. a7 v7st

GRAN FABRICA ESPECIAL DE bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. [illegible]

HILBANADORAS Y MAQUINISTAS, se precisan en la camisería La Argentina, Florida 144. s1 v5

HABIENDO DESAPARECIDO EL dia 15, de la panadería Santa-Rosa, calle Comercio 213, el repartidor Francisco Graci... se ruega á las personas que sepan dar señas de su paradero, lo hagan que serán gratificadas, ocurrir al mismo—José Hualde. a19 v1st

JARDINERO, SE PRECISA UNO, Bolivar 230. s2 v6

JARDINERO francés, SABIENDO perfectamente su oficio, se ofrece, calle Esmeralda 126. s2 v6

JUAN P. PECOTCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta: de 1 á 5 de la tarde, á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe para la destruccion del callo y los instrumentos aún no conocidos en el país para la estraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas, y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. perm.

LICEO PREPARATORIO MERCANTIL, Belgrano 301, se reciben pupilos, medios pupilos y externos. Hay clases nocturnas. a31 v3e

LUISA RAVAZZI, avisa á SU clientela que se ha mudado en la misma calle Gral. Lavalle núm 330. a22 v30st

LA NACIONAL ES LA CANASTERÍA mas vasta y mas surtida; y la sin rival en los precios de venta, como en los artículos que elabora, Artes 225 y 227, entre Cuyo y Corrientes. a31 v7s

LA TROPA DE CARROS La ESTRELLA que tiene su corralon en el Paseo Colon 297, se ofrece á los albañiles constructores ó empresarios de obras que quieran favorecerla, prometiendo servir bien y con puntualidad:—Buenos Aires Julio 15 de 884. j16 v16 Obre

LA ASTURIANA, AGENCIA DE colocaciones, se precisan mucamos, mucamas, cocineras, niñeras, cocheros, matrimonios para la ciudad y campaña; se ofrecen dependientes, peones, un hombre formal para la instruccion primaria de niños en casa particular, todos con buenas recomendaciones, calle Salta 21. s2 v5

LA NACIONAL, FABRICA DE JABON de 1ª clase garantido sin olor, de aceite pescado fábrica de velas, grasas y aceites para máquina, de José Llauro y Cía en Barracas al Sud en la Crucesita ha mudado el depósito que tenia de la calle Moreno 211 á la calle Lima 165 tiene sucursal en la calle de General Brown núm 91, Boca del Riachuelo. a20 v20Nov

LA NACIONAL, GRAN FABRICA de artículos de canastería; Artes 225 y 227, entre Cuyo y Corrientes. Pongo en conocimiento de mi numerosa clientela y del público en general haber recibido el mas grande surtido visto hasta la fecha en Buenos Aires, porque él encierra todo lo concerniente al ramo de canastería en lo fino; el público queda prevenido, de no comprar en otra parte antes de visitar esta, porque encontrará una notable diferencia en el precio, y una gran variacion en las clases como en los distintos gustos; acudir para convencerse. Gran rebaja de precio, venta por mayor y menor, calle de las Artes 225 y 227, sucursal y depósito, Corrientes 528. — Nota: con prévio aviso se preparan juegos de sillas de mimbre. a31 v7s

LA PLATA, ESCRITORIO DE CONSTRUCCIONES de obras. Los que firman avisan al público en general y á sus favorecedores en particular, tanto en esta ciudad cómo en la Capital de la República, que con el objeto de facilitar las operaciones de construccion de obras, tanto á los propietarios de terrenos como á los constructores y albañiles, que se establecido en esta Capital el mencionado escritorio, en la calle num. 3 entre 49 y 50 ofreciendo lo siguiente: Construir obras de albañilería de todas clases. cercar terrenos, dirijir obras y todo lo que sea concerniente al ramo, sea con materiales ó sin ellos, simple manos de obra á precios equitativos. Confeccionar planos y redactar presupuestos sobre escala regular ó irregular, solicitar lineación ante el Departamento de Ingenieros hasta obtener el permiso para edificar y nivelacion de veredas tan solo con un simple poder del propietario, contando con las mejores relaciones en este sentido. Se encargan de compras y ventas de terrenos alquileres de fincas y compras con pequeña comision. Disponiendo de personas competentes y materiales podemos ofrecernos á los que quieran de favorecernos garantiendo la mayor prontitud y exactitud en todo lo que arriba espresamos.—La Plata, Julio 24 de 1884. Francisco Garro y Cia. Calle núm. 3 entre 49 y 50. s2 v3

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, 308 Buen Orden 308. Ultimas Novedades. Viaje artístico de tres siglos por las colecciones de cuadros de los reyes de España: por D. Pedro de Madrazo, obra ilustrada y con magníficos grabados ricamente encuadernada 1.40 m|n; La perfecta casada: por el Maestro Fray Luis de Leon, obra ilustrada y ricamente encuadernada 0.80; Nuevo formulario de bolsillo: coleccion de fórmulas empleadas en las clínicas de Viena por los doctores Bamberger, Billroth etc., etc 1.40; Manual del matrimonio: obra, utilísima á los contrayentes y á los párrocos, por D. Ignacio R, Jaumendreu y Puig 0.60; Los capuchinos, ó el secreto del gabinete oscuro, novela traducida del francés por F. Orfila 1.20; El misterio de una mujer; Novelas de costumbres por Ortega y Frias 0.40; Lola la costurera: por D. Pedro Escamilla 0.40; La chula sensible; Novela de costumbres flamencas por Don M Fernandes y Gonzales con 1 cromo 0.40; Ausencias causan olvido por Tárrago y Mateos con 1 cromo 0.40; Obras completas de D. José M. de Pereda tomo 1 contiene los hombres de Pro Madrid 1884 1,60; Paris por dentro ó la gran ciudad hace veinte y cinco años por P. de Kodi 0.40; Historia de una parisiense: por Octavio Feuillet 0.80; En las orillas del Sar (poesías) de Rosalía Castro de Murguía 1.60; Las Pecadoras: (Mignonne) por Javier de Montepin 0.80; Historia universal, durante la República Romana por el Sr. Polibio tomo 1º 1.20; Obras, problemas contemporáneos por Don A. Cánovas del Castillo tomo 1º discursos del ateneo de Madrid 1.60; La cadena del vicio (poema) por D. Pedro Marquina 0.20; El Reo (poema) por D. Pedro Marquina 0.20 Castilla Vinicula: compendio dialogado por D. Fermin Berastegui 0,40. a5 perm

MUCAMA Y COCINERA. SE NECESITAN, Solis 65. s2 v3

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE PRECISA, Alsina 485. s2 v5.

MUCAMO SE NECESITA CON RECOMENDACIONES, Maipú 217. s2 v5

MUCAMA ESTRANGERA CON cama se precisa Piedad 778. s2 v5

MUCHACHO, SE NECESITA DE 10 á 14 años, calle Méjico 405. a30 v3s

MAQUINISTA, SE NECESITA UNA Cerrito 605. a30 v3s

MUCAMO, SE NECESITA UNO, en la casa calle de Bolivar 255. a30 v3s

MUCAMA FORMAL. SE NECESITA, Rio-Bamba 60. a30 v3s

MUCAMA RECOMENDADA, SE necesita Libertad 478, se paga buen sueldo. s2 v5

MUCHACHO, PARA SIRVIENTE se necesita, en la calle Santa Fé 346 altos. s1 v5

MUCAMA, SE NECESITA UNA, que conozca el servicio, calle Belgrano núm. 1053. s2 v5

MUCAMO CON RECOMENDACION, se precisa en la calle Libertad 525 se prefiere muchacho de 15 á 20 años. s2 v6,

MUCAMA CON RECOMENDACION se precisa en la calle de Libertad 525 se le pagará buen sueldo. s2 v6

MUCHACHOS, SE PRECISAN EN la calle Bolivar 198 se les pagará buen sueldo. s2 v9

MUCAMO SE NECESITA, QUE sepa su obligacion, con recomendaciones, calle Buen Orden 51. s2 v5

MUCHACHA DE 12 á 15 años Se necesita, para poco servicio, Calle Victoria 889. s2 v5

MUCHACHO, SE NECESITA UNO de 12 á 15 años, con recomendaciones para una familia, ocurrir calle Belgrano 471. a30 v3s

MATRIMONIOS, hay COLOCACION para varios matrimonios, calle Esmeralda 126. a30 v3s

MUCAMA ESTRANGERA, CON cama, se necesita una, en la calle Independencia 958; para tratar desde las 10 a. m. a30 v3s

MADAME MONTEIL, 437 Cangallo, pide inmediatamente una buena cortadora de batas y buenas oficialas. a37 v3st

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 10 á 14 años, que sea de buena conducta, calle Cuyo 525. a23 v22st

MUCHACHO DE 14 á 15 años DEsea colocarse en el ramo de almacen informes Méjico 214, tiene recomendaciones. a31v4s

MUCHACHO Y MUCHACHA SE precisan para el servicio, en la calle de Cuyo 242. a31 v4s

MOZO DE BILLAR SE OFRECE uno práctico, tiene quien lo garante, Moreno 532 D. Valenzuela, por carta. a31v4s

MUCAMO DE COMEDOR, SE PRECISA. con recomendaciones, calle Belgrano 154. a31v4s

MEDIO OFICIAL SASTRE, ITALIAno, se necesita en la calle Cangallo 534. a31v4s

MAESTRA DE PIANO, DE FRANces y de dibujo, se ofrece una señorita francesa, ocurrir calle Cangallo núm. 554 altos, ó Moreno 804. s2v6

MATRIMONIO, EL MARIDO COCInero y la muger mucama, ó vice-versa, se precisan con buenas recomendaciones, italiana será preferida; ocurrir Bolivar 543. s2 v5

MUCAMA SE PRECISA UNA QUE pueda presentar recomendaciones, y que sepa planchar, se paga buen sueldo. Belgrano 301. a31 v3s

MAQUINAS DE COSER, GRAN Depósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, da, agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. s5perm.

MATRIMONIO español, SIN HIJOS, la muger es maestra y el marido tiene muy buena letra, Se ofrece, la muger para institutriz ó para mucama y el marido para el cuidado de la casa ó para mucamo. Tiene personas que garanten su conducta. Ocurrir calle Belgrano núm 487, pieza núm 9. s2 v5

MAXIMO BENGURIA, ESCRIBANO Público. Se encarga de arreglar testamentarías que no durarán mas en su tramitacion que 3 meses contados desde que se inicien, tramita toda clase de asuntos judiciales, se hace cargo de remates tanto en esta ciudad como en la de la Plata, tiene 3.200,000 ps. m/c. para colocar en hipotecas cobrando comisiones sumamente módicas por los trabajos que se le dispensen, cuenta con un personal bastante para atender á los pedidos que se le hagan Domicilio en Buenos Aires, calle de Perú núm 106, oficina núm 14. En la ciudad La Plata, calle 56, entre 8 y 9. s2 v22st

MUNICIPALIDAD DEL AZUL. LIcitacion.—Por disposicion Municipal de fecha 28 del corriente llámase á propuesta por el término de 10 dias desde la fecha, para la confeccion del menaje de la nueva casa municipal de este pueblo, la que se compone de dos departamentos; planta baja, cuatro oficinas para la Municipalidad, cuatro para el Juzgado de Paz, planta alta, gran salon central de recepciones, dos salones laterales y uno para toilette. —Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados y lacrados, con la firma del proponente, y la del fiador que deben ser notoriamente abonadas y acompañadas del certificado del depósito á que se refieren los artículos 32 y 33 del Reglamento de Contabilidad de Municipalidades de campaña; determinarán la forma de pago ó tiempo á emplear en la confeccion de dicho menaje y en un todo de acuerdo con el pliego de condiciones que estará á disposicion de los interesados en esta Secretaría municipal, todos los dias hábiles de una á seis p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados ó de los que concurran al acto el último dia del plazo fijado, á las tres de la tarde.—La Municipalidad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que más le convenga, ó de no aceptar ninguna si lo juzga conveniente.—Por mas datos ocurrir á la Secretaría en los dias y horas fijados.—Azul, Agosto 30 de 1884.—*Ingersoll C. Brown*.—Presidente.—*Felipe Espíndola*.—Secretario. s3 v9

Niñera FORMAL, SE NECESITA calle General Lavalle 498. s2 v5

Niñera SE NECESITA UNA QUE sea estrangera de 12 á 14 años, Se paga buen sueldo. Corrientes 315. s2 v5

Niñera CON RECOMENDACIONES se necesita en la calle Independencia 132 s2 v5

Niñera Y SIRVIENTA SE NECESItan, Cangallo 146 primera escalera entrando, se le pagará bien, s2 v5

Niñera, SE NECESITA UNA QUE tenga buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 258. a30 v3s

Niñera. SE PRECISA UNA CON buenas recomendaciones, en el Caballito Rivadavia 592, frente al almacen Repetto. a29 v3s

Niñera SE PRECISA UNA LAVAlle, Cortada núm 9 entre San Juan y Cochabamba, y en la misma se precisa un muchacho de 14 á 16 años, se prefiere español. s2 v5

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81. 83 y 85. Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso de hacer presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. a28 perm

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan, carpinteria calle Santa-Fé 87. s2 v8

OFICIALES CIGARREROS. SE PREcisan de 12 á 14 años, Chile 280 s2 v5

OFICIALES carpinteros, se precisan en el Paseo de Julio 102. s2 v5

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESIta uno Alsina 152. s2 v5

OJALADORA, SE NECESITA UNA, en la camiseria calle Charcas 469 a30v4s

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA Chacabuco 467 que sepa su obligacion. s2 v6

OFICIAL BARBERO ó PELUQUERO se necesita uno bueno, calle Suipacha 159, se le pagará buen sueldo. s2 v5

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno pagándole buen sueldo, en la calle Victoria 44 (Plaza 25 de Mayo). s2 v6

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL sastre, se necesitan, en la calle Independencia 663. s2 v7

OFICIAL SASTRE, PARA POMPIE y para vivir en la casa, se necesita, calle Defensa 426. s2 v6

OFICIAL SALONERO, SE NECESIta en la peluqueria de La Prensa, Bolivar núm. 267. s2 v6.

OFICIALES MUEBLEROS, MEDIOS oficiales y un aprendiz, se necesitan calle Corrientes 412. s2 v5

OFICIALES CARPINTEROS, SE precisan 2, en la carpinteria, calle Piedras 314 s2v5

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESIta uno en la calle de Salta 655, se prefiere que sepa trabajar bien. s2 v5.

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA Tucuman 784, que sepa bien su obligacion. s2 v6

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que conozca bien su oficio, calle Necochea núm. 8, Boca del Riachuelo. s2 v17

OFICIAL Y MEDIO OFICIAL SAStres se necesitan en la calle Reconquista 349. a31 v4.

OFICIAL SASTRE. SE NECESITA uno en la Sastreria, Perú 628 esquina San Juan, Urgente. a30v3s

OFICIALA PLANCHADORA. SE NEcesita una que sepa muy bien su oficio. Esmeralda 259 esquina Tucuman. a30v3s

OFICIAL SASTRE SE NECESITA uno que sepa su obligacion. Santiago del Estero 226 y 228. a29v3s

OFICIALES CARPINTEROS, se precisan en la carpinteria calle Buen Orden 470. a28 v15s

OFICIAL SASTRE SE PRECISA uno que sea práctico, para La Plata, darán razon Piedras 248. altos. a27 v3

OFICIAL SAPATERO SE PRECISA calle Bolivar 259, se le pagará buen sueldo, que sepa trabajar bien. a24 v3

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero, se precisa para la campaña, Pueblo General Rodriguez; para tratar ocurrir calle Buen Orden 582 y 584. s2 v5

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno que sea buen operario se le pagará buen sueldo: calle General Mitre 370 en Barracas al Sud. a20 v12s

OJO, SE VENDE EL café Y BILLAR calle Entre-Rios 271, á media cuadra del mercado que se inaugura el mes entrante de Setiembre. a30 v5s

OFICIAL BARBERO SE NECESITA para la campaña se le pagará 500 pesos de sueldo, que sepa su obligacion. darán razon Rivadavia 791. a30 v3s

OJO. LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, diriiirse Tacuarí 169 y 170, la casa compra muebles sueltos, pianos, arañas, y menages completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que ninguna otra. Para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. a23 v23s

PARRY Y Cia., SE HAN MUDADO á la calle Balcarce 131 y 141 a30v3s

PIEZAS, SE ALQUILAN DOS PIEzas, ambas con balcon sobre la calle, y una interna, calle Bolivar 450 darán razon. a30 v3s

PEONES LABRADORES ó Viñateros se precisan, calle de Piedras 131 de 12 á 3. s2 v6

PEON, CABALLERIZO SE NECEsita, caballeriza Balcarce núm. 68, darán razon. s2 v5

PLANCHADORAS, SE PRECISAN una oficiala y una aprendiza, calle Tucuman 400 s28v4s

PIEDRAS PARA MOLER LADRILLO grandes y buenas, se venden tres en la calle de Piedad 824. a20 v9s

PLANCHADORA. SE NECESITA para camisas nuevas, se admiten aprendizas, calle Moreno 632 a31v3s

PIEZA AMUEBLADA CON PENsion se alquila en casa de familia, para tratar Piedad 442. a31 v3s

PLANCHADORA, SE NECESITA una buena, para planchar camisas nuevas, para informes calle Alsina núm. 387 cuarto núm. 13, es para una casa buena y se paga bien. s2 v5

PIANO, SE VENDE UNO, DE forma moderna para estúdio, se dará muy barato porque el dueño sevá para el campo. San Jose 567 á toda hora del dia. s2 v5

PROFESORA DIPLOMADA, SE ofrece una para dar lecciones de inglés, español y francés, enseñanza completa; precio módico, referencias superiores; ocurrir Piedad 241. s2 v6

PEONES SE PRECISAN PARA EL terraplen del camino Real de San Justo á Cañuelas, ro les pagará buen precio, dirijirse al almacen del Puente Escurra para tratar. s3 v6

PARA EL SERVICIO DE TRES personas y que sepa planchar; se precisa una muger italiana. Inútil se presente sin buenas recomendaciones, Artes 385. a31 v4 s

PELUQUERIA, SE VENDE UNA muy acreditada y por poco dinero, calle Piedad 1098; por mas informes en la misma. a30v5s

PEON DE BOTICA, SE NECESITA, con recomendaciones, se prefiere haya trabajado en botica, Cangallo 909, esquina Junin. a30 v3s

PLANCHADORA, SE PRECISA una oficiala, media oficiala y una aprendiza, para camisas nuevas, se paga buen sueldo, Corrientes 749. a28 v8s

PARA FAMILIAS CARBON COKE, **etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Rosetti y Ca.** m13-perm

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO y canto recien llegada de Europa con su familia. se ofrece á dar lecciones en su casa y domicilios para tratar de 3 á cuatro de la tarde, Belgrano 568. a27 v15.

PROFESOR DIPLOMADO CAPAZ de preparar una señorita para rendir exámen de maestra, se necesita uno en la calle de Chile 890. es escusado se presente persona alguna que no esté perfectamente munido de justificativos sérios que acrediten su idoneidad. s2 v7

PIANOS, DE LOS MEJORES FAbricantes, venta garantida por cinco años, precio sin competencia.- Se alquilan y reciben usados en cambio. -Afinaciones y composturas por *José Caselli* Calle Tacuarí núm 285, entre Venezuela y Méjico. a17 v17st

PARA EL PELO, EL EAU DE CAPIlle de Leipzig es el mejor restaurador del cabello, tiñe este de su color natural limpia la caspa y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura. Unico depósito en la Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina á la de Libertad.- Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. a30v3s

PARA CURAR LA TOS, CATARRO, tos convulsa y todas las enfermedades de las vias respiratorias es un remedio seguro el tan conocido Jarabe San Vicente, preparado por O. E. Recke, se vende en la farmacia y Drogueria calle Corrientes 455 esquina á Libertad. Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. a30 v2s

PARA CURAR EL DOLOR DE MUElas, Dentine ó sean gotas odontálgicas contra el dolor de muelas, aplicado este remedio como lo indica el prospecto que acompaña á cada frasquito, calma el dolor de muelas picadas instantaneamente. Se vende á 10 pesos el frasquito, botica y drogueria de Otto F. Recke, calle Corrientes Sucursal de la misma, calle Cangallo 909, esquina Junin. a30 v3s

POMADA MARAVILLOSA, LA POmada maravillosa preparada por Otto F. Recke, por sus propiedades tónicas y excitantes, es lo mejor de todas las preparaciones para hacer crecer el pelo y fortificar la raiz del mismo. -Garantimos su efecto, Farmacia y Drogueria, calle Corrientes 455 esquina Libertad. Sucursal de la misma, calle de Cangallo 909, esquina Junin. a30v3s

POR CONCLUSION DE NEGOCIO venta de todas las existencias de la conocida platería y joyería calle Suipacha núm 45, se acordaran condiciones ventajosas á quien se interese por todas las existencias, pudiendo continuar en la misma casa la que se alquilará parte ó toda con ó sin contrata como se desee. Hay muchas alhajas de oro con ó sin brillantes y otras piedras preciosas, algunas piezas antiguas y variedad de cubiertos y servicio de mesa en general. a27 v7s

PARA Señoras y niñas, LA SALUD de la muger conservada por las Píldoras Tocolójicas que curan en poco tiempo las siguientes enfermedades: escasez, supresion, excesiva abundancia, irregularidad y los dolores producidos, hemorragias, catarro uterinos, clorosis ó pobreza de sangre. Las arrugas prematuras, panos ó manchas, barros y otras incomodidades. Depósito General, Botica y Drogueria, calle Corrientes 455, esquina Libertad. Sucursal de la misma, calle Cangallo, 909, esquina Junin. Se venden ademas. Farmacia calle Artes 301 Farmacia Libertad de Bonani Hno., Botica del Indio, en el Azul, Botica del Aguila en Chivilcoy y todas las principales Farmacias de la Capital y Provincia. a30 v3s

REGENTE PARA FARMACIA, SE necesita uno, calle Belgrano 264, darán razon. s3 v7

RESTAURANT. SE VENDE UNO en Moreno, al lado de la estacion. con grandes comodidades y con contrata larga, ocurrir en Moreno á don Fernando Georges, ó en Buenos Aires, Victoria 412. a27 v12s

RESTAURANT DE LA UNION COSmopolita. Administrado por José Riccis. Vinos finos, Licores, y comida á todas horas del dia. Viandas á domicilio. Se dan pensiones á precios módicos, Victoria núm 586, á 2 centavos el plato. a12 v12st

RELICARIO PERDIDO. EN LA noche del Domingo en el Skating-Rink, y por Esmeralda y Piedras hasta Méjico, por Méjico á Tacuarí. Tiene un ramito de perlas un rubí en el medio y dos retratos adentro. La persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo en la calle Tacuarí 334, será bien gratificado, pues es un recuerdo de familia. s2 v5

SE NECESITA UNA SIRVIENTA para una corta familia: Defensa 405. s2 v6

SE VENDE UNA MAQUINA ENCUbadora, nueva: calle Cerrito 126. s2 v6

SIRVIENTE, SE PRECISA UNO EN la calle Suipacha 398. s2 v5

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIAla modista, calle Perú al lado del 308. s2 v6

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA muchacha, Corrientes 167. s2 v5

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA calle Moreno 662. s2 v5

SE OFRECE UNA COSTURERA, DE pantalones y chalecos, San Juan 640. s2 v6

SE NECESITA UN MOZO PARA peon de fonda, Defensa 351. s3 v5

SIRVIENTA SE NECESITA, MEJICO 139. s3 v5

SIRVIENTA, se PRECISA PARA todo trabajo de corta familia Alsina 727. s2 v5

SE PRECISA UN OFICIAL FACTUrero ó confitero, calle Lima 338 s2v5

SIRVIENTA, SE NECESITA, ZEBAllos 249. s2v5

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, estranjera, calle Lima N. 486. a30 v3s

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS, Depósito calle Piedad 403. a30 v3s

SIRVIENTA, SE NECESITA TUCUman 925. a30 v3s

SE ALQUILAN HERMOSAS PIEZAS, á la calle y adentro; Tacuarí 591 a30v3s

SE PRECISA, EN LA CALLE Chacabuco núm. 591, una mucama. a30 v3s

SIRVIENTA, SE NECESITA, Ocurrir Cuyo 624. a30 v3s

SE precisa un MUCHACHO, Artes 228. a30 v3s

SIRVIENTA SE PRECISA, PIEDAD 245. a30 v3s

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero, calle Cerrito 2:3 a31v3s

SIRVIENTE Y niñera SE NECESItan Cangallo 146 primera escalera (entrezuelo) se les pagará bien, s2 v5

SE NECESITA UN COCINERO ó COcinera, que sepa bien su oficio, se prefiere estrangero, Suipacha 698 s2v5

SE OFRECE UNA OFICIALA, BIEN sea para taller de modista ó casa particular, ocurrir Méjico 504. s2 v9

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer formal que entienda algo de cocina, se le pagará buen sueldo Piedad 499. s2 v5

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen y un peon para reparto, Rivadavia 300, Flores, darán razon. s2 v5.

SE OFRECE UN COCHERO ESTRANgero, práctico en el oficio, con buenas recomendaciones, calle Cerrito núm 237. s2 v7

SE PRECISAN OFICIALES SASTRES calle Salta 278. a30 v3s

SE PRECISA UN EMBOTELLADOR, de soda, en la calle Arenales 436. a30v3s

SASTRERIA LA CONTINENTAL, calle Corrientes 345, Se necesitan oficiales sastres y uno para pompié. s3 v5

SE NECESITA, UNA BUENA MUCAma y una cocinera que sepa bien su oficio, ambas con recomendaciones Florida 360. s2 v5

SE NECESITA, UN MUCHACHO DE 17 á 18 años, para ir á Flores, para tratar Montevideo 585, de 8 á 10 a. m. s2 v5

SE AQUILA, PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada. ocurrir Esmeralda 98 (altos.) s2 v5

SE NECESITA, UNA MUJER FORmal, para cargar un niño de 3 meses. Pozos 201 entre Venezuela y Méjico. s2 v5

SE NECESITA, UN DEPENDIENte para almacen de comestibles, calle Comercio núm, 347 y 340. s2 v9

SIRVIENTE QUE ENTIENDA DE cocina para un hombre solo, se prefiere español, Córdoba 167. s2 v6.

SE NECESITAN EN LA CALLE SUIpacha 480, un muchacho y un peon quintero. s3 v6

SE OFRECE UNA COCINERA MOREna, con cama, tiene un chico de meses, calle Piedad 566. a31v5s

SE NECESITA UNA MUCAMA QUE conozca el servicio. Calle Belgrano núm 1051. a31 v4s

SE NECESITA UN COCINERO ó un peon de cocina, jóven, se le enseñará á cocinar, para una fonda, Cuyo 425. a31 v4s.

SE PRECISA UNA MUJER PARA TOdo trabajo de casa y que entienda un poco de cocina, ocurrir Belgrano núm 1012. a31 v4s

SILLONES DE MIMBRE Y CAÑAStos para ropa, se venden en la Nacional, Artes 225 y 227 a31v7s

SE OFRECE UNA señorita COSTURERA para casa de familia, ó sea para casa de modista, ocurrir Perú 816. a30v3s

SE VENDE UNA PRENSA PARA enfardelar laná Salta 35. a27 v6s

SE NECESITA UNA APRENDIZA modista, con cama, pagando algo de sueldo, calle do Perú, al lado del 306. a30 v3s

SE OFRECE PARA APRENDIZ DE cualquier ramo, de comercio un jóven de 16 años con instruccion. Esmeralda 126. s30 v3s

SE PRECISA UN OFICIAL ó MEdio oficial lustrador, en la carpinteria calle Venezuela núm. 383. a30 v3s

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Gral. Lavalle núm. 389, (altos) Esquina Artes. a30 v3s

SE NECESITAN OFICIALES TAPIceros. se les dá trabajo por piezas; Buen Orden 330 a30v3s

SIRVIENTA SE PRECISA UNA, para un matrimonio, calle Arenales 738 entre Junin y Andes. a30 v3s

SE VENDEN DOS VENTANAS CON contra marcos y persianas, ocurrir Cangallo núm 523. a30 v3s

SE NECESITAN UN COCINERO Y un peon, para mandados, con recomendaciones, Cangallo 432 a30v3s

SE ALQUILAN TRES PIEZAS, CON balcon á la calle para hombres solos. Calle Buen Orden 51, esquina Victoria. a29 v3s

SE OFRECE UN cocinero con buenas recomendaciones, calle Buen Orden 139. a29 v3s

SE ALQUILA UNA PIEZA amueblada para hombre solo Tambien se da pension por un precio módico Perú 141. a20 v3s

SE ALQUILA, UNA SALA Y DORmitorio amueblada, con pension para personas decentes Piedras 254. a27 v5s.

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN amueblada para hombre solo, en casa de familia alemana. ocurrir calle Cuyo 763. a27 v3s

SE ALQUILA UNA CASA CON COMOdidad para negocio y vivir familia, en la calle de Estados Unidos núm 820 esquina Pozos para tratar calle de Salta núm 30 altos. s2 v5

SE NECESITA. UNA APRENDIZA para planchar, camisas finas; la jóven que desee aprender se dirijirá á la calle Lorea 338, altos s2 v5

"SICILE" VAPOR INGLES HA TERminado sus operaciones de descarga en los depósitos de Lanús—Setiembre 1o. de 1884—*Luis Mac Lean y Cia.* s2 v4

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA en la calle Tucuman 734, su dueño la vende por ausentarse del pais, la casa tiene 7 piezas bien arregladas. s2 v5.

SE PRECISA UNA PERSONA QUE se encargue del lavado y planchado de una familia corta, á poca distancia de la ciudad, se le pagará buen sueldo, ocurrir Cuyo 783 s2 v6.

SE VENDE UNA FINCA. EN MUY buen barrio y condiciones favorables Ocurrir á la misma, calle de Andes 323 á cualquier hora del dia. s2 v9

SE VENDE EL NEGOCIO, CAFÉ Y fonda, situado en la calle Zeballo 11 y 13. frente al Mercado de Lorea, para tratar en el mismo, á toda hora del dia. s2v5

SE PRECISA UN MOZO COMO PAra el despacho de almacen al menudeo, para tratar ocurrir á la calle General Lavalle núm 978. a31 v1s

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 á 13 años, para mandados en el Teatro Nacional, escritorio del Sr. Jordan, de 12 en adelante para tratar a31v3s

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para la educacion de niños en casa de sus padres E. Valensuela, Moreno 532, por carta. a31v4s

SE ALQUILAN PARA HOMBRES SOlos, dos hermosas habitaciones en alto á la calle en casa de una familia decente. para ver y tratar. Azcuénaga 546, á toda hora del dia. a30v30s

SE NECESITA UN JOVEN PARA limpieza, y mandados, con recomendaciones de su conducta, se pagará buen sueldo, Florida 20 a30 v3s

SE NECESITA, UNA SIRVIENTA estrangera para el servicio de una corta familia, es escusado se presente sin buenas recomendaciones, Piedras 102. a30 v5s

SE OFRECE UN MATRIMONIO, ANtiguo capataz de los Sres. Castro (Córdoba) prefiere el mismo empleo, tiene dos hijos. Corrales Caseros 1105 - Casimiro Fratessi. a30 v15s

SE VENDE UNA CASITA EN EL Pueblo de las Lomas de Zamora, á dos cuadras de la Iglesia. Para tratar en la curtiembre. a29v15s

SE VENDE LA PELUQUERIA calle Perú 78, por no poderla atender su dueño, por su mal estado de salud, para tratar á cualquier hora del dia, en la misma darán razon. a27 v7s.

SE VENDE UNA FONDA Y CAFE muy central, con una numerosa clientela. su dueño la vende por tener que ir a Europa; para saber del establecimiento dirigirse S. Martin 52 de 12 á 4. s2v5

SE HA PERDIDO UN PERRO CON manchas oscuras, es blanco, cria San Bernando obedece al nombre de leon, el que lo entregue en la calle Venezuela 224, recibirá una buena gratificacion. s2 v5

SE OFRECE UNA FAMILIA FRANcesa con buenas recomendaciones. El marido quintero y la muger cocinera, y una muchacha de 15 años mucama ó niñera, ó el hombre solo. Ocurrir en el caballito, quinta de Portela, s2 v6

SE OFRECE UN JOVEN ITALIANO para quintero; y entiende un poco de jardinero es muy inteligente para podar y plantar plantas, tiene buenas recomendaciones, calle Parana 255. a30 v3s

SE OFRECE UN TENEDOR DE LIbros español, persona de acreditada honrad sumamente apto en el desempeño de dicho cargo Informes, en el escritorio de D. Lauro Cabral, Chacabuco esquina Méjico. a31 v3s

SE CORTAN Y SE HACEN TRAJES de señora y sombreritos para niños de corta edad, á precios muy módicos. En la misma casa se ofrece una costurera para cortar y coser en casa de familia. Para tratar Garay 59, (altos). a29 v2s

SE ALQUILAN PARA SEÑORA ó hombre solo dos piezas muy decentes, cómodas é independientes en una casa de familia y por un alquiler muy módico, para tratar Montevideo núm 137 a29 v4s

SE VENDE UN MOSTRADOR, MOLInillo, tostador, balanza, picos de gas etc., pertenecientes al Depósito de Café de la calle de Belgrano 432, se venderá todo muy barato por estar la casa en liquidacion. a20 v8s

SE PRECISA UNA PERSONA formal con un capital, para vender un negocio de lustre de arena. Un capataz inteligente para el mismo negocio. Para tratar Piedras 254, de 5 á 6 de la tarde. a27 v5s,

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios. Florida 201, para tratar á cualquier hora del dia, seguro de estar atendido inmediatamente. a23 v23s

SE NECESITA UNA señora, PARA una familia en el pueblo de Moreno, ó tambien un matrimonio sin hijos, el marido para peon de albañiles; se pagará un buen sueldo, darán razon en la calle Córdoba núm 589. a22 v8st

SE NECESITA UNA APRENDIZA ú oficiala de pantalones, que sepa trabajar bien, en casa de familia, persona que tenga buena recomendacion, calle Suipacha 457. a31 v4s

SE VENDE UNA FONDA EN UNA buena posicion y con muy buena clientela y de muy poco capital. Su dueño la vende por ausentarse del país. Para tratar Belgrano 254. a31 v3

SE HACE SABER POR EL TERMIno de 30 dias, á los que tengan deudos depositados en la Bóveda de D. Estevan Arquinelly procedan á estraerlos, dentro del término mencionado. Buenos Aires Agosto 16 de 1884. a17v17st

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, para un empleo de portero de hotel, ó bien una casa de negocio ó escritorio, con buenas recomendaciones, habla francés, español Aleman y belga, dará contestacion Chacabuco núm. 61, segundo piso.

SE DESEA SABER EL PARADERO de los Srs. José y Manuel Varela Brandaria. (Españoles). Pues se halla aquí un pariente de dichos Sres. que desea hablarles, pudiendo dirijirse bajo las iniciales E. B. F. Calle Temple núm 703. s2 v5

SE DESEA ACOMODAR UN MATRImonio, sea para la ciudad ó para algun pueblo inmediato, el marido para cocinero y la mujer para cocinera ó planchadora con muy buenos informes de su conducta; para tratar Belgrano 773, de 1 á 2 de la tarde se podrá tratar. s2 v4

SE ALQUILA, UN CORRALON con piezas y casa para negocio y barraca, pues se encuentra al lado de la estacion del Ferro Carril del Oeste Piedad 1363 y 1365, para tratar quinta Polidoro Coulin de la puerta de la Penitenciaría la 2ª casa para afuera, las llaves en la esquina. s2 v17

SE OFRECE UNA señora vasca francesa con una hija de 16 años para una casa de pocas familia ó para cuidar alguna casa dándolo una pieza y un corto sueldo, tiene buenas garantias; para tratar desde las 10 hasta las 7 de la noche Ayacucho 220 pieza núm. 12. s2 v9

SE ALQUILA UN TERRENO CON un galpon grande y piezas, sirve para cualquier destino en buen paraje, por la plaza Constitucion y á media cuadra del tramway, ocurrir calle Venezuela 173 donde lo indicarán y tambien se vende un tílburi. a28 v3s

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de seis hermosas habitaciones y cocina, en casa de un señor solo, es casa central, baja y espaciosa, situada á siete cuadras de la plaza Victoria para el Oeste, alquiler 100 nacionales, informarán en la librería del Colegio, Bolivar esquina á Alsina a31 v4

SEPULCROS, Y BOVEDAS - En la Cochería calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 538- Union Telefónica 148 m30 pm

SE DESEA SABER EL PARADERO de los hermanos Juan Bautista y Felippo Parodi hijos de los finados Felice y Luigia Bárbara de Parodi, nacidos en "Obada" naturales de "Nevi lignerl" Provincia de "Alessandria" "Italia" Se necesita, para asuntos de familia; para informes Chacabuco 36. s2 i5

SASTRERIA DEL VESUVIO DE MIguel Mármora calle Lima 267 Estacion de primavera y verano Traje completo de fantasia á 1 y 2 1, 24, 30, 35 y 40 pesos nacionales, corte elegante y hechura esmerada.—Se hacen trajes en 24 horas La casa recibe los casimires de los mejores fabricantes de Europa Se hacen trajes de niños, elegante y barato especialidad en traje de librea para cochero, lacayos y jockeys—Acabamos de recibir las mejores novedades de media estacion y verano con casimire de los mejores gustos. Lima 267. a29v3

SE VENDE UN RESTAURANT, con billar y posada, tiene 4 años de contrata 17 piezas, con buena clientela, alquiler módico y cerca á un mercado muy central para tratar Tucuman 267 a27 v3

SE VENDEN LOS MUEBLES DE una casa de familia y se traspasa la escritura que se tiene hecha de la casa, la cual está situada en la parte norte de esta capital El alquiler es sumamente bajo y el numero de habitaciones son doce La casa es moderna y está en perfecto estado de aseo, tiene todas las comodidades deseables. La persona que se interese tomar la casa en el estado que se encuentra puede pedir en la oficina de este diario carta cerrada bajo las iniciales L. B. y en ella encontrará la direccion de la persona con quien ha de tratar. s2 v6

TIPOGRAFO, IMPRESOR, SE necesita con urgencia Artes 79 s2 v6

TAMBO CENTRAL, SE VENDE por no poder atenderlo su dueño. Tacuarí num. 100. s2 v6

TENEDOR DE LIBROS SE OFRECE uno, Paraguay 299, á cualquier hora s2 v3s

TRAJES PARA niños GRAN SURtido en trajes de niños para media estacion y verano desde 8 ps hasta 130 ps m/c Tienda Paris en el Plata 313 y 315 Calle Artes. a6 v6st

TELEFONOS LA Compañia TElefónica "Gower-Bell" que tiene su oficina en la calle de Florida 128 (altos), tiene el honor de avisar al público que ha recibido grandes cantidades de teléfonos y materiales de todo genero, capaces de satisfacer cualquier pedido al respecto, y con condiciones ventajosas para el comprador, tanto por los sistemas puestos en práctica, de reputacion conocida, como por la baratura general, sin competencia alguna. Avisa asi mismo que pone á la disposicion de los interesados, toda clase de elementos que puedan ser necesarios al plantel de lineas en cualquier punto.—Por la Compañia Telefónica y luz electrica del Rio de la Plata.—F. K. PENROSE, Gerente a29 perm

TRIPES, LIQUIDACION DE TODAS nuestras acreditadas alfombras con una considerable rebaja por tener que desocupar la casa, los tripes de 20 ps. los daremos á 15 y 16 ps los que vendiamos á 22, los despacharemos á 18 los mas finos que valen 26 ps. solo valdrán 20 y 22 pesos. El tripe de Bruselas primera calidad de precio 38 ps. se dará a 32 Tripe doble ancho á 32 á 35. las clases fin á de 45 las venderemos á 38 ps Los Cañamos, chuses y espartos tambien tendran igual rebaja las alfombras para sofas ventanas etc etc al precio de 35, 55, 80 hasta 120 ps. Tambien liquidaremos un lindisimo genero de cortinados de puertas á 15, 18, 25 y 40 ps Cortinas de crochet muselina y tul, á todos precios, por tener que desalojar la casa. En la tienda calle Chacabuco num 80. Frente al Teatro de la Alegria. a20 v23s

UNA PERSONA FORMAL, MUY practico en comercio y contabilidad, desea encontrar empleo en una buena casa. Ocurrir Salta 34 a14 v14st

UNA señora ITALIANA PROFESOra de piano, se ofrece para dar lecciones en buenas familias ó colegios. habla el español y enseña tambien el francés. Ocurrir Salta 34 a14 v14st

UN CABALLERO DESEA VIVIR en casa de una familia decente, para tratar dirigirse por carta bajo las iniciales E. B. á la aduana nueva Oficina de Chancelaciones, pagara un buen sueldo. a31 v1s

UN CORTADOR SASTRE, QUE sabe desempeñar perfectamente su oficio desea ocuparse en esta Capital ó en la Provincia. Puede dar todas las referencias requeridas, habla dos idiomas Italiano y Frances, ocurrir Zeballos 134 a23 v3st

UN FRANCES MUY PRACTICO EN los ramos de caldereria y hojalatería, persona seria, y que dispone de un capital de 15 á 20,000 ps m/c, desea entrar como socio en un establecimiento de cualquier clase que tenga ya alguna clientela dejar una esquela con las iniciales M. R. en la calle Perú 204 altos a2 v3

UN HOMBRE FORMAL CON MAS de veinte años de permanencia en la campaña, muy al corriente de los trabajos de estancia y capaz de llevar toda contabilidad y la correspondencia con todos los paises de Europa y América, se ofrece para regentear un establecimiento, al mismo tiempo se encargaría de dar una instruccion sólida á varones que tengan principios; de honradez y conducta puede dar los mejores informes, y desea se pruebe su instruccion y capacidades, ocurrir bajo las iniciales A. P. F. Drogueria de Demarchi Defensa 181 á 185. a29 v13st

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO CARABASSA, PIEDAD Y Reconquista. -Desde la fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes sera como sigue

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista, moneda de curso legal	9 %	anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal		
Id id id 60 y 90 dias en id id id	4 / 5	"
Id en cuenta corriente o á la vista en oro sellado		
Id id id 30 dias en id	3	"
Id id id 60 y 90 dias en id	4	"
Id id id á otros plazos. Convencional		

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	10 %	anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	10	"
Descuentos de pagares y letras. Convencional		

LETRAS DE CAMBIO So dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos, Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO So dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderias, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

HORAS DE DESPACHO De las 10 a. m. hasta la 4, y los Sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1882.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 6,

Capital efectivo en oro.	$ 1.550,000
Fondo de reserva	100,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
A plazo fijo de 30 dias	4	"
A plazo fijo de 60 á 90 dias	5	"

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.

Buenos Aires, Noviembre de 1883.—*S. Pillinini*, Regente.

Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77.

Capital autorizado	£	1.500,000
" inscrito	"	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes:
Londres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia e Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco de Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 %	anual
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 %	"
fijos por 60 dias	5½ %	"
fijos por 90 dias	[illegible]	"

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	9 %

BANCO NACIONAL - 42 RECONquista 42--Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m y los sábados hasta las 5 p. m.
Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á la vista hasta $ m/n 200.000	3 %	anual
" " de $ m/n 200,000 á $ m/n. 500 000	2	"
" " de $ m/n 200,000 arriba	1½	"
90 dias fijos.	3	"
caja de ahorros, despues de 30 dias.	6	"
en plata despues de los 60 dias	1	"

COBRA

Por descuentos de pagares de comercio en oro	7 "
Por descuentos y renovaciones de letras	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires, Noviembre 1o de 1884
El Directorio

Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazos de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas, á plazos de 90 dias y tambien pagares de comercio desde siete dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramiento á tres dias vista sobre las sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino y Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho Bragado, y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.
Las sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagares al descuento.
Desde el 16 de Mayo de 1883 y hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á m/c de curso legal y oro efectivo.

ABONA

Depósitos comerciales moneda corriente y curso legal	
Id particulares á premio id id	3 %
Id á oro á la vista sin interes.	
Id á plazo de 60 á 90 dias	2 %

SE COBRA

Descuentos de letras o pagarés comerciales
Comerciales en moneda corriente, curso legal.
Descuenta letras ó pagares.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, letras, cupones, etc, se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Da cartas de credito sobre Londres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial de viageros.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 400 ps m/c. y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal, y oro efectivo
Estos depósitos ganaran interés si permanecen 60 dias pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes o en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interes y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses con la condicion de ser abonados integros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de 4 meses de plazo con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de la Plata, San Nicolas, Dolores, Chivilcoy Mercedes, Lobos Salto Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan San Pedro Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento
Desde el 16 de Mayo de 1881 hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de interes y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo
Da letras de cambio á la vista 3 y 90 dias vista sobre

Londres	Cargo	señores Baring Brothers y Co.
		Bank of England
Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte Credit Lyonnai
		Al Davilier
Amberes		H. Albert de Bary y Co
Genova		Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
		Señores Fratelli Ringen.
		Banca [illegible]
Milan		Banca Generale
		Banca de Milano.
Hamburgo		Joh. Berenberg Gossler & Co.

ABONA

A depósitos comerciales moneda nacional		
particulares á premio	%	
á oro á la vista		sin interes
á 60 dias y 90 dias		

COBRA

En descuento de letras y pagarés comercial y no comercial moneda nacional y oro efectivo 7 á 8
El Banco da giros por sumas desde francos 20 pagaderos en las plazas de Italia como sigue
Alessandria, Alba, Asti Ascoli Piceno, Ancona, Arona, Aquila, Arescia Bergamo, Biella Busto Arsizio, Bari, Bellinzona Barletta, Cremona, Como, Cagliari, Cuneo, Caltanisetta, Carrara, Domodossola, Firenze, Forli, Ferrara Genova Galarate Girgenti, Intra, Lecce, Livorno, Lodi, Bologna, Lecco, Lucca, Lugano, Mantova, Messina Mortara Modena, Monza, Mendrisio, Morbegno Novara, Novi Ligure, Nizza Monferrato, Napoli Oneglia Pallanza, Padova, Palermo Parma, Pavia Pesaro, Pisa Piacenza, Roma, Reggio Calabria Reggio Emilia, Stradella, Susa Piamo Saluzzo Sassari Sondrio Savona Spezia Soresina, Saronno Savigliano Trapani, Torino, Trento Treviso Salerno Taranto, Trieste Udine, Venezia, Vercelli Verona Varese, Vicenza, [illegible] Valenza Piam
Buenos Aires, Enero 19 de 1883. *B. Gayo* Secretario

BANCO HIPOTECARIO está abierto al servicio público todos los dias de trabajo desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del prestamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes ni el prestamo menor de 500 fuertes
Los prestamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble
El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente da el Establecimiento, son

SERIE E.

Dura 23 años 10 dias, 6 % de interes, 2 % de amortizacion y 1 % comision
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hacia el Banco.
El deudor podrá liberar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero--8 á 15 de Abril 8 á 15 de Junio- 8 á 15 de Octubre.
Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales la pagará el Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio y 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

AVISOS MARITIMOS

VAPOR
RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnifico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasageros y carga á precios módicos.
Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasagero y carga. Por informes á su agente Antonio Taramasco y Ca. 25 de Mayo 83. al6epd

LA PLATENSE

Compania francesa de Navegacion a Vapor
Nuevo itinerario desde el 20 de Julio de 1884, hasta nuevo aviso

Salida de Buenos Aires para Montevideo—Los Juéves vapor **Apolo**, Lúnes vapor **Minerva** - Para el Uruguay, los Juéves vapor **Minerva**, los Domingos **Apolo** Para Rosario y Santa-Fé, los Mártes, Juéves y Sábado vapor **Tridente** y **Dinna** Para Bahia Blanca y Patagones, el 1º de cada mes el vapor **Pomona**—*P. Christophersen*, Piedad 10

El vapor paquete "SCOTIA"

Saldrá de la Boca del Riachuelo

PARA

BAHIA BLANCA Y PATAGONES

El 4 de Setiembre

Este vapor con comodidades para pasageros de cámara, admite carga y encomiendas para dichos puntos.
Por informes, ocurrir á su agente *Ricardo* [illegible] Piedad 44 a23 pm.

LLOYD ARGENTINO

Compañia de Navegacion á Vapor

CARRERA
De los rios Paraná y Paraguay
En combinacion con el alto Paraná
Salidas del mes de Agosto de 1884
Para Asuncion Corrientes y escalas.
Dia 5 vapor **Cisne** id 10 id **Mensagero**, id 14 id **Taraguy** id [illegible] **Rio Paraná** id 25 id **Cisne**, id 30 id **Mensagero**.
Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a m
En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá carros para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguiran para Montevideo toda vez que haya carga.
Desde Campana hasta el Rosario en combinacion con el tren que sale de la estacion Central á las 11½ p. m. El vapor **Rio Uruguay** tocando Gerónimo Risso, los Mártes, Juéves y Sábados. Desde Rosario hasta Santa-Fé El vapor **Posadas** los Miércoles y Domingos. El "Rio Uruguay" llegará á Rosario antes que los demas vapores de esa linea por su rapida marcha. Para pasages, carga y encomiendas en la Agencia Central, 25 de Mayo 82 y 84
NOTA La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y de embarque de mercaderias.
Habiendo agua, este vapor podra seguir hasta Posadas conservando el mismo itinerario.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO
DESDE AGOSTO DE 1883

Para Montevideo, á las 5 p. m., saldrán los vapores siguientes:
Mercurio, los Lunes **Silex**, los Juéves — **Villa del Salto**, los miercoles **Rio de la Plata**, los Sábados
Para el Salto y escalas, á las 10 a. m
Rio de la Plata, los Martes--**Mercurio**, los Juéves **Silex**, los Domingos **Rio de la Plata** los Sábados.
NOTA Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa
Carrera del Parana hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro y Pingo** Gran rebaja de 50 p% en los precios de los pasajes
Salidas Martes, Jueves y Sabados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Diamante Parana y Santa Fe
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1º sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiran estos esplendidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 1¼ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana Comunicacion con el teléfono Gower-Bell Pedro Risso, Agente. 143 calle Reconquista 143.

E. P. & C.

Para San Nicolas y Rosario

El Vapor Nacional

General Racedo

Capitan Emilio Piaggio

Sale los Martes, Jueves y Sabados en combinacion con el tren á Campana á las 3½ p m de la Estacion Central Por pasages, ordenes de carga encomiendas, y otros informes, ocurrir á la Agencia 34 Cangallo 36.

SECCION DE EDICTOS

En la causa seguida por D. J. H. Bloomfield contra la compañia del Ferro Carril del Sud sobre cobro de pesos é indemnizacion de daños y perjuicios, hago saber á D. JUAN E. SILVEYRA, como representante de la Compañia la sentencia recaida en dichos autos, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Agosto 28 de 1884 Y vistos estos autos seguidos por D. J. H. Bloomfield, contra la Compañia del Ferro Carril del Sud por cobro de pesos é indemnizacion de daños y perjuicios, de los que resulta lo siguiente: Que la citada compañia del Ferro Carril del Sud, representada por el Ingeniero D. Eduardo Ware, celebró con Bloomfield en 16 de Setiembre de 1882, el contrato cuya traduccion corre á fojas siete, estableciendose que la Compañia le daba los movimientos de tierra comprendidos entre los kilómetros 550 y 600 segun lo determinase de tiempo en tiempo y que Bloomfield practicaria los trabajos de acuerdo con las órdenes de la Compañia, mediante el precio de 5 ps [illegible] por cada metro cubico de movimiento de tierra, 12 ps. por [illegible] reservándose la Compañia, el 10 p% de lo del trabajo, para seguridad del fiel cumplimiento del contrato. Que puesta la obra en ejecucion se suscitaron dificultades entre los contratistas, sosteniendo Bloomfield que la compañia habia faltado al contrato al haber contratado á su vez con un Sr. Phillips, el mismo trabajo de [illegible] kilom. 555 adelante siendo [illegible] que él lo tenia ya desde el kil. 550 al 600; que fundado en los arts. 549, 1198 y 1638 del Código Civil y artículos [illegible] del Código de Comercio, ocurria al Juzgado interponiendo demanda contra la compañia del Ferro Carril del Sud, para que sea obligada al pago de la cantidad de [illegible] pesos oro como importe del trabajo ejecutado, é indemnizacion de perjuicios segun se detalla en el escrito de demanda y cuenta de fojas 35 Que corrido traslado de la demanda la Compañia no lo evacuó y fué declarada en rebeldia por el auto de fojas 73 Que en este estado se recibió la causa á prueba con calidad de para mejor proveer, al tenor de los puntos comprendidos en el auto de fojas 77, vuelta habiendose producido la que corre á fojas 116, 140, á 150, 201 y 222 y considerando: que D. J. H. Bloomfield constituyendose al lugar de los trabajos, con el personal de hombres carpas herramientas y demas útiles, á que se refiere la demanda, ha cumplido el contrato celebrado Que los precios estipulados por el actor como correspondientes á los trabajos practicados, resulta que son ciertos segun el informe de los peritos Sres. Goicochea y Dawney, los cuales se han trasladado al lugar donde se efectuaron y verificado su exactitud Que declarado en rebeldia el demandado el actor obtendrá lo que pidiere si fuere justo, segun el art 185 de la Ley de Procedimientos Que dada la prueba producida y demás antecedentes de autos de que se ha hecho referencia, la demanda del actor es justa, y los hechos en que ella se apoya han sido debidamente justificados—Por estos fundamentos fallo declarando que D. J. H. Bloomfield ha probado su accion y que en su consecuencia, la Compañia del Ferro-Carril del Sud debe pagarle en el término de 10 dias, la cantidad reclamada de 15 158 ps. m/n oro y sus intereses, siendo á cargo de ésta las costas del juicio, hagase saber y repónganse los sellos.—Andrés Ugarriza Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884 —*Raimundo Munita* a3v7

Juzgado de Paz de Cañuelas Por fallecimiento de Don MARTIN ERRECALDE, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por dicho finado, para que ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, comparezcan á este Juzgado, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la presente publicacion, á deducir sus acciones en forma. Cañuelas Agosto 23 de 1884—*Felipe Basavilbaso*—Juez Sustituto. a3v30ct

Por mandato del señor Juez de 1.a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet. se cita por 15 veces á doña Juliana Ulitrera para que dentro de dicho término comparezca ante este Juzgado y Secretaria del que firma á estar á derecho en la informacion seguida por don Feliz Guerrero.—La Plata, Setiembre 1o. de 1884.—*Agustin Urdinarrain*.—Secretario. s2 v17

En el juicio promovido ante este Juzgado por D. Federico Brandzen contra D. MARIANO PRADO, por cobro de honorarios, en cumplimiento de lo establecido en el art. 436 del Código Procedimientos se hace saber al rebelde Mariano Prado, por el presente, la resolucion definitiva recaida en dichos autos. Por estos fundamentos y dispuesto en el Título XII del juicio ordinario en rebeldía Art. 424 Código de procedimientos; este Juzgado haciendo uso de la autoridad que inviste—Falla—Condenando á Don Mariano Prado pague á D. Federico Brandzen la cantidad de seiscientos cincuenta y seis pesos con ochenta y seis centavos moneda nacional de oro, con mas los intereses con arreglo á lo establecido por el Banco de la Provincia, los que correrán desde el dia de la demanda, con especial condenacion en las costas del juicio. Trábese embargo del importe de los arrendamientos del campo que adeuda D. Paulino Urbano Cardoso á D. Mariano Prado hasta cubrir la cantidad adeudada con mas los intereses y gastos del juicio. Hágase saber al rebelde en la forma de estilo la presente sentencia dénse los testimonios que de la misma se solicitaren y repónganse los sellos. Así lo proveo y firmo, yo el Juez de Paz Sustituto actuando con testigos de que certifico en Bahia Blanca á los diez y ocho dias del mes de Agosto de 1884. *Juan E. Sarignon*. s2 v6

Juzgado de Paz de Navarro—El Viérnes 12 de Setiembre, á las dos de la tarde. se procederá por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D Valentin M. Curuchet, á la venta en público remate de una casa situada en este Pueblo en la calle del Progreso entre Lobos y Lujan, edificada en terreno de 50 metros 80 centímetros de frente por cuarenta y dos de fondo, cuyo edificio mide diez y nueve metros veinticuatro cen'tros de frente compuesto de la siguiente manera. Tres piezas y un zaguan, techo de azotea con tirantes de pino de tea, mas dos piezas de 5 m cada una hácia el fondo, paredes de material destechado y una cocina de adobes con techo de paja, en mal estado con pozo de balde y un pie de parra y varias plantas de árboles; tazado todo por la cantidad de setecientos setenta y cinco ps. m/n 775. Mas un terreno en la calle Chivilcoy entre Lobos y Lujan, compuesto de cuarenta y un metros de frente por treinta metros ochenta cen'tros de fondo, en el cual existe una pieza de material, techo de paja, con tirantillos, y mide seis metros de frente por cinco de fondo una cocina, techo de paja, de 3 metros por 4, un pozo de balde y varios álamos, tasado igualmente todo por la cantidad de 225 ps. m/n Estos bienes pertenecen á la testamentaria de D. Antonio Dominguez y Doña Basilia del Rio y se previene que no se aceptará oferta alguna que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion.
El remate se verificará en las mismas propiedades donde estará la bandera Navarro Agosto 27 de 1884 *Ramon F. Pere*. a28 v12st

En Cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á D. PEDRO GAMEN, que en el espediente seguido por don Luis Palma, sobre mensura de un campo de su propiedad en Lincoln, se ha conferido vista por el término de diez dias para que manifieste su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada en Abril del corriente año por el Agrimensor D. Carlos Siewert - La Plata Agosto 27 de 1884 - *Antonio C. Irazte* -Escribano Mayor de Gobierno a28v7st

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á los acreedores del concurso formado á DON ENRIQUE LETICHE que deben presentar al Síndico provisorio D. Nicolás Figuer, dentro del término de veinte dias, los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inciso 6º del art 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados como lo prescribe el artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del concursado hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario don José del Valle, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complices en la quiebra (art 1510).- San Nicolás Agosto 23 de 1884. *Estevan G. Natta*. Secretario. a26 v10st

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á los herederos de D. SERAFIN VIGLIZO, á fin de que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaria del que firma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos les han entablado los Sres. D. Juan Repetto y D. Andrés Spineto y contestar la demanda que se le ha conferido, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Julio 25 de 1884—*Mariano Cabral*. a9 v9ses

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Patricio Hogan, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á este Juzgado por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la participacion que les corresponde en el juicio testamentario. San Nicolás, Agosto 18 de 1884—*Esteban G. Natta* a24v29st

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON ANTONIO SANTA MARIA que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico provisorio D. Luis E. Reynoso, los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entrega de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieran de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. José Quesnel en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y complices en la quiebra.—Buenos Aires, Julio 30 de 1884.—Juan G. Araujo, Secretario. a24 v4

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita y emplaza á DON HIPOLITO CARBALLO, por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, para que comparezca ante su Juzgado y secretaria del autorizante (casa de Justicia) á estar á derecho en los autos testamentarios de Doña Isabel Ballesteros bajo apercibimiento de nombrársele defensor para que lo represente en los espresados autos - Buenos Aires, Junio 17 de 1884.—*Eduardo Munilla*. a22 v2 st

De acuerdo con el articulo 80 del Código de Procedimiento vigente se cita por el término de quince dias á Doña CAMILA BARRIERE por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. Benigno Molinas, para que dentro de dicho término comparezca por ante este Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que suscribe á estar á derecho en los autos caratulados Da. Alejandrina Brunet contra doña Camila Barriere y doña Delfina Dandelot sobre reclamo de herencia en las testamentarias de Fernando y Mario Brunet, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Dolores, Marzo 10 de 1883 *Rodolfo L. Aparicio*. a22 v6st.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curuchet se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA A CASTRO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias se presenten ante su señoria por conducto de la secretaria á cargo de mi colega D. Ramon E. Wright, á la que me hallo adscripto á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento - La Plata, Agosto 16 de 1884 *Ricardo M. Wright*. a19 v19set

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DELBENE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho término ante este Juzgado y secretaria del que suscribe casa de Justicia á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho - Buenos Aires, Agosto 1º de 1884 *Eduardo Munilla*. a3v3st

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ANTONIO PAVAZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, por intermedio del infrascripto Secretario, comparezcan á este juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar San Nicolás, Julio 31 de 1884 *Horacio Fario*, Secretario a3v3st

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet, ha mandado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Remigia Garcia ya sean herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante este Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. La Plata, Agosto 29 de 1884 *Luis Guerello*. a3v[illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud doctor don Federico Garcia Alberdi, se cita llama y emplaza por el termino de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Ceferina Martinez Chaveco, ya sea como herederos ó acreedores a fin de que dentro de dicho término comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.- Dolores, Agosto 28 de 1884 *Mariano Cabral* a2 v2oct

Por mandato del Juez de Paz que suscribe, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Mercedes Medina para que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan ante este Juzgado dentro el plazo fijado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Junin, Julio 14 de 1884. Emilio J, Muñiz.—Juez de Paz. a2 v2oct

LA PRENSA

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1884.

DERECHOS PARLAMENTARIOS

UNA INTERPELACION EN LA PLATA

La plena confianza en el éxito y el poder absoluto de las mayorias incontrastables, son dos elementos malsanos para los gobiernos republicanos y una funesta escuela para los hombres de Estado.

Y eso es evidente: la ausencia de la lucha, la proscripcion de la controversia, la sensualidad de los triunfos no disputados, abaten y matan el sentimiento de estímulo y concluye por hacer desaparecer del espíritu las nociones de la responsabilidad que ante la opinion pública tienen, para bien propio de ellos, los mandatarios del pueblo.

Por ese camino, y sin apercibirse y aún sin pretenderlo, ni quererlo, llegan á ubicarse en una situacion de completo alejamiento de las corrientes populares, borrando hasta las huellas de la vida democrática.

Por ahí van los hombres de La Plata, quienes, en medio de su poder material, efectivo y omnímodo, padecen de una debilidad cercana á la consuncion, contemplados del punto de vista de la popularidad.

Una prueba de ello es la conmocion profunda que causó bajo el suelo que pisan la calaverada de un pequeño grupo de personas con escasísimos antecedentes en la politica del país, destituidos de elementos en absoluto, á quienes se ocurrió la peregrina idea de conspirar contra la paz de la Provincia.

La existencia de un Gobierno distanciado de la opinion, es su muerte inevitable: vive en constante agonía, por más que, segun las circunstancias, pueda prolongarse más ó ménos.

La interpelacion promovida por el Diputado Meyrelles presenta un tema digno de algunas reflecciones, inspiradas no por un apetito á la censura, sinó por el deber de señalar lo malo para que se corrija.

El Diputado interpelante, ejercitando un derecho y cumpliendo su mandato tal cual lo comprende, pidió esplicaciones respecto de los arreglos celebrados por el Presidente de la República con el Gobernador de Buenos Aires, para aunar la accion de los dos Bancos oficiales y hacerlos concurrir juntos al sostenimiento de los cambios.

Esos ajustes causaron la dimision del Ministro de Hacienda de la Provincia.

Que había tema para una interpelacion parlamentaria, es indudable, desde que se trataba de un hecho trascendente del que los legisladores pueden y deben tomar conocimiento.

El resultado de la interpelacion es conocido: no puede ser peor, no principalmente por la argumentacion que rodó en el debate, sinó por el corte irregular que se le dió.

El Diputado Meyrelles fundadamente dijo que se le coartaba el uso de la palabra y se limitaban los derechos y prerogativas del parlamento.

El reglamento de la Cámara, esgrimido por el Presidente, fué realmente una mordaza de fierro aplicada á la boca del orador, á quien no se permitió desenvolver un solo pensamiento: la campanilla presidencial vibraba á la primera sílaba que salía de los lábios del Diputado.

Esa tiranía, esa opresion inexorable, esa clausura sin apelacion, de una discusion no empezada, revela un propósito de impedir la interpelacion, por más que la intencion no hubiese correspondido al hecho producido.

El Ministro de Hacienda, por su parte, ha respondido sin apercibirse á ese acto abusivo, que daba un triunfo fácil al interpelante, pues puede congeturarse que se temía á su palabra y era necesario sellarle los lábios.

El Ministro se negó á dar esplicaciones sobre algunos puntos descubiertos en el giro del debate en sus primeros desarrollos, porque no se consideraba obligado á satisfacer al interpelante.

Queremos suponer que el Ministro haya tenido razon para colocarse en ese terreno defensivo, y en tal caso le observaremos que ha sido impolítico y que cooperaba directamente á dar mayor autoridad moral á la interpelacion.

Nosotros esperábamos verlo en otra posicion muy diferente, presentándose con ámplia franqueza en el debate para dar á la Cámara y á la Provincia cuantas esplicaciones se le pidiesen y yendo más allá de las interrogaciones mismas.

La naturaleza del asunto, harto delicado y la forma irregular en que los arreglos se hicieron, negociados directamente con el Presidente de la República por el Gobernador, sin la colaboracion de su gabinete y sin los consejos prévios del Directorio del Banco, eran otros tantos motivos para que el P. E. hubiese aprovechado la oportunidad que le presentaba la interpelacion Meyrelles para defender sus actos, poniendo en trasparencia su acierto y el ningun peligro que los ajustes celebrados envuelven para el presente y el porvenir del Establecimiento.

Escusar la discusion, cualquiera que sea la causa, era despojar de prestigio moral al pacto arrojando sobre él las sombras de la desconfianza que se incuban en lo desconocido.

Y hay materias en que la dilucidacion debe ser provocada en vez de rehuirla: una de ellas es la que se relaciona con la vida de los establecimientos de crédito, una vez que se entra en su exámen.

La interpelacion se fué á fondo, escudriñando motivos de controversia y balanceando los recursos del Banco, apreciando á su luz el acierto de los arreglos celebrados, apuntando consideraciones que merecían tomarse en cuenta, tanto para justificar al Gobierno, como para radicar la confianza pública respecto del despejado porvenir del Banco.

Deploramos de veras los errores cometidos por la Cámara y el representante del Ejecutivo, el cual es el único derrotado en el debate, porque lo ha escusado.

La Cámara es la que más ha perdido, porque ha sancionado su propia anulacion en la direccion de los destinos de la Provincia, en el desconocimiento de los privilejios y derechos de uno de sus miembros.

La Cámara ha demostrado que no le interesan las cuestiones vitales que afectan á la Provincia y que no quiere que en su seno se someta á juicio los actos del P. E.: es una abdicacion completa de las facultades del parlamento.

Esos hechos deprimen á un Gobierno, al partido gobernante, á sus cabezas dirigentes, á una situacion entera, exhibida en una posicion alejada de la opinion pública, cuya autoridad republicana se desdeña.

Hé ahí las consecuencias necesarias de la adoracion del dios Éxito: es el materialismo en política, el paganismo enseñoreado en el templo de las instituciones.

EXPOSICION INTER-PROVINCIAL

Los pueblos bárbaros honran la memoria de sus muertos, celebran sus victorias y festejan los grandes hechos de su historia y de su administracion embrionaria, inmolando víctimas ante los inmundos altares de sus ídolos.

Para ellos la destruccion salvaje es el símbolo del renacimiento, y el sacrificio de la inocencia el crisol que purifica las conciencias y aplaca las iras de los dioses vengadores.

Las naciones civilizadas, al contrario, dejan por el sendero que recorren huellas más luminosas, y marcan el paso de sus evoluciones progresistas con hechos dignos de los altos fines de la humanidad.

Un progreso real, positivo, evidente, se celebra creando nuevos y más poderosos estímulos para que los hombres y las sociedades no desmayen en la tarea de promover y llevar á cabo nuevos adelantos.

De este modo, un paso dado en el camino del progreso trae otro consigo y las sociedades van llegando merced á sus primeros esfuerzos á un grado superior de progreso.

Estas reflexiones nos sugiere el decreto expedido por el Gobierno de Mendoza, mandando celebrar en los primeros meses del año próximo de 1885 una Exposicion inter-provincial de artes é industrias, con motivo de la llegada hasta ese punto del ferro-carril Andino.

Hemos publicado íntegro dicho decreto en dias pasados. Tenemos la conviccion que será recibido con general aplauso en todos los puntos de la República.

La fiesta que se prepara es digna del suceso que la motiva y digna tambien del pueblo que la celebrará; de ese pueblo que al sentir las primeras vibraciones del silbato de la locomotora ha comprendido que se le abrían las puertas de un nuevo y venturoso porvenir.

El ferro-carril es una gran arteria que lleva la sávia de la vida de unos pueblos á otros, fortifica las industrias que languidecen, activa las transacciones comerciales, multiplica la riqueza y pone en contacto á los pueblos que necesitan mancomunar sus fuerzas.

A su vez el desenvolvimiento de las industrias, el progreso de las artes, el ensanche del comercio, la fecundidad de los terrenos, el tráfico activo é incesante entre pueblos más ó ménos distantes entre sí, son el alimento, la vida, el sosten de las grandes vías férreas.

¿Qué mejor modo, entónces, de celebrar la próxima inauguracion de la llegada del ferro-carril Andino á Mendoza, que la excogitada por el Gobierno de dicha provincia?

Si la civilizacion actual ha proscrito por completo las inmolaciones de los salvajes, no es ménos cierto que tambien van desapareciendo bajo su influjo, esas solemnidades que brillan como el relámpago y solo dejan tras de sí el recuerdo de emociones pasajeras.

Para que las fiestas tengan un sentido práctico, para que sirvan de enseñanza á los pueblos, para que no pasen como estériles ensayos de la vanidad ó de la vanagloria, es indispensable que revistan formas serias y dejen sentir su accion en el presente y en el porvenir.

Este es el significado que, en concepto nuestro, tiene el certámen decretado por el Gobierno de Mendoza. A un huesped tan digno como el ferro-carril no se le puede tributar mejor ofrenda que el espectáculo de las industrias y las artes disputándose la supremacía, luchando para dar incremento y multiplicar los elementos vitales de la locomotora.

Las exposiciones, cualquiera que haya sido su extension, han producido inmejorables resultados en todas partes del mundo, estimulando y promoviendo el desarrollo de las industrias nacionales.

Felizmente, esta manera de impulsar las industrias se va introduciendo en las costumbres de nuestro pais. En solo la provincia de Buenos Aires se celebran dos ó tres exposiciones aurales, cada año. Y, apesar del reducido rádio de accion en que cada una de ellas opera, es indudable que su influencia ha sido eficaz en el progreso de los partidos en que se centralizan.

Hoy se trata de un proyecto más vasto. A pesar de la modestia con que el Gobierno de Mendoza exhibe sus propósitos, la exposicion proyectada tiene un carácter nacional.

Algo más. Con el objeto de atraer en favor de nuestros adelantos todos los elementos que sea posible, se admitirán las máquinas introducidas del extranjero que tengan aplicacion á la agricultura ó á las industrias rurales, lo mismo que animales en pié de razas finas que proceden del extranjero.

Debemos suponer que el llamamiento de Mendoza hallará eco en los industriales de las diferentes provincias de la República; que todos se apresurarán á concurrir á ese lucha que ennoblece á vencedores y vencidos y dá el triunfo verdadero á solo el pais revelando sus fuerzas vitales y sus grandes aspiraciones.

Tenemos confianza en el buen resultado, no solo por el interés personal que puedan tener los concurrentes en manifestar sus talentos industriales sinó por que es un acto de patriotismo contribuir á que el país tenga conciencia de sus fuerzas industriales, sepa con lo que cuenta y lo que aun puede esperar de sí mismo.

Las especificaciones relativas á los pormenores de la Exposicion no se conocen aún. Hay una comision encargada de arreglar estos puntos.

Pero conocidos como son el carácter de la fiesta, sus elevados propósitos, el motivo que ha inspirado y la época aproximada en que se realizará, los industriales que quieran contribuir á su mayor brillo pueden desde ahora preparar los objetos que deseen exhibir.

Si los esfuerzos del Gobierno de Mendoza tienen una digna acogida, como lo esperamos, la Exposicion proyectada será digna de la cultura del país y despertará inmensos deseos de mejora, que se traducirán muy pronto en positivos y sólidos progresos.

El Gobierno de Mendoza es acreedor á un aplauso, que gustosos le tributamos, por el hermoso pensamiento que se propone llevar á cabo, y se ha hecho digno de la cooperacion de todos los hombres progresistas y patriotas, para dar á sus propósitos la más cumplida realizacion.

DERECHOS DE ADUANA

DESPACHO DE LA COMISION DE PRESUPUESTO

Por fin se ha espedido la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados en el proyecto de ley de Aduana, despachándola toda, en vez de desglosar de ella la parte relativa á los derechos de exportacion.

Pasamos á dar cuenta del despacho en la parte que modifica la ley vigente, especificando los puntos en que disienten la mayoría y la minoría: la primera acepta sin modificacion el proyecto del Gobierno.

Entre las reformas introducidas por el poder ejecutivo en el proyecto de presupuesto para 1885 que ha remitido al Congreso figuran en primera línea las que se refieren á los impuestos aduaneros que gravan, tanto la importacion como la exportacion.

Vamos á manifestar en qué consisten esas reformas y lo que acerca de ellas ha resuelto la Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados.

Tratándose de los derechos específicos de importacion, el ejecutivo propone lo siguiente.

El trigo pagará un peso 65 centavos por cada 100 kilógramos que se introduzcan. Es el mismo derecho que paga actualmente.

El almidon seguirá pagando los mismos cinco centavos que hoy paga cada kilógramo.

Seguirán pagando igualmente, el mismo derecho vigente por cada kilógramo, hoy, los siguientes artículos: fideos 7 centavos, galletitas finas y otras masas de harina 9 centavos, harina de trigo ó de maiz 4 centavos, y maiz desgranado 4 centavos.

El té de toda calidad pagará 30 centavos en lugar de 25, por cada kilógramo.

La yerba mate elaborada pagará 7 centavos en vez de 5, por cada kilógramo.

El azúcar en general pagará 7 centavos en lugar de 5, por cada kilógramo.

El litro de vino comun en casco pagará 6 centavos en lugar de 5.

El litro de vino fino en casco pagará 22 centavos en vez de 20 que paga hoy.

Cada botella que no exceda de un litro de vino, de cualquier clase que sea pagará 22 centavos en lugar de los 20 que paga en la actualidad.

Cada litro ó botella de cerveza ó cidra pagará 15 centavos en lugar de 10.

Los alcoholes y licores en casco, cuando no excedan de 30 grados, pagarán 15 centavos por cada litro. Los que vengan en botellas de un litro y no excedan de 30 grados pagarán 25 centavos por botella. En esta parte hay una modificacion importante. Segun la ley vigente, los alcoholes y licores pagan derechos *ad-valorem* consistentes en un 50 o/o sobre su estimacion en depósito. La reforma propuesta implica un aumento de 25 o/o; así es que si se sanciona, los alcoholes y licores pagarán en realidad un 75 o/o sobre su valor en depósito, próximamente.

Los alcoholes de mayor fuerza de 30 grados, pagarán un aumento proporcional á su mayor intensidad alcohólica.

El kerosene pagará 5 centavos por cada litro. Hoy paga el 25 o/o sobre su valor en depósito.

El alambre del 4 al 11 (numeracion inglesa) pagará un centavo por cada kilógramo. Actualmente paga un cinco por ciento sobre su valor.

Las velas de estearina ó parafina pagarán 10 centavos. Segun la ley vigente estos artículos pagan el 25 o/o sobre su valor en depósito.

Con respecto á la exportacion se declaran libres de derechos los productos, frutos y manufacturas del país sin excepcion alguna.

Se prohibe á todas las provincias gravar la exportacion en ninguna forma. Se prohibe igualmente toda exoneracion de derechos á la importacion.

La mayoría de la Comision de presupuesto, compuesta de los señores Villamayor, Fernandez y Araujo, acepta las ideas del ejecutivo y proponen su aprobacion.

La minoría, compuesta de los señores Tagle y Solá acepta todo, con las siguientes excepciones y restricciones:

Los derechos que se refieren al vino fino en cascos y al vino embotellado de cualquier clase propone que subsistan en la forma que hoy existen.

Opina tambien por que los alcoholes y licores en general sigan pagando el 50 o/o sobre su valor.

A la estearina, en estado de materia prima, la grava con 0.08.

Pide la supresion total del derecho de importacion de alambre para cercos.

En cuanto á la exportacion, propone la supresion de los derechos á los frutos, productos y manufacturas, con escepcion de los cueros lanares, súcios y lavados, lanas súcias y lavadas, escluyendo la lavada para la filatura.

O lo que es lo mismo, la supresion es solamente para el ganado mayor, quedando el derecho de 6 p% para el ovino, tal cual está: á éste únicamente lo exonera del impuesto adicional del 1 p%. De esa manera, la renta de la exportacion seria formada casi esclusivamente por la Provincia de Buenos Aires, que tiene más de 8?.000,000 de ovejas.

EL MUNDO PARISIEN

(Especial para La Prensa)

SUMARIO—Mis castillos. La propiedad y un nihilista. Nina. Hector Callias. El centenario de Diderot. El ateismo y la iglesia. El divorcio. Adelina Patti. La señora de Nicolini. Una equivocacion y una frase.

Castillo de Parisis, 4 de Agosto de 1884.

Sr. Director:

Todo Paris se ha trasladado á orillas del mar ó á los castillos. Los extrangeros son ahora los parisienses.

Yo tengo la desgracia de poseer, como mi bisabuelo el marques Try-chateau, tres castillos. El primero se llama Chaumont, el segundo Valbony y el tercero Parisis. Cada uno de esos castillos contribuye á mi ruina. Me pasa como á Lamartine; mis propiedades son mi pobreza, porque es preciso ser cuatro ó cinco veces millonario para atreverse á poseer tierras en Francia. Estoy rodeado de amigos que se comen en hierba el trigo que tienen, es un desastre universal.

¿Y porqué pasa todo esto? Porque la mano de obra excede en mucho de la renta.

El obrero en Francia es el dueño de nuestros destinos, de modo que me considero muy feliz con poder ser cuando menos un obrero de la pluma. Los propietarios que se cruzan de brazos toman poco á poco el camino del hospicio de mendigos.

Uno de estos dias encontré á un nihilista que me dijo:

—Se acuerda V. de nuestra comida con Emilio de Girardin? Le predije el fin de todo el viejo mundo. Nada existe ya de él ni las casas, ni las quintas, ni la Bolsa, (pasábamos precisamente en aquel momento delante de este monumento más ó ménos griego).

Vea V., continuó el nihilista, allí no hay ya sino fantasmas que luchan unos con otros. Hacen creer que tienen aun clientes; esto es una pura ilusion. La plata es ya solo una ficha de contabilidad.

Si el señor Rotschild no estuviera allí ya veria V. como gritarian todos sálvese el que pueda; pero el mismo señor Rotschild hace tambien sus jugadas, y continuó diciéndome con una sonrisa beatica.

Por lo que toca á la propiedad ya sabe V. que esa es otra ilusion, porque las contribuciones, los valores nominales, las reparaciones y las hipotecas arruinan al propietario y cuente que hablo de la propiedad urbana que la rústica está mucho peor todavía, ya no hay colonos, los mismos labradores gracias á nuestras doctrinas subversivas dejan el arado para convertirse en señores.

Y para terminar el nihilista me dijo estas memorables palabras: "En fin gracias á Dios en quien no creo—ya nos tiene Vd. libre de los ricos. Ya no hay más que pobres. El trabajo es el único amo."

Y á que se debe—le dije al nihilista—que desde hace veinte años que le conozco no ha hecho nada de su inteligencia y sus brazos?

El nihilista se sublevó y repuso:

"Yo no he hecho nada pero he pasado el tiempo en destruir, he ahí mi obra.

—Cada cual tiene el fin á que le llevan las suyas. A Vd. se lo comerá su gente.

—Puede ser, replicó con una sonrisa diabólica, pero eso no impedirá que me lo coma yo á usted.

Esto no es una fábula, es la verdad del mañana; porque quien se lo dice á ustedes es un optimista: así es como acaban todas las civilizaciones refinadas. Nos hace falta un siglo de barbarie para salvarnos.

Entre tanto vivimos alegremente con algunos amigos y con la octava maravilla á la vista, la catedral de Laon que contesta arrogantemente con sus cuatro torres aereas y sus mil años de existencia á todos los ateos que la saludan con sorna.

El castillo de Parisis se halla situado en un paisage encantador, bosques, praderas, viñas, montañas y valles, estanques y fuentes naturales.

En los alrededores hay muchos castillos, el de la hermosa baronesa de Poilly en donde se hacen comedias, el del Rey de Monaco cuyo padre era cómico, el de Saint Vallier antiguo Embajador, el de Perier que tiene hoy una encantadora americana, y otros veinte más por allí esparcidos, se encuentran con frecuencia en esta ciudad de Laon apedillada *Nido del Aguila*. Fué capital de Francia y por lo tanto tiene sus humos á pesar de contar ménos de siete mil habitantes sobre su alta montaña. Como es cabeza de distrito de un departamento y plaza fuerte hay toda una sociedad de militares, magistrados y periodistas y hasta una Academia que se distingue por sus arqueólogos y bibliófilos.

Toda esa gente almorzaba conmigo el otro dia en pleno parque, presidia el champagne. Tenia allí muchos parisienses entre ellos á mi más antiguo amigo Albéric Second, el general Turr, el príncipe Galitzin y mi hijo Enrique Houssaye el historiador de Alcibiades.

Si Francia debe ser destruida aceptaremos alegremente su destino. Seremos como nuestros antecesores de la Revolucion que iban al patíbulo con una flor en el traje, ó una sonrisa en los lábios.

Entre los bibliófilos de Laon hay uno—¿lo creerán ustedes?—que solo colecciona ediciones de mis libros. Creo que no lo merecen. Por otra parte hay mucho por hacer. Las ediciones de mis libros románticos son raras.

La couronne de Bluets no cuesta ménos de 250 francos, ¡gran Dios! y todo eso para poseer poco ménos de nada. Hay cinco ó seis volúmenes de los que escribí en los primeros años de mi juventud que no he revisado, hace un cuarto de siglo. Si encuentran ustedes en América una novelita que tiene por título Fanny, remitanmela por el correo, yo les enviaré en cambio todo lo que quieran.

Alberic Second me arranca la pluma de la mano para llevarme á casa de un anticuario del pais que posee todo un museo.

La Francia del Norte es muy rica en monumentos antiguos, en esculturas, en cuadros, en porcelanas y en alhajas. No hay casa en que no se encuentre alguna cosa curiosa ó rara.

Yo no soy ya de esta gente. Aquí como en Paris colecciono pero no soy un bibliófilo. No leo ya por falta de tiempo. Me contento con tener cuadros y mármoles.

¿Conocen ustedes á Alberic Second? Diriase que era un mariscal de Francia por su aire marcial y su bigote blanco retorcido con gallardía. No hay hombre más espiritual espontáneamente, que así es el verdadero talento, porque el de gabinete es más que nada, un talento forjado por el trabajo. Es al mismo tiempo autor dramático y novelista y además un humorista de primer órden, si no le han leido ustedes sus novelas empiecen por *Semaine des quatre jeudis* y acaben por *La vicomtesse Alice*. No sé si se han representado ahí sus dramas y sus comedias.

Ayer se ponia en escena todavía en Paris *La vie facile*, obra maestra de *esprit* parisien.

Iba á continuar pero acabo de percibirme de que Alberic Second echado sobre mi espalda lee lo que escribo.

Por eso es por lo que me arranca de nuevo la pluma de la mano para llevarme á casa del anticuario, enviando un saludo á la República Argentina.

Acaba de morir en Paris del *delirium tremens*, ó si quieren ustedes mejor de la locura de vivir en plena ánfora, una mujer jóven aun que fué una gran pianista y una chica de mucho talento. Se llamaba Nina; su padre más ó ménos apócrifo la habia dotado en más de cien mil libras de renta. Se ha dicho siempre que yo era mensagero de dichas pero esta vez mi influencia no ha podido conjurar el destino.

Hace justamente veinte años que uno de mis jóvenes amigos Hector Callias, redactor del *Figaro* y de *L'Artiste* de fina lámina y pluma fué á buscarme una mañana y me dijo estas palabras.

—"Me caso: usted y el conde de Niewkerke serán mis testigos.

—Nunca.

—¿Porqué?

—Porque no soy jamás testigo de esos asuntos de honor.

—Piense usted en que me caso con una mujer encantadora, con una música consumada, sin contar con que tiene además cien mil libras de renta á la muerte de su madre—En realidad me caso con cien mil libras de renta por que la madre no quiere separarse de su hija.

Hector de Challias no tenía un céntimo; habia nacido indolente. Yo me dejé llevar á la boda en calidad de compañero de Niewkerke.

Válgame Dios! Poco ménos de un año despues encontré en Ems á los jóvenes esposos que pasaban la vida en la mesa desde por la mañana hasta la noche. La musa Gula daba la mano á la musa Pereza.

El periodista escribia un artículo de tarde en tarde, la música había perdido la llave de su piano. Nada fatiga más que no hacer nada. Ambos habian dejado la vida sentada por la horizontal.

Al cabo de un año se reprocharon mútuamente su absurda vida.

Como aquel hombre que echó al mar su fortuna para volver á tener energía, Hector de Callias abandonó las cien mil libras de renta.

Volvió á encontrarse más pobre que nunca. Cortó su pluma; volvió á encontrarse con su númen; pero habia tomado ya malas plegaduras.

De vez en cuando volvía á su sibaritismo, á su *far niente* á su pereza. Por desgracia había bebido ajenjo para olvidar y para soñar.

Alfredo de Musset, ha estraviado mucho á los espíritus jóvenes, pero cuando ménos su génio le ha salvado.

Hector de Callias á pesar de hallarse bien dotado y protegido por una madre que es una mujer virtuosa y trabajadora, va dando cada dia un paso más, hácia el abismo. Todavía está en el *Figaro* en donde hace *les mots de la fin* pero apénas si dá con la luz dos ó tres veces al dia.

Nada más triste que ver esas decadencias parisienses. Cuantos epitáfios no habria que escribir sobre algunos hombres que no han bajado al sepulcro aún!

Su mujer hace ya algunos dias que se encuentra en la tumba; no se han vuelto á ver. ¿Se reconocerian acaso?

Nina ha vivido en el mundo de los boulevardiers y en el de los poetas llamados en Paris *Parnasianos*.

No puede tenerse una idea de lo que es todo ese plantel en flor de jóvenes, espíritus mal equilibrados que creen escalar al primer asalto todas las posiciones gloriosas.

Nina era la musa de todos esos buscadores, de todos esos sublevados, de todos esos desesperados del arte, la musa nocturna porque en su hotel se dormia de dia y se velaba de noche.

Aquel hotel era á un tiempo mismo, taller, teatro y gabinete de trabajo; pero no fué nunca la casa de Penelope.

Nina no hilaba lana ni esperaba la vuelta de Ulises.

Hoy han volado todos los pájaros transformados en cuervos unos y otros en buhos. Algunos no obstante han llegado á ser unos señores, siendo buena prueba de ello Cárlos Cros, que es un verdadero poeta, aunque ha llegado ha serlo demasiado tarde. Hablo de los amigos íntimos de la finada. Los de paso no han perdido nada con aquella compañía. Ahí esta por ejemplo el delicioso Coppee el miembro mas jóven de la Academia francesa.

Cual será el epitáfio de la pobre Nina? Coppee le debe cuatro versos y Cros una elegía.

Yo que no he ido nunca á su casa pero que cada vez que me la encontraba le recordaba sus radiantes veinte años de esperiencia me contentaria con esta variante de los versos de Victor Hugo.

"Amaba mucho la noche y eso fue lo que la mató.

Prefiero á las que han muerto por haberles gustado el baile demasiado.

Diderot que murio como un pobrete, que llamó á la puerta de la Academia Francesa sin que obtuviese mas que un solo voto, cuando Voltaire estaba desterrado de ella, no pudo sospecharse siquiera que le levantarian un dia dos estátuas de marmol una y de bronce otra, en su pueblo natal la una en pleno Paris la otra.

A propósito del glorioso centenario de Diderot el primer discípulo de Aquiles Compte, el señor Lafitte, se ha esforzado en conquistar á Diderot al ateismo pero hay dos cosas en Francia como en todas partes q' confortan las almas. La primera es el cielo, ese poema elocuente que canta todas las grandezas de Dios; la segunda la Iglesia que mantiene el fuego sagrado del Evangelio. Estas dos hermosísimas cosas desalientan á los ateos.

Un hombre de talento decia "Señores ateos, si á ustedes les gusta ir á la taberna—el último de los clubs—nosotros hemos de ir á la Iglesia aunque los ébrios de vino azul y de desórden rojo nos insulten en el camino.

En las tabernas es donde dicen los santones de la ciencia. Nos rechazan la instruccion obligatoria.

La de la taberna! Nosotros queremos la instruccion obligatoria pero mas seria que vosotros. La deseamos en la gran escuela que se llama la Iglesia, porque la Iglesia enseña todas las verdades que rijen en el mundo. La libertad en el deber, la igualdad ante Dios, la fraternidad en Jesucristo.

Y dirán ustedes que se le ponen cortapisas á la libertad de conciencia. Nada de eso. Se les dejará á ustedes el derecho de enterrar civilmente.

[illegible] ha dicho hasta para ahorcarse es necesario buscar un árbol que sea hermoso."

Ustedes van á la negacion por un agujero muy feo pero tan libres serán en la muerte como en la vida.

Y porqué ese furor del libre-pensador contra la Iglesia?

Si se abriese otra más hermosa se comprenderia y se iria allí á rezar, pero porque cerrar el dia para abrir la noche? No es la iglesia el museo de todas las maravillas? Si habla á mi corazon no alegra al mismo tiempo mis ojos? Francia ha levantado cien mil iglesias en donde ha marcado el sello del artista hasta en las capillas de las aldeas. Con efecto todas las artes han brillado ante la idea de Dios.

La arquitectura y la escultura han hecho hablar las piedras, la pintura ha realizado las visiones de las grandes almas, en los frescos, en los cuadros y en los cristales.

Todos los elegidos de la fe han podido renacer así para anunciar el reino del cielo.

La música ha encontrado en los templos sus mayores inspiraciones.

La Iglesia ha sido pues desde su orígen la escuela de Dios y la de lo hermoso.

Tambien ha sido la de la libertad porque rechaza todas las tiranías con el Evangelio en la mano.

En el portal de la Iglesia es donde puede únicamente escribirse *Libertad, Igualdad, Fraternidad*. Pues bien, todos esos esplendores y todas esas magnificencias son hoy un espantajo para los doctores del libre-pensamiento.

Quieren nacer y morir sin pasar por eso. Se acuerdan del ciudadano de Ginebra que se habia casado ante el altar de la Naturaleza.

¡Vaya un casamiento feliz si aquello lo fué! Juan Jacobo metió á sus hijos en la inclusa y se envenenó para no morirse de pena.

El mismo Diderot debe indignarse al aparecer con sus nuevas vestiduras de bronce y de mármol, como todos esos libres pensadores, tan esclavos del ateismo, como su enemigo Patouillet, lo era de los hipócritas. Los libre-pensadores no son mas dueños de sus pensamientos que los espíritus sometidos al de Dios.

A propósito del divorcio. Empiezan ya á darse á luz muchas lunas de miel mas ó ménos inesperadas. Los periódicos con su habitual discrecion han principiado á registrar en sus columnas los nombres de todos aquellos y de todas aquellas que quieren volverse á casar. Se habla entre otras bonitas figuras de la señora Adelina Patti que durante algun tiempo fué marquesa de Caux.

Yo no creo en nada absolutamente de todo esto por que el año pasado la señora Adelina Patti, vecina mia de mesa en una hermosa comida que daba el redactor de *L'Evenement*, me dijo:

¿Volverme á casar yo? bastante tengo con haber cometido una vez esta tontería.

Por su puesto que le dan por futuro esposo á su acompañante Nicolini.

—No, no, contestó ella cuando leyó la noticia, yo lo amo mucho y no quiero imitarle dándole el derecho de que me llame su muger.

Vamos á ver porque Nicolini se enamoró tan locamente de la diva. Voy á decírcelo á ustedes.

El dia despues almorzaba yo en casa del conde Kewalski.

Ayle dije á mi vecina de mesa: ¡cuan feliz soy al verme colocado de nuevo á vuestro lado.

La señora hizo una inclinacion de cabeza sin contestarme.

¿Esta usted sola hoy?

¡Hace ya tanto tiempo que lo estoy!

Mi vecina lanzó un suspiro.

No entiendo bien es que, Nicolini?

¡Ah caballero, por favor se lo ruego, no pronuncie nunca, nunca su nombre delante de mí.

—Pero señora....

Pero caballero.

Como es eso, ayer estaban ustedes como dos pichones y....

Caballero se esta usté burlando de mí?—Hace mas de diez años que el señor Nicolini, me ha dejado.

Me fijé en mi vecina y noté entonces que me habia equivocado. Era la misma cara de la Patti, el mismo tipo, el mismo perfil, el mismo carácter y tenia los ojos tan vivos como ella.

—Como se parece usted tanto señora....

—Si me contesto la señora de Nicolini, sonriendose—Por eso es por lo que yo le perdono á mi marido que haya querido á esa cantante era porque creia que me amaba aun.

ARSENIO HOUSSAYE.

CORREO DEL PACIFICO

Fechas de Chile hasta el 18 de Agosto y del Perú hasta el 9 del mismo mes.

CHILE

—El 10 de Agosto el General Veintimilla expresidente del Ecuador, dió un banquete, en los salones del Club de la Union de Santiago, al directorio del espresado Club y á otras personas notables. Asistieron treinta y nueve convidados y se escusaron 14, por diferentes motivos.

El General Veintimilla, al iniciar los brindis, consagró el suyo á la memoria de los hombres que el 10 de Agosto lanzaron en América el primer grito de independencia. Concluyó haciendo votos por la prosperidad de Chile.

Se pronunciaron en seguida otros muchos brindis, al final de los cuales el Intendente de la provincia señor Fierro, pidió tres hurras! por el ilustre proscrito del Ecuador.

—El 28 de Julio, en el pueblo de Temuco fueron fusilados siete de los reos procesados por el motin del fuerte Freire.

Estos individuos formaban parte de una guarnicion establecida en dicho fuerte. La noche del 17 de Junio asesinaron al Comandante y persiguieron, con el mismo intento, á un subteniente. La sublevacion fué originada por los castigos de palos que recibian casi diariamente y muchas veces por motivos insignificantes.

Sometidos á un consejo de guerra fueron condenados 23 de los procesados á la pena ordinaria de muerte y solo dos fueron absueltos.

El jeneral en jefe del ejército del Sud, al revisar la sentencia, dejó vigente dicha pena respecto de siete soldados y conmutó la de los otros en diez años de penitenciaria.

La ejecucion de la terrible sentencia se llevó á cabo el dia que dejamos mencionado.

La tropa de Caupolican 9° de línea, batallon á cuya 5ª compañía pertenecian los fusilados, asistió armada al acto, al mando del mayor del cuerpo, don Daniel Leon Prado. Concurrió tambien un destacamento de Cazadores á caballo, fuerte de cuarenta hombres.

A las 8 a. m. salieron del cuartel las fuerzas dichas, custodiando los reos, con direccion á la parte sur de la plaza, parte en que el terreno hace una grieta para formar lo que parece ha sido primitivamente el cauce del rio, el cual orilla la parte poniente y sur de la hermosa villa.

Todos estos desgraciados manifestaron la más completa conformidad y hasta se pudiera decir la más viril entereza en todas las circunstancias del acto, desde la marcha hácia el patíbulo hasta el momento en que se daba la órden de fuego. Cada uno escojió su asiento con la calma más estoica. Para dar una muestra de este estoicismo podemos citar al soldado Alegria que llevaba bajo el brazo, como pudiera llevar un rollo con aperos de lano, la mortaja destinada á envolver sus ensangrentados restos.

Al llegar al punto en que estaban los banquillos escojió uno de los estremos de la fila, se sentó, pero reflexionando tal vez que el asiento que había escojido no era el más oportuno, lo cambió trasladándose al centro, pues allí habia indudablemente mas seguridad de lograr los tiros más certeros, triste satisfaccion la de aquel infeliz, poder siquiera elejir el asiento en que la muerte le sobrecojera mas pronto, para ahorrarse el martirio de esperarla!

Otro detalle aún relativo al mismo Alegria, al ocupar definitivamente su banquillo colocó su mortaja debajo, pero notando que el suelo estaba un tanto mojado, la levantó, arregló con sus manos el terreno removiendo la tierra, luego cuidadosamente su próximo fúnebre atavío y lo dejó allí con cariño como si se tratara de su traje de gala.

Todos, á excepcion del soldado Fuente pidieron una gracia: este suplicaba que licenciaran á un compañero que deseaba dejar las armas; aquel rogaba que no se olvidasen de su esposa, y así hacian otras peticiones que revelaban no sentimiento por dejar la vida, sinó cariño afectuoso por los suyos ó deseos de pagar de alguna manera el feo crimen que reconocian y se lamentaban haber cometido. Todos, en efecto, pidieron perdon por ese crimen y suplicaban se les llamase al subteniente don Jose Gregorio Santander para pedirle tambien personalmente perdon por las inculpaciones injustas que le habian hecho en las declaraciones del proceso y por haberlo tratado de ultimar en la noche fatal del motin.

El oficial que mandó el piquete de tiradores fué el subteniente don Pedro Nolasco Letelier, los siete piquetes eran compuestos por cuatro soldados y un sargento.

Un fraile franciscano asistió á los reos. El dia anterior dicho franciscano celebró misa en un altar improvisado en uno de los corredores del cuartel é hizo comulgar á los que estaban en capilla. Consignamos este hecho, que es una verdadera novedad en Temuco, donde todo el mundo vive muy feliz sin que jamás se diga una misa.

La noche anterior á la ejecucion, el simpático y amable capitan Maldonado, que comandaba esa noche la guardia, hizo preparar á los condenados á muerte una espléndida cena en que se les sirvió una suculenta cazuela de ave, empanadas fritas y tortilla de huevos con azucar, amen de darles sus respectivas tazas de aromático café y copas de buen burdeos. Los comensales comieron y bebieron con marcada satisfaccion. Recordamos que uno de ellos, en medio de su inconsciente alegría esclamó con tono zumbon:

Bien haya que tenga que morir mañana cuando no me duele ni siquiera una uña.

Despues de esta cena, tomada, se puede decir al borde de la tumba, los reos no durmieron, ni un minuto, pasaron la velada charlando. Al entregar su *cuarto* el capitan Maldonado al teniente Leon, sabiendo que eran las seis de la mañana y que debian morir á las ocho, uno esclamó:

Pitemos otro puchitó, compañeros, porque ya no nos queda sino un par de horas.

Mas allá otro, al oir la invitacion gritó:

¿Quien tiene por *hecho catorce*?

Catorce llaman entre los soldados al fuego, porque el numero catorce representa entre los toques de guerrilla el de fuego.

Los reos fueron conducidos en dos carretas desde el cuartel hasta donde debian ser ejecutados. En uno de los vaivenes del camino, que es muy accidentado, uno aferrandose para no golpearse, esclamó:

¡Opa! chucara va la carreta!

Creyendo sin duda que un franciscano no bastaba para auxiliar á los siete reos, un buen viejo campesino se trepó á una de las carretas y los acompañó parte del camino *ayudándoles* con el Jesus! Jesus! En medio de lo sencillo de la ignorancia del pobre viejo y de lo cascado de su voz, habia algo de enternecedor en lo espontaneo de su pobre *ayuda*.

El soldado Letelier, que tenia tanto de criminal como de solapado é hipócrita, poseia tambien sus rangos de poeta; y, en prueba de esto último, dejó escritos algunos versos en que relata á manera de romance la historia del motin de Freire, y muy especialmente la parte que á él le cupo. Alegria escribió igualmente otros versos dedicados al teniente don Carlos Leon, quien fué su defensor, tambien le dejó al mismo tiempo una carta en que le hace varios encargos privados.

Colocados los oficiales y sargentos á la órden de parada, como lo reza la ordenanza, el mayor Leon Prado con voz robusta y solemne esclamó:

¡Por la Nacion! ¡A cualquiera que levante la vo. apellidando gracia, se le impone pena de la vida!

Despues de estas palabras hubo una horrible detonacion y rodaron por el suelo siete cadaveres.

Todo habia concluido!

La Sociedad Nacional de Agricultura ha acordado llevar á cabo en Noviembre próximo una exposicion de perros. Tendrá lugar en el local del Jardin Zoológico de la Quinta Normal.

Comprenderá las siguientes categorías: perros pastores, perros guardianes, perros destructores de animales dañinos, perros empleados en la caza con escopeta, perros cazadores que rastrean por el olfato, perros cazadores que persiguen por la vista, perros caseros de lujo.

Se ofrecerá una medalla de primera clase una de segunda y una de tercera, que se adjudicarán á los animales mas sobresalientes en cada uno de los siete grupos señalados.

El jurado se compondrá de tres miembros nombrados por el directorio de la Sociedad de Agricultura y no podrá funcionar sinó completo.

Los perros se entregarán al jardinero zoológico provistos de un collar y de una cadena propia para manejarlos. Sus dueños pagarán 20 centavos diarios por la manutencion.

Un asiático Quintin Quintana, jefe de 300 compatriotas suyos, que ayudaron al ejército chileno á ultimar á los peruanos que quedaron heridos en el campo de batalla, despues de los combates de San Juan y Miraflores, se ha presentado al Congreso de Chile solicitando una pension en recompensa de sus servicios.

Su solicitud está patrocinada por los siguientes senadores General Manuel Baquedano, José Francisco Vergara, Ramon Allende Padin y Benjamin Vicuña Mackena.

La Municipalidad de Valparaiso ha acordado hacer una emision de 200,000 pesos en bonos municipales que ganen el interes del 6 o/o anual y tengan una amortizacion acumulativa de 2 o/o al año.

En el mes de Junio las aduanas del litoral chileno han producido 2.104,648 pesos. Los derechos de exportacion del salitre produjeron 706 632. La aduana de Arica rindió 100,594.

En todo el primer semestre del corriente año, las aduanas produjeron 11.740,922. La exportacion del salitre dió 3.813,591. La aduana de Arica rindió 427,895.

Perú

—El 28 de Julio, aniversario de la Independencia del Perú, fué celebrado en Lima con la modestia propia de la situacion de aquel país.

Tuvo lugar en ese dia la inauguracion de la Biblioteca Nacional dirijida por nuestro corresponsal literario, el señor Ricardo Palma. La ceremonia tuvo gran solemnidad; asistieron á ella el presidente Iglesias, sus ministros y altos funcionarios civiles y militares.

El señor Palma leyó una Memoria escrita con la pureza de estilo que le es peculiar. Segun ese documento, en los ocho meses trascurridos desde que se resolvió la restauracion de la Biblioteca, ha recibido 27.894 volúmenes que se distribuyen en esta forma: obras europeas 18.630; americanas 4.318.

Han ingresado, además, mapas, manuscritos, y otros objetos propios de establecimientos de ese género.

El mismo dia se inauguró tambien un Observatorio Meteorológico, se distribuyeron recompensas á las viudas y huérfanos de la última guerra y se honró la memoria de los muertos.

—El mismo dia 28 se reunieron en el local de la Universidad trescientos alumnos de las diversas Facultades y, despues de deliberar sobre la situacion política del país, acordaron firmar una acta cuya parte dispositiva dice:

1° Prestar el concurso de su apoyo decidido á los poderes que se establezcan bajo el amparo de la Constitucion de 1860, y en la forma prescrita por ella y las leyes orgánicas de la nacion.

2° Oponerse en consecuencia á la consolidacion de todo gobierno que no reconozca aquel orijen y á toda estralimitacion de los principios constitucionales.

Despues de firmada se dirijieron á la plaza principal y propusieron á la multitud allí reunida la aceptacion de estas ideas. El pueblo las aceptó en medio de estruendosos aplausos. El acta fué cubierta por numerosas firmas, las que se seguian recojiendo en los principales centros sociales de Lima.

Esta actitud era principalmente contra el partido de Piérola, único que en el Perú no acepta más régimen que el de la dictadura ejercida por su caudillo.

Cartas particulares anuncian de Lima que en dicha capital habian quedado en calidad de civiles 600 soldados chilenos con sus respectivos jefes y oficiales y con sus armas respectivas. Su objeto era apoyar á Iglesias en el caso de que alguno de sus batallones se sublevase ó contrarestar cualquier motin popular, representando siempre el papel de una fraccion del pueblo.

—En una reunion del comité del antíguo partido pierolista que tenia la denominacion de nacional, Piérola manifestó su desaprobacion á la conducta de Iglesias y de todos sus antíguos correligionarios que le habian prestado su concurso. Formuló, como resúmen de sus opiniones las dos conclusiones siguientes:

1° Que ni él, ni la gran mayoría de los miembros del partido nacional, tiene parte alguna en el merecimiento ó las responsabilidades que Iglesias pueda haber contraido.

2° Que separado del partido nacional, él y sus amigos formarian uno diverso.

El señor Arenas, presidente de la Junta, espuso la necesidad de que el partido prestara su concurso al gobierno de Iglesias. Como sus ideas no fueran aceptadas por la mayoría propuso la disolucion de la junta, cosa que fué acordada.

Antes de separarse, el señor Ricardo Palma, secretario en ese comité, manifestó su conformidad con las ideas emitidas por el Sr. Arenas.

De este modo quedó dividido el antíguo partido pierolista y se organizó bajo la direccion de Piérola uno nuevo con la denominacion de *demócrata* que es hoy el aliado de Iglesias, no obstante el manifiesto que lanzó en que aparecen estas palabras:

"De en medio de tal estado de cosas ha surgido el gobierno de hecho, presidido por el señor general Iglesias que celebró un pacto de paz con Chile y ejerce la representacion del Perú ante las demas naciones que lo han reconocido como tal.

Ese gobierno, cuya política no aprobamos, no ha sido tampoco creado por la nacion."

El señor Rafael Canevaro es, como hemos dicho, de nacionalidad italiana y los enemigos de los Iglesistas contra él provienen, probablemente de la circunstancia de ser hermano del General Cesar Canevaro, delegado de Cáceres en el departamento del Sud del Perú.

Los vecinos de Tacna y Arica, residentes hoy en Lima, han publicado en esta capital una protesta contra aquella cláusula del tratado de paz, en la cual se estatuye la posesion, por diez años de dichas provincias por parte de Chile.

Declaran además permanecer fieles á la nacion peruana, acatando sus leyes, reconociendo sus autoridades lejitimamente constituidas y soportando las cargas que se les imponga.

Para cuando se trate de decidir si las mencionadas provincias vuelven al Perú ó quedan definitivamente incorporadas á Chile, no reconocerán como válido sinó el voto emanado de la voluntad libre de los ciudadanos nacidos en ellas.

Falleció en el Callao el señor Casimiro Perier, capitan del ejército francés y enviado por su gobierno para estudiar los antecedentes, sucesos y consecuencias de la guerra del Pacífico.

Era nieto de Casimiro Perier, una de las figuras más conspícuas de la monarquía constitucional del año 30, é hijo del otro Casimiro Perier que tanto figuró en la última Asamblea de Versalles.

El capitan Perier ha muerto en circunstancias de tener concluida ya una gran parte de su tarea y cuando se preparaba á ir á Chile, para dar cima á sus trabajos.

En una de las provincias del departamento de Puno hubo un encuentro entre pequeñas fuerzas de Iglesias y de Cáceres, sin resultado definitivo para ninguno. En la capital del departamento circuló la noticia de que las fuerzas chilenas, aliadas con las iglesistas, invadirian nuevamente dicha localidad. Esto produjo pánico entre las señoras, las que se asilaron en el templo.

Las promesas hechas por Iglesias de respetar la legalidad establecida por la Constitucion de 1860, eran desmentidas dia á dia con actos notoria y odiosamente arbitrarios.

Ademas de los destierros de ciudadanos prominentes de que ya nos ha dado cuenta el telégrafo, se llevaban á cabo prisiones diarias y se procedia dictatorialmente en todo lo referente al poder judicial.

Por medio de un decreto se habian declarado clausurados para el comercio varios puertos del sur y norte de la República con el objeto de hostilizar á los pueblos adictos á Cáceres.

El 25 de Julio ocurrió un incidente que da la medida de la exaltacion de los ánimos y de la tirantez de la situacion.

Desfilaba por las calles de Lima el batallon Cajamarca, uno de los de mas confianza de Iglesias. Presenciaba el desfile, parado cerca de la puerta de su escritorio el señor Rafael Canevaro, súbdito italiano y Cónsul general de los Paises Bajos en Lima.

El tercer jefe del batallon, al pasar cerca de él le preguntó si estaba contando el numero de soldados y como el interpelado contestara afirmativamente, aquel le embistió á trompadas. Como el señor Canevaro se defendiera con su baston, sorprendido de tan imprevisto ataque, el referido jefe desenvainó su espada y le acometió con ella infiriéndole varias heridas. Lo habría muerto si el agredido no hubiese sabido parar con buen éxito y con solo su baston los ataques violentos del agresor y si á tiempo la gente que se aglomeró no hubiese separado á los combatientes.

El señor Canevaro se presentó inmediatamente al General Iglesias á participarle lo ocurrido, presentando como cuerpo del delito su cuerpo ensangrentado y su baston destrozado á hachazos y como prueba de la agresion de que habia sido victima al publico que la presenció. El General Iglesias y sus ministros dieron respuestas evasivas, que hacian entrever que el agresor quedaria impune.

El suceso produjo honda sensacion en la sociedad de Lima. La prensa, al mismo tiempo que deplora el hecho, pide se repriman los excesos del militarismo.

FRANCIA

(Correspondencia especial para La Prensa)

SUMARIO—La revision.—El Congreso.—Los legitimistas cómo tratan á los Orleanistas.—Las declaraciones de Don Cárlos.—La conferencia: su fiasco.—El Sudan.—El tratado con la Abisinia.—La Alemania colonizadora, tratado entre Francia y la "Asociacion Internacional Africana."—La Regencia de Holanda.—Los Narendorff.—Espíritu republicano en la marina española.—El Canal de Panamá.—Proyecto de canal en Irlanda.—Idem á traves del Holstein.—Nuevos puentes portátiles.—Sociedad de emigracion.—Las estátuas: Diderot.—Jorge Sand.—Adelina Patti pide divorcio.—El superior de los hermanos de la Doctrina Cristiana.—Querella entre el clero latino y el griego en Jerusalen.—Estudio médico.—La abolicion de la esclavitud.—La cuestion China.

Paris, Agosto 4 de 1884.

Sr. Director de La Prensa:

Larga y enojosa ha sido hasta ahora la cuestion de la revision del pacto fundamental, ó mejor dicho, de algunos de sus artículos, cuestion con que se ha querido agitar el país y que al fin el Gobierno se vió obligado, á pesar suyo, á someter á las Cámaras, aunque reducida á estrechas dimensiones que el Senado ha reducido aun más; pero en fin es un hecho que habrá revision, puesto que hoy mismo debe reunirse con este objeto el Congreso en Versalles, habiendo logrado á fuerza de mútuas concesiones ponerse de acuerdo las dos Cámaras en el siguiente proyecto tal como lo devolvió el Senado que fué así:

"Artículo Unico: De conformidad con la ley constitucional del 25 de Febrero de 1875 y á peticion del Presidente de la República, el Senado declara que hay lugar á revisar:

1° El parágrafo 2° del art. 5° de la ley Constitucional de 25 de Febrero de 1875, relativa á la organizacion de los Poderes públicos.

2° El parágrafo 3° del art. 8° de la misma ley constitucional del 25 de Febrero de 1875, *en lo que toca á la cuestion de saber si el derecho de revision puede aplicarse á la forma republicana del Gobierno*.

3° Los artículos 1 á 7 de la ley constitucional del 24 de Febrero de 1875, relativa á la organizacion del Senado, *en lo que toca á la cuestion de saber si serán ó no retirados de las leyes constitucionales* (esto es, si dejarán de formar parte de ellas.)

4° El parágrafo 3° del art. 1° de la ley constitucional del 16 de Julio de 1875 sobre las relaciones de los Poderes públicos."

Las palabras en bastardilla fueron introducidas por el Senado, pero aun así y despues de haber retirado el art. 8° de la ley de Febrero de 1875 de los puntos que la Cámara de Diputados deseaba revisar y que el Gobierno había propuesto, todavía la materia de la revision puede dar lugar á modificaciones importantes que se harán sin duda en sentido democrático y republicano, y se ha logrado quitar esta arena á los partidos extremos que ya en las próximas elecciones lejislativas no podrán combatir á los republicanos moderados inscribiendo en sus programas la revision de la Constitucion.

Naturalmente algunos diputados harán lo posible por convertir el Congreso en Convencion Nacional y sostendrán su derecho á una revision ilimitada de la Constitucion á pesar de la resolucion de ambas Cámaras, en virtud de la cual se verifica la reunion; pero tal pretension será facilmente apartada y puede asegurarse desde ahora que no se tomará ninguna resolucion fuera del programa trazado y que las sesiones del Congreso serán tan pocas como sea posible, estando en ello de acuerdo la mayoria de ambas Cámaras y el Gobierno.

Los legitimistas continúan agitándose y manifestando en todas ocasiones su odio profundo contra los d'Orleans—Ha pocos dias se reunieron unos 3 ó 400 de ellos en los salones de la Sociedad de Geografia bajo la Presidencia del Conde Mauricio d'Andigé (de quien ya tienen noticia mis letores) y declararon por su boca que "todo lo que el Jefe de la Casa d'Orleans aceptaba, ellos lo rechazaban y todo lo que él rechazaba, ellos lo aceptaban, que la escision era completa y que existia un abismo entre los legitimistas y los Orleanistas." Recordáronse: la condenacion á muerte del infeliz Luis XVI por su ambicioso primo el Duque de Orleans el 1793; la traicion de Luis Felipe á Cárlos X en 1830 por la cual subió aquel al trono y el último fué á morir en el destierro y por último la fingida sumision del Conde de Paris, actual al Conde de Chambord en 1873—El Conde d'Andigé sostuvo que el de Chambord no había tenido derecho de conferir al de París un título que solo puede deberse al nacimiento y que á mas de eso en ningun tiempo tuvo tal intencion." La entrevista de 1873 tardó mucho, segun él, en verificarse, por la constante negativa de Henrique V á recibir á su primo y cuando al fin se realizó fué bajo la expresa condicion de que ella significaba solo sumision y perdon." Si es cierto que poco despues el Conde de Chambord escribió "La Casa Real de Francia está reconciliada, reunios conmigo en torno á ella", estas palabras no excluyen ni podían excluir á la rama d'Anjou, que es la que, hoy pretenden elevar al trono los legitimistas por corresponderle segun las reglas de sucesion de la Corona, muy particularmente si se considera la conducta de los Orleanes en todo tiempo y el marcado disfavor con que los veía Henrique V, quien dijo en una ocasion "Tendreis quizá que sufrir un dia los Orleanes; ruego á mis fieles amigos que no hagan nada para sostenerlos otra vez.

No quiero, ni vivo ni muerto, servir de puente al Orleanismo."

De la entrevista de 1883 el Conde de Andigé habló como testigo presencial y casi puede decirse como actor en ella, y citando todas las circunstancias anteriores y posteriores demuestra que en ella el Conde de Chambord no hizo otra cosa que confirmar su perdon de 1873.

La reunion antes de separarse aprobó la siguiente órden del dia: Los realistas reunidos el 27 de Julio de 1884 en la Sala de la Sociedad de Geografía, afirman su inquebrantable adhesion á la causa del derecho monárquico hereditario y tradicional cuyo representante lejítimo es el Jefe de la Casa d'Anjou, desde el fallecimiento de Enrique V en virtud de la ley Sálica."

Monsieur Joseph Du Boury publica en forma de carta al mismo Conde d'Andigé, fecha en Venecia á 29 de Julio una entrevista suya con Don Cárlos en que éste, que sin duda ve las uvas mucho mas verdes para él en Francia qué en España renueva por la décima vez quizá su protesta de no pretender á la Corona de este país por deberse enteramente á sus amados españoles para cuyos males es de suponerse que él se juzga infalible remedio, mas no por eso desconoce que el derecho está de su parte, que los legitimistas franceses hacen bien en defender los verdaderos principios monárquicos que llaman al trono á la rama de Anjou y que algun príncipe de esta familia pudiera aceptar el papel de pretendiente.

Por su parte el órgano de los Orleans el "Soleil" declara que el Conde de París no acepta "ni el Syllabus, ni la bandera blanca" y que "se inclina ante la soberania del pueblo;" pero entre tanto el mismo Conde de París guarda un discreto silencio á fin de no enajenarse mucho si es posible, la buena voluntad de los ultramontanos.

La Conferencia de Londres ha terminado definitivamente sin dar el resultado que de ella se esperaba, á causa del constante antagonismo que ha habido entre las miras de Francia y las de Inglaterra. El dia 2 del corriente se verificó la ruptura. Monsieur Waddigton, Embajador francés, despues de declarar que su Gobierno encontraba inadmisibles las proposiciones inglesas porque todas ellas envolvian el principio de la reduccion del interés de la deuda egipcia, presentó una Contraposicion que fué aceptada por los Embajadores de todas las otras Potencias, excepto la Inglaterra. Lord Grandville no solo no la aceptó sinó que declaró que el Gobierno de la reina creia deber recobrar su libertad de accion y no quiso admitir tampoco la proposicion de diferir para Octubre la continuacion de las sesiones. Ha quedado, pues, diferida *sine die* la Conferencia, esto es, indefinidamente.

Entre tanto las noticias del Sudan siguen siendo contradictorias, resintiéndose del Canal por donde son trasmitidas ó de las opiniones del periódico que las publica. Parece cierto que el *mahdi* de Dongola ha infligido una séria derrota á los llamados rebeldes cerca de Debbah. En Inglaterra se hacen preparativos como para una accion enérgica en aquella region.

El tratado últimamente concluido entre el Almirante Hervett y el Rey Juan de Abisinia estipula paso franco por el territorio de éste para las guarniciones egipcias que se encuentran incomunicadas por el cerco que les han puesto las tropas del Mahadi y en cambio se le ceden los territorios abandonados por los egipcios, especialmente las plazas fuertes de Kapsala, Ancedo y Sanhit. La Inglaterra asegura á sus nacionales el libre tráfico por el puerto de Mafsouah y á su Gobierno el derecho de decidir como árbitro en todos sus litigios que puedan surgir entre el Egipto y la Abisinia.

(Continuará)

JACYN.

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

A las 2 p. m. se abrió la sesion.

Hallábanse presentes 21 Senadores presididos por el señor Madero.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos:

El P. E. remite un proyecto aprobando la convencion celebrada entre la República Argentina, Chile, Colombia y la República Oriental para el fomento de las más notables obras americanas.

El Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública remite la Memoria de ese Departamento.

La Comision de Negocios Constitucionales se espide en el proyecto sobre reforma á la ley electoral del Senador Igarzabal, aconsejando su sancion.

Proyecto de los senadores Civit y Del Valle, para pago de servicios prestados por los contadores auxiliares de la Comision de Cuentas del Senado.

Aprobáronse en seguida los siguientes proyectos de ley, sin modificacion:

Autorizando al P. E. para remunerar con *tres mil nacionales* á cada una de las personas que han tomado parte en la redaccion de las Ordenanzas para la Armada.

Id. aprobando las cuentas de inversion de los fondos votados por Ley de Presupuesto para los gastos de la Secretaria del Senado Nacional, desde el 1° de Enero hasta el 1° de Diciembre de 1883.

No habiendo mas asuntos de qué tratar, se levantó en seguida la sesion.

CÁMARA DE DIPUTADOS

SESION DE ANOCHE

A las 8 1/2 se abrió la sesion con asistencia de 47 diputados presididos por el Dr. Ruiz de los Llanos.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de un proyecto del P. E. solicitando 30,000 ps. m/n para mandar hacer una edicion de las obras completas del general Don Domingo F. Sarmiento.

Se pasó á la órden del dia tomándose en consideracion dos créditos, uno por la cantidad de 186.022 á favor del Departamento de Marina y otro á favor del Departamento de Guerra por 834.119 ps. m/n.

En seguida se levantó la sesion.

LEGISLATURA PROVINCIAL

FEDERALIZACION DE FLORES Y BELGRANO

Otros asuntos

Sesion de ayer

Ayer á las 2 de la tarde reunióse la Cámara de Senadores con una asistencia de 21 miembros.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se da cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Cámara de Diputados remite en revision el proyecto concediendo permiso al ex-Camarista Dr. D. Cárlos Eguía para residir por dos años en la Capital de la República. Se votó, quedando sancionado definitivamente.

La misma remite el proyecto para abonar al oficial Mayor de la Oficina de Tierras don Ignacio Freyre, una comision del medio por ciento sobre los remates efectuados hasta la fecha.

Se trata sobre tablas y es impugnado por los señores Hueyo y Ortiz de Rosas, censurando este último la conducta de la Cámara de Diputados al reconsiderar el proyecto que ... ese momento al Senado.

[illegible]

[illegible] rechazado en una sesion anterior y que [illegible] transgredia los preceptos constitucionales sobre el asunto.

El Sr. Hueyo decia, el último art del proyecto establece la amencion de las funciones de retasar las tierras públicas á los que desempeña, como empleado; parece que se ha querido reaccionar hácia el cumplimiento del deber y de la justicia.

El señor Dillon tambien hace constar su voto en contra y votado el proyecto es rechazado contra 9 votos.

La Cámara de Diputados remite el proyecto de ley de patentes para el año 85 (A la Comision de Presupuesto.)

En seguida se pasa á la órden del dia.

El señor Hernandez funda el despacho de la mayoría sobre la cesion de los territorios de Belgrano y Flores.

La mayoría de los miembros encargados del estudio de este proyecto, decia, se ha ocupado detenidamente de él y para aconsejar su sancion se ha inspirado en el más puro patriotismo y no ha trepidado en adherirse al proyecto del P. E., porque el propósito de él consiste en mantener inquebrantables las relaciones políticas con la Nacion y levantar á mayor altura la importancia de la provincia y el engrandecimiento de la República.

¿Cuándo no ha hecho sacrificio la provincia de Buenos Aires, continuaba, en favor de la nacion?

Recordó los actos pátrios en que la poblacion porteña había cooperado para mantener la integridad nacional y llevar á la República al rango que hoy ocupa entre las naciones sud americanas.

¿No es la nacion, decía, la que trae ese gran elemento de trabajo q' se llama inmigracion, de la cual un 70 o|o es absorbido por la provincia de Buenos Aires, desarrollando así actividad á la industria y al comercio?

Proveer á la consolidacion de la nacion es un estandarte. Debemos ser fuertes en el interior para ser respetados.

Se estiende más en consideraciones y termina aconsejando la sancion del proyecto.

Hace uso de la palabra el señor Dillon para fundar el despacho de la minoría.

Inspirándome, decía, en las opiniones del partido político á que pertenezco, no puedo pensar de la misma manera que el Sr. Hernandez.

Cita el hecho de la independencia de los Estados Unidos, en que los independientes tomaron algunas precauciones para asegurar la estabilidad de los liberales que habían proclamado estrechando el dominio del militarismo y reduciéndolo al menor número.

Que entónces surjió la idea de sentar al Gobierno Federal y fundar la capital de la República en una poblacion pequeña, por que, ese gobierno decía, no puede libremente obrar en medio de una poblacion populosa.

El Presidente de la República el año 1880, decía, y con mucho acierto: ceder la provincia de Buenos Aires hasta su puerto, sería traer la tiranía de Rosas—y seguia combatiendo el proyecto calificándolo de inconstitucional.

Respecto al mantenimiento de las relaciones políticas, decía, no hay que temer su quebranto ni conflicto, por que éste se produciria en cualquier circunstancia cuando existiese una mala intencion ó voluntad predispuesta.

El señor Fonrouge manifiesta que despues del sacrificio que hizo la provincia el año 80 cediendo á la Nacion la ciudad de Buenos Aires, no veía sacrificio alguno en ceder los territorios pedidos por el Gobierno Nacional para el ensanche de la Capital.

Que no ve tampoco razon en el peligro de un quebranto político en el dominio del militarismo convertido en dictadura. Sigue espresándose en términos más ó ménos análogos á los del miembro informante.

El señor Ministro de Gobierno toma la palabra para adherirse en un todo á las razones espuestas por el señor Hernandez.

Agrega que la estension de territorio que se proyecta ceder es menor á la solicitada por el Gobierno Nacional.

Que el P. E. ha tenido en cuenta que la superficie de 3 leguas cuadradas que comprende lo que se piensa ceder, responde perfectamente á las necesidades ulteriores del territorio de la Capital. Es necesario no solo tener en cuenta decia, las necesidades del presente, sinó las del porvenir, y esto lo induce al P. E. á fijar la estension que determina en su proyecto.

El señor Victorica propone una modificacion en el artículo 1.º del proyecto aconsejado por la mayoría y pídese paso á cuarto intermedio á fin de que pueda ser estudiada por los miembros presentes, cuya modificacion decia, deberia conciliar la disidencia de opiniones.

Aceptada la modificacion introducida, la Cámara pasa al recinto sancionando el proyecto en la siguiente forma:

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados, etc.—Artículo 1.º Cédese á la Nacion la jurisdiccion que ejerce la Provincia en el territorio que en el Plano de los municipios de Buenos Aires, San José de Flores y Belgrano, se señala con las letras M. N. F. al esclusivo objeto de ensanchar la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República.

Art. 2.º Serán condiciones indispensables de esta cesion:

1.º Que no disminuirá por ello la representacion que actualmente tiene la Provincia de Buenos Aires en el Congreso.

2.º Que las deudas que tengan los municipios de Flores y Belgrano pasarán á cargo de la Nacion.

3.º Que las gestiones de los particulares por los terrenos en que parte del pueblo de Belgrano se ha edificado serán atendidas por la Nacion, reconociendo ésta los compromisos que á este respecto haya contraido la Provincia al fundarlo.

4.º Que continuará siendo esclusiva de la Provincia la legislacion y jurisdiccion de los Ferro-Carriles del Sud, del Oeste, del Norte y de la Boca y Ensenada, sin perjuicio de la jurisdiccion Municipal de la Capital de la República.

5.º Que se hará á costa de la Nacion un Boulevard de cien metros de ancho, cuando ménos, en el mismo límite del territorio cedido.

6.º Que será costeada por la Nacion la continuacion del macadan hasta el límite del territorio cedido en la calle Real de San José de Flores á Moron, que ya se hubiese construido por la Provincia alguna parte de él, la Nacion devolverá á la Provincia la cantidad que hubiese invertido en la construccion.

7.º Que la Provincia conservará el dominio de las propiedades que le pertenezcan dentro del territorio cedido.

Art. 3.º Autorízase al P. E. para celebrar con el Gobierno de la Nacion todos los arreglos necesarios concernientes á la cesion que se hace por esta ley.

Art. 4.º Aceptada que sea esta cesion por el Honorable Congreso y promulgada por el P. E. Nacional se procederá á hacer el deslinde del territorio cedido, y cesará una vez terminada esta operacion la jurisdiccion de la Provincia en dicho territorio.

La línea M. N. F., es tirada desde el puente Alsina hasta la quinta del señor Dieckt y de ésta hasta el punto F determinado en el plano mandado construir espresamente. Esta última línea pasa al Oeste del pueblo de Belgrano.

Los demás artículos del proyecto fueron sancionados con pequeñas correcciones como se ha dicho, á escepcion del 5.º que fué suprimido.

En la discusion particular de este proyecto, el señor Victorica propuso agregar un tercer inciso que decia: La entrega á la Municipalidad de Flores de 800,000 nacionales en títulos de renta nacional al 6 o|o como indemnizacion.

Fué rechazado.

La sesion se concluyó á las 4 de la tarde.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

DE LA AGENCIA HAVAS

LONDRES, Setiembre 1º—Telegrafian de Canton que las tropas chinas tiraron sobre el buque almirante inglés. Créese haya sido por error. Se esperan nuevas noticias para resolver la actitud que asumirá el Gobierno Británico en esta emergencia.

PARIS, Setiembre 2—Un despacho recibido de Nangasaki anuncia que aprovechando las actuales circunstancias, el Gobierno Japonés reivindica del Celeste Imperio la propiedad de las islas Liu-Chu, situadas en el mar Pacífico entre la isla Formosa y el Japon.

BERLIN, Setiembre 2—El príncipe José de Saxe-Coburg ha sufrido una violenta caída de caballo, cuyas consecuencias se teme sean fatales.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

VALPARAISO, Setiembre 2—El vicealmirante Lynch llegó á Santiago. Fué recibido en la estacion del ferro-carril por los Ministros de Estado y un gentío numeroso. El coche de gobierno lo condujo á palacio en donde lo esperaba el Presidente.

Llegó á esta ciudad el nuevo ministro español, señor Enrique Vallés.

Confírmase la noticia de que las fuerzas de Cáceres que atacaron el cuartel de Lima, se componian de dos mil hombres. El número de muertos llegó á trescientos.

La [illegible] diplomático felicitó á Iglesias.

[illegible] que el pueblo lo secundaría.

[illegible] de Iglesias en Lima y el Callao [illegible] entusiasmo. Su prensa [illegible] como el salvador del Perú.

[illegible] Vento en la batalla de Cuesta [illegible]

SAN LUIS, Setiembre 2—Con motivo de los avances de las autoridades de Córdoba, sobre el territorio puntano, el Gobierno de ésta reclamó por telégrafo al Gobernador de Córdoba. Este contestó hoy diciendo que nada sabe de los avances objeto de la queja y promete averiguar lo ocurrido.

El Gobierno de Mendoza se ha quejado hoy tambien ante el de esta provincia contra los avances de nuestra policía rural efectuados en su territorio.

El gobierno de San Luis contestó á su vez que averiguará el hecho debidamente.

Estos conflictos se repiten con frecuencia, motivo de las cuestiones de límites pendientes.

La viruela empieza á declinar.

El Ministro de Gobierno se encuentra recorriendo la campaña.

SANTIAGO DEL ESTERO, Setiembre 2—La Legislatura se reune en este momento para dar solucion á los graves asuntos que tiene á su deliberacion, que tienden á radicar y normalizar la situacion.

La Comision Judicial de la Cámara se ha espedido en la acusacion entablada contra los miembros de la Córte, doctores Zavalía y Herrera, y del Juez de 1a. Instancia doctor Argañaráz, que habían tomado ingerencia indebida en el juicio del señor Unzaga y resistido actos administrativos del Ejecutivo.

La Comision aconseja que se acepte la acusacion, dictámen que fué aprobado por la mayoría constitucional de dos tercios y, por consiguiente, de hecho quedan suspendidos miéntras dure el juicio, segun el precepto de la Constitucion.

Esta solucion se desprendía de la resolucion del Congreso, que no hizo lugar á la intervencion pedida por la Corte.

El Diputado Carbonell hizo mocion para que se declare cesantes á los Diputados Herrera, Iramain, Olivera y Argañaráz, invocando el artículo 91 de la Constitucion, pues se rebelaron contra las resoluciones de la Legislatura, negándose á concurrir á las sesiones, desde que se inició el juicio contra el señor Unzaga, habiendo sido citados. La mocion fué aprobada por 11 votos, que son los dos tercios de la totalidad de los miembros de la Cámara.

Serán nombrados miembros de la Córte, en reemplazo de los suspendidos, los Dres. Leiva y Gonzalez Durán y la vacante del Dr. Argañaráz será llenada con el Dr. Ponce: á ese fin, el P. E. solicitará el acuerdo correspondiente á la Legislatura.

Los candidatos son bien juzgados por la opinion, pues no intervienen activamente en la política.

URUGUAY, Setiembre 2—En la lotería jugada hoy resultó con el premio mayor el numero cinco mil trescientos veinte y nueve.

Comerciales

DE LA AGENCIA HAVAS

BURDEOS, Agosto 1º—Vinos tintos para la esportacion precios en baja.

GENOVA, Setiembre 1º—Lanas mercado en calma; precios sostenidos.

BARCELONA, Setiembre 1º—Cueros vacunos transacciones regulares y precios firmes para toda clase y procedencias.

LIVERPOOL, Setiembre 1º—Cereales plaza inactiva, precios invariables.

OFICIALES

Bahía Blanca, *Setiembre* 2—Al señor Oficial Mayor—La barca "Ocean" ha chocado con el "Espress." Aquella trae 4890 toneladas de carga sufriendo la ruptura de la quilla.—*Sub-prefecto.*

BOLETIN DEL DIA

Un conflicto religioso en perspectiva—Se recordará que hace algun tiempo el Ministro del Culto dirijió una nota al Obispo del Paraná, pidiéndole informes sobre el número de alumnos que hay en el Seminario de su diócesis y la lista de los profesores que regentean en las diferentes asignaturas.

De años atrás, el Presupuesto nacional vota fondos para el sosten de ese establecimiento y para becas de un número dado de estudiantes.

Habíase denunciado que el Seminario no existe, por mas que la partida aludida del Presupuesto sale de tesorería y va á su destino.

Acaso esa denuncia fué la causa determinante de la nota del Ministro.

El obispo acaba de contestarla, con una nota estensa, concebida en términos duros para el Gobierno, replicando á la vez las aserciones de algunos diarios de esta Capital respecto del asunto.

Los conceptos usados por el prelado, que serán contestados por el Ministro, pudieran muy bien dejenerar en un incidente enojoso.

Movimiento de inmigracion—Durante el mes de Agosto han entrado en el puerto procedentes de Ultramar treinta y nueve vapores que conducian para Buenos Aires 451 pasageros y 5,141 inmigrantes.

En igual mes del año anterior entraron 43 vapores con 794 pasageros y 4,239 inmigrantes.

De los cuatro vapores que lleva de ventaja el mes de Agosto del año anterior al que terminó, desembarcaron 343 pasageros y 902 inmigrantes.

La clasificacion de los inmigrantes por nacionalidades, es la siguiente:

Italianos 1788, franceses 403, españoles 384, ingleses 115, alemanes 79, suizos 62, austriacos 46, portugueses 22, argentinos 19, belgas 13, brasileros 12, norte-americanos 6, orientales 2, holandeses 2.

La acusacion al ex-Vicario Clara—Este asunto tiende una vez más á complicarse, con la destitucion del Fiscal Dr. Morcillo.

El Gobierno que está resuelto á seguir adelante la acusacion, tomará sus medidas á fin de no quedar burlado.

Como lo hicimos constar en uno de nuestros números anteriores, la lista que á propuesta de los Jueces Federales nombró la Suprema Corte, para suplir á estos y á los fiscales, en lo que se refiere á Córdoba adolece de un vicio capital, cual es el de figurar en ella una persona que no es abogado.

Como es sabido todos los que componen esa lista son católicos y recusado el Dr. García, vendría á suplirlo una de esas personas.

Ahora bien, dentro de pocos dias saldrá el decreto nombrando al reemplazante del fiscal Morcillo y este al entablar la acusacion no tan solo recusará al Dr. García sinó tambien gestionará la nulidad de esa lista de suplentes en la cual se ha faltado á la ley que la establece y puede decirse ha habido hasta engaño, haciendo figurar como abogados á personas que no lo son.

El asunto pues, como decimos tiende á complicarse.

La nota del Intendente Municipal—El Ministro del Interior llevó ayer al acuerdo la nota que el señor Alvear pasó á ese Ministerio, dando cuenta de los conflictos con el Concejo, nota que publicamos en nuestro número anterior.

En ese mismo momento el Ministerio recibía la nota del Presidente del Concejo Deliberante dándole cuenta de que el conflicto había terminado.

En esta virtud, se ha resuelto no tomar ya ninguna de las medidas que se habían pensado.

La nota del señor Alvear le será contestada de acuerdo con el arreglo del asunto, que por sí mismo la deja sin objeto.

Es probable que antes se espere la nota que es natural dirija el señor Alvear al Ministerio, dando cuenta de los arreglos, ó más bien dicho de la resolucion del Concejo que suspende hostilidades.

Un mensage sobre códigos—En el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, se ha estado redactando ayer un mensage que será pasado hoy al Congreso y que publicaremos en nuestro número próximo.

En estensos considerandos se solicita que el Congreso dicte una ley sancionando á libro cerrado los proyectos de códigos actualmente á su estudio.

Son estos el código de comercio, el penal, el de juicios por jurados y el de procedimientos en lo criminal.

El mensage hace presente que la estension de estos códigos demandaría un largo tiempo de discusion, entrando á estudiarlos artículo por artículo, y que su falta se hace sentir, siendo, pues, urgente el sancionarlos.

La destitucion del Dr. Morcillo—Publicamos en seguida el informe del Procurador de la Nacion de que ya tienen conocimiento nuestros lectores y los términos del decreto de destitucion del Dr. Morcillo.

Señor Ministro.

Despues de muy estensas consideraciones tendentes á demostrar que la acusacion contra el ex-Vicario Clara carece de fundamento, el Sr. Procurador Fiscal de Córdoba termina su larga esposicion de principios, "*obrigando la conviccion intima de que V. E. dictará las medidas que la justicia aconseja en casos semejantes.*"

Quiere esto decir, en lenguaje vulgar, que el señor Procurador Fiscal presenta su escusacion, pues que no podrá V. E. encomendar el ejercicio de una accion, al que principia por poner en duda su justicia.

Para llegar á este extremo, bastaba al señor Procurador Fiscal haberse acogido á los deberes de su conciencia y á las exigencias de su fé; y bien pudo escusar razonamiento que nadie le pedia.

Cuando V. E. había decidido proceder á la acusacion, debió suponer que su decision había sido precedida del estudio que la gravedad de la materia requería. Debió igualmente suponer que, cuando V. E. había declarado como uno de los fundamentos de su resolucion, la ejecucion de Rescriptos Pontificiosos que no habían recibido el *pase* del Jefe del Estado, no pudo haber escapado á su penetracion lo que debiera por tal entenderse. Debió por último, suponer, que no podía ser agena á V. E., la diferencia entre *Bulas de Penitenciaria, dogmáticas, disciplinarias*, y demás en que con tanto afan insiste.

No ocuparé la atencion de V. E. en analizar consideraciones tenidas ya en cuenta, y contestadas de antemano.

La Pastoral del ex-Vicario fué la manifestacion primera de la reaccion que visiblemente se inicia contra las conquistas que la civilizacion ha alcanzado en largos siglos de luchas y sacrificios.

Usando de la autoridad de que habria sido investido por V. E., dió la seña de alarma el ex-Vicario, declarando, por un acto público y solemne, que no era lícito que los padres mandasen á sus hijos á la escuela que llamaba protestante, y conminando á la vez la desobediencia con las penas á su alcance. Apoyaba tal declaracion, principalmente en la autoridad del *Syllabus* V. E. entendió que era esto poner en *ejecucion* aquella negacion de la civilizacion y del progreso que el mundo entero ha condenado. ¿Ni de qué otra manera podría hoy ejecutarse un Rescripto Pontificio? En el caso del *Syllabus* en la relacion á las escuelas? ¿Cree el Señor Procurador Fiscal que fuera necesario, que el ex-Vicario arrancára á los niños de sus bancas, colocára gendarmes en las puertas, ó llevara á los padres ante la justicia?

Por fortuna, ha mucho tiempo que la Iglesia dejó de tener á su disposicion la *espada* del brazo secular.

V. E. juzgó con mucha oportunidad, que no debía permanecer indiferente ante un movimiento reaccionario, cuyo propósito manifiesto era dividir la sociedad en dos bandos: hostiles y conluyentes. La actitud de V. E., al condenar y reprimir en su orígen esta resurreccion exótica de fanatismo, ha merecido el aplauso entusiasta de la inmensa mayoría liberal y sensata de la República, y cumple á su noble mision, perseverar en el camino iniciado. El Señor Procurador Fiscal Dr. Morcillo, rehusa prestar su concurso.

Sea en hora buena.

Los Procuradores Fiscales son los representantes de la accion pública ante la justicia, y si bien reciben su mandato de V. E., y es su deber iniciar las acciones que le fueran requeridas en defensa de los intereses generales, gozan de cierta independencia en el ejercicio de su ministerio, de que no sería justo despojarles.

Con frecuencia están impedidos ó se escusan por razones atendibles. Llámese entonces al abogado en turno en la lista, que al principio de cada año debe formular la Corte Suprema, para cada localidad, con arreglo á la ley de Setiembre 24 de 1878.

A este abogado debe V. E. pasar en consecuencia estos antecedentes, con recomendacion muy especial de prestarle una atencion preferente.—*Eduardo Costa.*

Hé aquí ahora el decreto:

Atento lo espuesto en la nota del Sr. Procurador Fiscal del Juzgado de Seccion de Córdoba Dr. D. Ezequiel Morcillo, en cuya virtud se escusa de entablar la acusacion contra el ex-Vicario Clara que le fué encomendada por decreto de 6 de Junio último; no siendo como se deduce del informe del Sr. Procurador General de la Nacion, pertinentes las consideraciones en que entra el Sr. Fiscal, por no serle dado discutir la legalidad de dicho decreto ni presumir en él falta de fundamento como resulta de su esposicion.

Considerando,—que si razones de conciencia obraban en el ánimo del Señor Procurador para rehusar el cumplimiento de lo que le fué encomendado, ellas han debido producir un efecto inmediatamente y no despues de trascurrido un largo tiempo; importando la demora ocasionada por el Sr. Fiscal, en un asunto que por su carácter exigia preferente atencion, un desconocimiento de los legítimos propósitos del P. E.—y no siendo admisible que por tales procedimientos se ponga impedimento á sus decisiones;

El Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1º Queda exonerado del cargo de Procurador Fiscal del Juzgado de Seccion de la Provincia de Córdoba el Dr. D. Ezequiel Morcillo.

Art. 2º Comuníquese etc.—ROCA.—*E. Wilde.*

Comisario de Bahía Blanca—El Ministro de Gobierno de la Provincia ha resuelto remover de su puesto al Comisario de Policía de Bahía Blanca.

Esa medida se relaciona con los últimos hechos desarrollados en ese pueblo, en que intervino como víctima el Dr. Sandoval, distinguido caballero de ese vecindario.

Espropiacion de terrenos para el F. C. Andino—Con fecha de ayer se ha espedido el siguiente decreto por el Ministerio del Interior:

En vista de lo manifestado por el comisionado para la espropiacion de terrenos, para el Ferro-carril Andino, se resuelve:

1º Queda autorizado dicho comisionado, para entablar las gestiones judiciales que correspondan á fin de hacer efectivas las espropiaciones siempre que considere inconvenientes los precios pedidos como indemnizacion.

2º La Administracion del Ferro-carril Andino, pondrá á disposicion del comisionado las sumas que sean necesarias para la espropiacion, debiendo rendirse cuenta de su inversion en la forma de práctica.

3º Comuníquese etc.—ROCA.—*Bernardo de Irigoyen.*

Director del F. C. del Oeste—El Senado de la Provincia en sesion secreta prestó ayer acuerdo al Gobierno para nombrar miembro del Directorio del F. C. del Oeste, al Sr. D. Samuel Alberú, Director de nuestro estimable colega de *El Nacional*.

El teléfono—No es exacto que la Oficina Central del Teléfono esté habilitada toda la noche.

Anoche no fué posible hacerla contestar despues de la dos de la mañana.

Es bueno que se sepa pues, que las promesas no se cumplen.

Accidente—Ayer poco despues de las cinco de la tarde se recibió en la Comisaría de la Seccion 3a. un telégrama suscrito por el Comisario Villamayor de la seccion 18, dirigido al gefe interino de la Policía, secretario señor García Merou.

Se le notificaba que en el edificio en construccion situado en la calle de Salta núm. 555, había, momentos antes, ocurrido un grave accidente, produciendo dos víctimas.

Llegado el hecho á nuestro conocimiento, nos trasladamos al sitio indicado con el propósito de recoger los detalles posibles.

Allí se nos informó que trabajaban en el frente del edificio, sobre un andamio, los albañiles Andrés Ricla (hijo) y Juan Lobatto, cuando de improviso aquel les faltó debajo de los piés y cayeron al suelo juntamente con una cantidad de escombros que cubrieron sus cuerpos.

¿De dónde provenian aquellos escombros?

¿Qué había producido la rotura del andamio?

La cornisa, terminada á medio dia, parece que carecía de la solidez necesaria, y una gran parte de esta fué la que se derrumbó cayendo sobre el andamio, produciendo su rotura y la caída de los que en él trabajaban.

A los gritos de las víctimas los transeuntes se detuvieron y el agente más próximo tocó auxilio, precipitándose todos hácia el sitio de la catástrofe, logrando en corto tiempo librar á las víctimas del peso que tenian encima.

Ricla y Lobatto fueron trasladados á una botica cercana, donde se les practicó la primera cura, siendo luego llevados á sus domicilios.

Ambos han resultado sériamente contusos; y las heridas de más importancia que presentan son en la cara, Ricla, y en la cabeza Lobatto.

El edificio es propiedad de un señor Muñoz y constructor el padre de una de las víctimas D. Andrés Ricla.

Exposicion Rural en Chacabuco—Habiendo sido invitado el Club Industrial Argentino á nombrar una persona que lo represente en el dia de la inauguracion de la Exposicion Rural que se prepara en aquel partido, la Comision ha resuelto nombrar en su sesion de anoche al señor don Estanislao Peña como su representante.

Tambien se acordó en la misma sesion aceptar como socios activos de la Comision del Club Industrial á los señores Juan Freno, Pedro Pueche, Pedro Vittori y José Vittori.

La campana de San Ponciano—En la imposibilidad de cobrar el importe de la campana que llama á los fieles en la pequeña catedral de La Plata, conocida por San Ponciano, que como se sabe ocasionó la prision del cobrador acusado de revolucionario, este se prepara á demandar al cura, primer responsable del costo del instrumento, pidiendo el embargo de objetos que equivalgan á la deuda.

El cura de San Ponciano que no quisiera verse en aventuras judiciales ha escrito á los acreedores diciéndoles que les enviará la campana para quedar en paz.

Estafa—A las dos y media de la tarde del dia anterior, José Fontelas ha sido estafado en la cantidad de *cien nacionales*.

Los estafadores que son tres, no han tenido que emplear mucha *ciencia* para lograr su objeto.

Fontelas se encontraba á la hora indicada haciéndose lustrar las botas frente á la Catedral.

Se le aproximaron dos individuos y le dijeron:

—Señor, tenemos este billete que hemos encontrado, premiado con la suerte mayor de 20,000 nacionales, y queremos deshacernos de él á cualquier precio, porque tememos que al ir á cobrarlo encontrarémos á su dueño.

¿Y cómo me prueban Vdes. que este billete está premiado con 20,000 nacionales? interrogó Fontelas.

En ese momento pasó un lotero, el otro cómplice, gritando ¡la grande! ¡el último quintito que me queda!.

Llamese aquel al lotero y le pidieron el extracto de la Capital, qué en el acto les fué ofrecido.

Fontelas vió que efectivamente el billete aparecía premiado con la suerte mayor, y fué tal su contento que lo arrebató á sus vendedores juntamente con el extracto, dándoles 100 nacionales, faltando poco para no entregarles tambien el traje que vestía.

Final del cuento: los tres individuos desaparecieron, Fontelas se dirigió á una agencia y en ella se le reveló que había sido groseramente engañado, y que el número del billete aparecía, es cierto, en el estracto pero adulterado.

Así era en efecto.

Fontelas cayó de espaldas.

Conclusion del conflicto—Hé aquí la nota que el Presidente interino Otto E. Recke pasa al Dr. Larroque poniéndolo en el ejercicio de su cargo.

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884—Al Sr. Presidente del H. Concejo Deliberante, Dr. Alberto Larroque:—Creo de mi deber comunicar á Vd., que el H. Concejo Deliberante, en su sesion de anoche, ha resuelto reconocer al Sr. D. Torcuato de Alvear, en el carácter de Intendente Municipal, dando así por terminado el conflicto que con mengua de los intereses comunales subsistía desde algun tiempo atrás entre este Concejo y la Intendencia.

A consecuencia de esta resolucion, he cesado en el ejercicio del cargo de Presidente del Concejo, que accidentalmente desempeñé durante los sucesos que son del dominio público, y creo no solo haber cumplido con los deberes que eso me imponía, sinó tambien haber contribuido en cuanto me ha sido posible al restablecimiento de las relaciones interrumpidas entre las dos ramas del poder municipal.

Al hacerse vd. nuevamente cargo de la Presidencia le deseo el mayor acierto en la direccion de las deliberaciones del Concejo, y que ellas merezcan la aprobacion de las primeras autoridades del país y el aplauso de la opinion pública.

Con tales propósitos me complasco en saludar al Sr. Presidente con mi más distinguida consideracion. *Otto E. Recke—Arturo Lavalle*, Secretario

Al propio tiempo remitia el Concejo al Ministro del Interior la nota que á continuacion trascribimos:

Buenos Aires, Setiembre 2 de 1884.—A S. E. el Sr. Ministro del Interior Dr. D. Bernardo de Irigoyen.—Tengo la íntima satisfaccion de comunicar al Sr. Ministro, para que lo lleve á conocimiento del Sr. Presidente de la República, que el Concejo Deliberante, en su sesion de anoche, ha resuelto dar por terminado el conflicto que desgraciadamente existía desde algun tiempo atrás

Al comunicar á V. E. esta resolucion, creo de mi deber manifestar que al entrar el Concejo en una nueva hará de labor para cuanto de él dependa para cumplir estrictamente con los deberes que la ley orgánica le imponen, correspondiendo así á la vez á las justas exigencias de los vecinos de este importante Municipio, que le ha confiado la guarda de los intereses comunales

Con este motivo, aprovecho la ocasion para reiterar al señor Ministro la protesta de mi más alta consideracion y estima. OTTO E RECKE—*Arturo Lavalle*, Secretario.

Queda, pues, terminado el conflicto que por tanto tiempo ha venido entorpeciendo las funciones de la Corporacion Municipal.

Que mucho dure, son nuestros deseos, y que la concordia sea fructífera.

Sérios cargos—El Comisario de Marina ha pasado una nota al Gobierno haciendo cargos bastante graves á los agentes del vaporcito *Lora*, contratado para conducir víveres y vestuario á la Tierra del Fuego, por haber devuelto estos contraviniendo las órdenes recibidas para llevarlos á aquel puerto.

Se cree que parte de estos artículos han venido con algunas averías.

En vista de tan séria denuncia, se han mandado formular los cargos correspondientes.

Al mismo tiempo se ha dispuesto fletar un buque por cuenta de los contratistas, para que conduzca al puerto indicado esos víveres.

"La Argentina"—Segun cartas particulares que tenemos á la vista, podemos asegurar que á mediados de este mes se encontrará en nuestro puerto el buque escuela "La Argentina", cuya demora tiene por causa el venir navegando á vela por no haber podido tocar en ningun puerto á tomar carbon.

Sentencia absolutoria—El Juez del Crimen de la Capital de la Provincia Dr Ramos Mejía, ha pronunciado un fallo absolutorio en el sumario mandado instruir al Dr. Rueda y otros por conato de subversion contra el órden público. Hélo aquí:

La Plata, Agosto de 1884.—Autos, y vista esta causa criminal contra el doctor don Manuel Rueda, don Enrique Justo, don Moisés Jurado, D. Domingo Angulo, D. Nicandro Rua, D. Manuel A. Hornos, D. José A. Lima, D. Emilio C. Justo, D. Rosas Clavero, (a) Juan Olavarria, D. Manuel Porcel, D. Justo Leiva, D. Juan Escobar, D. Lucio Palma, D. Silverio Cisneros y D. Luis C. Conoot, resulta, que el 26 de Julio del año presente, fueron aprehendidos en la estacion Jeppener del Ferro-carril del Sud, D. Manuel Rueda, D. Enrique Justo, Rosas Clavero y Justo Leiva, y posteriormente, en distintos lugares, los demás detenidos.

Interrogados los primeros, exponen que se dirigian al partido de Tapalqué, "con el objeto de preparar un movimiento revolucionario que debia efectuarse el 31 del mismo, á fin de cambiar la situacion de la Provincia, (declaracion de Justo y de Rueda.)

Y considerando, que resultando de sus propias declaraciones que los propósitos de los detenidos era deponer el gobierno constituido, ellos se hallan comprendidos en las disposiciones del capítulo primero, título primero, seccion segunda del Código Penal de la Provincia, que prevee y castiga el delito de la rebelion.

¿Cuáles son los carácteres jurídicos de los actos ejecutados por los detenidos?

Es evidente que no han llegado á consumar el delito, y esto es demasiado claro para que deba demostrarse, y mucho ménos que haya existido delito fundado, pues es sabido que solo es científicamente posible la nocion del delito frustrado en los delitos materiales (artículo siete, Código Penal) pero no en los formales (artículo 6, C. Penal) como el de rebelion.

Tampoco constituyen tentativa próxima, porque no habian llegado "al acto que debia realizar inmediata y directamente el crímen" (artículo veinte, Código Penal) pues que recien se dirigian al lugar donde debian reunir sus elementos y aun faltaban seis dias para el alzamiento, momento consumativo de la rebelion.

Deben, pues, considerarse como simples actos preparatorios exentos de pena alguna, desde que el Código al sancionarlos contra los actos preparatorios de la mayor parte de los delitos previstos, ha callado respecto de los penados con destierro y multa como es el de rebelion.

Y como en materia penal el Juez no puede suplir el silencio de la ley, á mayor abundamiento en casos como el presente, en que habiendo hablado de unos ha callado respecto de otros, lo que demuestra no un olvido, y aunque lo fuera, sinó un acto deliberado, debe declararse que la conspiracion está exenta de pena en la provincia

Como estos actos entrañan un peligro real para la sociedad, y como ellos no entran en las reglas generales de la tentativa, los códigos extrangeros consideran la conspiracion como delito por sí y lo penan como tal, y así se ve que generalmente hacen tres grados; la proposicion no aceptada, la conspiracion ó complot y el atentado.

En cada uno de esos, por la actividad humana puede exteriorizarse con levísimas gradaciones; podrá existir ó nó la tentativa (nunca delito frustrado) segun la fisonomía jurídica que se les dé, pero no deducido de las reglas generales de la tentativa que no comprende los actos preparativos.

Y que la conspiracion (no es otro el carácter de los actos de los detenidos) no constituye sinó meros actos preparatorios, exentos de pena cuando no están espresamente previstos como delito *sui géneris*, es doctrina corriente en Europa y aún en Estados Unidos. Es imposible no considerar el complot como mero acto preparatorio del atentado (Cheauveaut Helie, Theorie du Code Penal II núm. 5469).

Los actos de los conspiradores pueden ser, ya preparatorios, como la provision de armas, el ejercicio en su uso, el escitamiento del pueblo" (Zachariæ sobre el delito de alta traicion, en el archivo de derecho criminal. Nº XIX).

Aún cuando la ley, para castigar la traicion contra el gobierno de los Estados-Unidos, fuera bien madurada y completa—dice Seaman—sistema del gobierno americano, capítulo primero, seccion décima, no habria ley para castigar la conspiracion contra el gobierno federal .."

En Diciembre de 1860 y Enero de 1861, senadores y diputados tramaron una conspiracion contra el gobierno de los Estados-Unidos en el capitolio de Washington, y se comunicaban por cartas y por telégrafo con sus hermanos los conspiradores del Sud. *No habia ley para castigar esas tentativas de actos de traicion* hasta que el gobierno confederado se hubo organizado y empezó á hacer preparativos evidentes para la traicion y *cometió actualmente actos de traicion patentes excitando á la guerra contra los Estados-Unidos."*

Este gran defecto de las leyes criminales era conocido de los conspiradores y servía para alentarlos. Algunos permanecieron en sus asientos en el Congreso durante las sesiones enteras, conspirando de dia en dia para destruir toda medida tendente á vigorizar la rama ejecutiva del gobierno, preparando la resistencia y la rebelion próxima. Si hubiéramos tenido una ley eficaz para castigar las conspiraciones, tales cosas no hubieran sucedido, sin esponer á sus autores á ser detenidos, encarcelados, juzgados y castigados.

El gran defecto de la ley fué reparado por un acto del Congreso para definir y castigar ciertas conspiraciones.

En cuanto al delito de abigeato, como no existe ni semiplena prueba, ni aún indicio levísimo de que se haya cometido, el Juzgado omite pronunciarse.

Por esto, de acuerdo con lo pedido por el agente Fiscal se sobresee en esta causa debiendo ser puestos en libertad los detenidos, prévia consulta.—*Francisco Ramos Mejía—Julian Byron.*

Integracion de la Córte—El Dr. Federico Ibarguren, recientemente nombrado Ministro de la Suprema Corte Nacional, ha pasado una nota al Presidente de este Tribunal, participándole que mañana se presentará á prestar el juramento de ley, para ocupar en seguida su puesto.

Fiesta del Bragado—Con gran solemnidad se celebró el dia 30 en el Bragado la fiesta de Santa Rosa que, á la vez que de América, es patrona tambien de aquel pueblo.

Baile espléndido en el Club Social, funcion de iglesia, haciendo el panegírico de la santa Fray Casas, procesion, riñas de gallos, carreras y, como condimento obligado, música y cohetes.

El tiempo contribuyó al buen éxito de la fiesta con su bondad.

Sanidad Marítima—Dice *El Telégrafo Marítimo* de Montevideo que á los pasajeros destinados á Buenos Aires, y que se encontraban aún á bordo del *Provence*, se les ha permitido que sus ropas se laven en la Isla de Flores, por haberlo así solicitado la Junta de Sanidad bonaerense.

El colega añade que no quiere hacer comentarios sobre la escesiva complacencia que tienen allí con nosotros.

Suicidio á bordo—El Sub-Prefecto del Riachuelo comunicó ayer por nota al Capitan de Puertos, el suicidio del maquinista del "Gran Chaco", Williams Steuart.

Uno de los tripulantes del "Gran Chaco", penetró por la mañana del 30 de Agosto en el camarote del segundo maquinista y encontróle bañado en sangre.

Williams Steuart conservaba en su mano derecha una navaja de afeitar, su cuello presentaba una horrible abertura; todas las arterias habian sido cortadas y solamente algunos tendones sujetaban la cabeza.

Se ignoran las causas impulsivas del suicidio.

El Dr. Ramos practicó el reconocimiento médico

Una exposicion agrícola—En Budapest (Hungría) vá á celebrarse una exposicion agrícola que se abrirá el dia 1º de Mayo de 1885 y se cerrará el 15 de Octubre. Está patrocinada por el Gobierno húngaro. Se verificará al mismo tiempo otra internacional de granos á la que podrán concurrir con sus productos los agricultores y negociantes estrangeros para quienes habrá premios y recompensas. Los expositores estrangeros formarán parte del Jurado.

Máquina "Las Heras"—La locomotora de ese nombre, recientemente construida para el Ferro-carril del Oeste, se encuentra en la estacion de Mercedes, reparándose las averías que sufrió en el siniestro habido en Suipacha últimamente.

Estudios para el puerto en el Rosario—A fin de activar los estudios de este puerto, el Ministro del Interior ha pasado con fecha de ayer la nota que publicamos en seguida.

Al señor Director del Departamento de Ingenieros de la Nacion. Aunque conozco bien la atencion que ese Departamento presta á los trabajos que le están encomendados, debo manifestarle la urgencia de que terminen los estudios y planos del puerto del Rosario, á fin de ejecutar cuanto antes esa obra reclamada por los intereses generales del comercio y del país.

Dios guarde á Vd. *Bernardo de Irigoyen.*

Quejas de los vecinos—En la calle de Belgrano entre las de Misiones y Catamarca, existe á lo largo de la espresada calle la tierra aglomerada que ha sobrado en los trabajos de las cloacas, causando un grave perjuicio al vecindario

Esta tierra ha podido ser desparramada en dos zanjas que hay á los costados de las veredas, sirviendo de beneficio público y economizándole á la empresa los gastos de sacarla.

Pero debido á una órden de la Oficina de Obras Públicas de la Municipalidad, se impidió fuese distribuida allí mismo, y se ha quedado interrumpiendo la vía pública

Libreta de Banco de un inválido—En el año 1866 entraron al Asilo de Mendigos los inválidos Pedro Bangiani y Pedro Vela.

El primero de éstos falleció el 22 de Abril del año corriente, y el segundo el 1º de Julio último.

Registrados los colchones se ha encontrado en el de Vela una libreta del Banco de la Provincia que indica haber un depósito de ambos inválidos por la suma de 103 pesos m|n.

La Intendencia dará los pasos necesarios para que dicho depósito se entregue á las familias si las tienen, de Vela y Bangiani.

La Oficina Química Municipal—Del informe mensual pasado por el Gefe de esta Oficina al Intendente Municipal tomamos los siguientes datos sobre los trabajos efectuados en el mes ppdo.

Se han ensayado:

Vinos—Buenos, 50; regulares, 25; malos no peligrosos, 38; malos peligrosos, 52.

Materias colorantes—Buenas, 17; malas, 2.

Jamones—Regulares, 1; malos no peligrosos 6

Vinagres—Buenos, 2; regulares, 2.

Caña—Mala peligrosa, 1.

Varios análisis—11.

El Dr Arata manifiesta que pronto elevará á la Intendencia una relacion de todas aquellas sustancias que se consumen y que, por su composicion peligrosa, deben ser multadas

Robos—A Don Pedro Segrestani dueño de la gran Ropería sita en la calle de Rivadavia número 159, le han sido robados anoche once trajes de niño de 15 á 16 años.

No se conoce á los autores de este hecho, que han logrado su intento, violentando solo una de las puertas interiores, lo que hace suponer que han fugado por las azoteas.

Mientras dormia le han robado anoche la cantidad de 100 *nacionales*, á don Ignacio Domingues, que ocupa una pieza en la casa calle de Méjico, núm. 304.

El autor de este hecho no ha sido capturado.

—A las dos de la mañana de ayer le han robado 19 *nacionales* á doña Antonia F de Canepa, domiciliada en la calle de Zeballos y Patagones.

Ignora la perjudicada quien es el autor del robo.

Animales muertos—Sabido es que para que desaparezcan todos los inconvenientes que pueden producir los cuerpos de animales muertos, se ha aconsejado el empleo del ácido sulfúrico para convertirlos en un abono sin ningun peligro para la salud pública.

En algunos puntos de Francia se ha puesto en práctica con resultado, ese procedimiento.

El señor Picard en la Mote-Jary (Yone) ha hecho el experimento con una cantidad bastante considerable de caballos, vacas y asnos y con el aditamento de fosfatos minerales, ha obtenido un abono bastante rico y barato, mucho más que el empleado ordinariamente y tan fertilizador como este.

Teatro Colon—A beneficio de la primera tiple Ida Cristino se cantará mañana juéves la ópera cómica *Napoli di Carnevale*.

La beneficiada cantará el wals *L'incontro* y la Cavatina de la ópera Hernani.

Nombramiento de un Ingeniero—A propuesta del Departamento de Ingenieros se ha nombrado por el Gobierno Nacional al Ingeniero D. Arturo Caspersen, gefe de la oficina de construcciones de las obras de prolongacion del Ferro-carril central Norte.

Se le asigna el sueldo de 250 ps. m|n. con la antigüedad del 16 de Agosto del corriente año.

Vuelta á la patria—En el vapor "Congo" ha venido el Dr. Pedro Ayzaguer, hijo de Buenos Aires, pero ausente desde el año 1865.

En Francia siguió sus estudios de Medicina, consagrándose especialmente á las enfermedades de las vías respiratorias y oidos.

Se propone rendir exámen ante la Facultad de Medicina é instalarse en este su país natal.

Nato—Ayer tarde se tomaron en pelea á la puerta de una fonda situada en la jurisdiccion de la 1ª seccion, los individuos Eduardo Olivares y Juan Garcetti, resultando el primero herido con un hachazo en la nariz.

Garcetti fugó.

Olivares fué trasladado al hospital.

La electricidad y las plantas—Un descubrimiento maravilloso acaba de enriquecer los muchos y provechosos del siglo en que vivimos. Las plantas vegetan durante la noche tan bien como el dia, merced á la luz eléctrica que vá eclipsando la del sol y no diremos que la de la luna que tiene algo de dulce, de puro y de hermoso á que no ha llegado todavía aquella.

Escuela Nocturna—Anoche se han empezado á dar las clases de órden al 2º. Batallon del 1er. Regimiento, habiendo quedado al efecto establecida la Escuela Nocturna para ese cuerpo en la plaza General Lavalle, bajo la direccion del señor Ozuna.

De los 380 soldados que asisten á recibir la enseñanza, solo 50 saben leer y escribir medianamente.

Las clases nocturnas tendrán lugar 4 veces por semana, dándose principio á las 7. p. m.

Sociedad Científica Argentina—Debiendo la Sociedad Científica Argentina, visitar en corporacion el establecimiento de carnes conservadas en Campana, la Secretaría avisa á los señores sócios que quieran asistir, que deben anotar sus nombres en Secretaría en el término de 3 dias, á contar desde el 3 del actual.

Multas—La Intendencia Municipal ha enviado al Departamento de Policía varias planillas de multas impuestas por los inspectores de Higiene por el valor de 186 ps. m|n. para que se hagan efectivas por los agentes de las respectivas comisarias.

Aduana de la Capital—La Aduana de la Capital ha recaudado ayer ps. 94.652 19 cent. nacionales distribuidos así:

Importacion, ps. 81.991 92 cent. m|n.—Exportacion, id 7.269 35 id—En Letras, id 5.396 92 id Lo que hace un total de ps. 94.652 19 cent. nacionales.

Sumada esta cantidad con la del dia 1º del corriente da un resultado de ps. 160.332 72 cent. nacionales.

Provision de materiales—Se ha autorizado al Departamento de Ingenieros para contratar la provision de materiales con destino á las obras del Ferro-Carril Central Norte con los señores Portalis, Frers y Carbonier, representantes en ésta de los Sres. John Cockerill y Compañía.

Ha sido autorizado tambien el Administrador del Ferro-carril Andino para aceptar la propuesta de don Angel Ceretti y Cia. para la provision de 40,000 metros cúbicos de leña en la estacion "Desaguadero" al precio de 1.50 y 80,000 en la "Alto Pencoso" al precio de pesos 1,25.

Sobre nivelacion—El Presidente de las Obras de Salubridad ha pasado una nueva nota á la Municipalidad insistiendo en el pedido hecho no ha mucho sobre nivelacion.

Dicho Presidente, á fin de poder activar los trabajos de cloacas que tanto necesita la ciudad pide la pronta ejecucion de la nivelacion requerida.

El "Cordero"—Navegando la barca "Adriático" á inmediaciones de Martin García, el patron observó que el patacho "Cordero" tenia izada la bandera de auxilio.

Acercóse la "Adriático" cuando á su vista, la tripulacion del "Cordero" pidió á grandes gritos se le socorriera con víveres, pues corrian riesgo de morirse de hambre.

La "Adriático" les proveyó de galletas y comestibles.

Hoy la Capitanía del Puerto ha resuelto bajar la tripulacion del "Cordero", á tierra.

Personal de la Armada—Ha sido nombrado 2º Comandante de la bombardera *Bermejo* el capitan D. Miguel Lescano, en reemplazo del de igual clase D. Francisco Rivera, que pasa á revistar en la *Paraná*.

El teniente Leon Beguerí y el sub-teniente Zorrilla se ha dispuesto que pasen á prestar sus servicios en la Division de Torpedos.

Error de apreciacion—Algunos telégramas de Santiago de dias anteriores trasmitieron la noticia de que el periódico *El País* habia proclamado la revolucion, como consecuencia de la negativa de la intervencion.

Hemos leido el artículo y notamos que hubo error en la apreciacion de su sentido.

No es una concitacion á la revolucion, pues se reduce á consideraciones generales sobre la situacion en que se coloca á las Provincias cuando se las niega el apoyo federal; hay alguna diferencia entre una y otra cosa.

Creemos cumplir con un deber de imparcial justicia consignando la precedente esplicacion.

Caída funesta—Del tren que se dirigia ayer á medio dia á la Plata tuvo la desgracia de caer á la via en la estacion Pereira el empleado de correos que iba en aquel convoy.

Las ruedas le destrozaron ambas piernas.

Inhumaciones—Hé aquí las de ayer:

Cementerio del Norte—Pedro G. y Aranz, 22 meses, argentino, Tucuman 867, meningitis; Emilia Tevilotti 14 años, id, Cuyo 687, tisis; Adela Muschetti, 7 id, id, Corrientes 444, meningitis; Manuel Torino, 21 id, id, Córdoba 805, tuberculosis pulmonar; María Rubiatti, 5 id, id, Libertad 682, tumor; Manuel A. Dorr, 42 id, id, Cangallo 892, aneurisma; María E. Peluffo, 3 id, id. Santa-Fé y Azcuénaga, meningitis; Maban Ramirez, 34 id, id, Florida 666, hemorragia cerebral

Cementerio de la Chacarita—Jacinto Capdevila, 1 año, argentino, Esmeralda, 485, neumonía, Adelina Ayala, 10 meses, argentino, Junin, 227, meningitis; Florentino Denaldo, 3 meses, argentino, Moreno, 601, laringitis; Josefina Vazquez, 25 años, argentina, Lorea, 375, peritonitis; Ana Garay, 2 años, argentina, Santiago del Estero, 536, pulmonía; Luisa Gonzalez, 7 dias, argentina, Zeballos, 830, tétano; Zoila Arce, 7 meses, argentina, Comercio, 836, consuncion; María Corvalan, 3 años, argentina, Comercio 854, neumonia; Elvira Morillo, 2 meses y 15 dias, argentina, Perú, 505, atrepsia; N. Cristóforo, argentino, Paraguay, 827, nació muerto; Williams Stewart, 34 años, inglés, Capitanía del Puerto, herida al cuello; Santiago Biggioli, 60 años, italiano, H. San Roque, insuficiencia aórtica; Pedro Rodriguez, 7 meses, argentino, Solís, 630, bronquitis, Juan Teté, 18 dias, argentino, Alsina, 382.

Remates para hoy

A. Bullrich—Carneros, en su casa Alsina 78, á las 2.

Los mismos—Terrenos en Barracas al Sud, frente á la calle Pavon, á las 4.

Emilio Benguria—Tienda y mercería, en su casa Perú 97, á las 12.

R. y J. Amoretti—Mercaderías, en su casa Perú 96 y 98, á las 12.

Mariano Figueroa y Ca.—Terrenos en la Plata, en su casa Bolivar 128, á las 2.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Setiembre 2 de 1884

La situacion general del mercado, es de baja para todos los títulos de especulacion diaria. Las acciones del Banco Nacional que quedaron ayer ofrecidas á 143, abrieron hoy á ese mismo precio, al que tambien cerraron, con dos operaciones intermedias á 143¼ y 1|8: apuntándose 1250 acciones.

Al contado se hicieron 25 á 141 1|2.

Al terminar la hora oficial la plaza queda floja, con tendencia de baja.

En cédulas hipotecarias se ha operado poco continuando estos títulos muy flojos y con el mercado abatido La série E se cotizó para fin de mes á 85 1|2 y la F á 80½, realizándose operaciones de escasa importancia.

El mayor movimiento lo hemos tenido hoy en las acciones del Banco Nacional, por cuotas. Estos títulos han tenido más movimiento que las acciones, esperimentando una baja durante la hora oficial de 2 % de 77 á que abrieron, cerraron ofrecidas á 75; habiéndose apuntado 1350 acciones. La diferencia entre el precio de la cotizacion actual y la anterior, es á causa de la nueva cuota de 10 $ m|n, que en estos dias está cobrando el Banco El desembolso es hoy 50 %.

En fondos públicos nacionales del año 1881, se anotaron 2000 $ á 75 ½.

En otros títulos nada se ha hecho.

Títulos diversos de crédito:—*Acciones del Banco Nacional*—Mercado desanimado y flojo, se apuntaron

Al contado	25	Acciones	á 141½
Fin de mes	1250	"	á 143¼-143⅛-143
	1275		

Cédulas Hipotecarias—Mercado algo flojo, se apuntaron:

Fin de mes	15000	Série	E	á 85
	60000	"	F	á 80
Total $ m|n	75,000			

Acciones del Banco Nacional—Por cuotas, desembolso 50 o|o: mercado en baja se anotaron para fin de mes 1350 á 77 76 75 1|2 y 75.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 95 o|o.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122

Gas Argentino—Ultima operacion á 1100 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—á 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Propietarios de la Higiene—50% nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30% premio.

Ultima hora—En las horas de liquidacion las acciones del Banco Nacional estuvieron mas flojas, de 143 á que quedaron al terminar la hora oficial, bajaron hasta hacerse algo á 142, en seguida reaccionaron á 142 1|2, cerrando con compradores á este precio y vendedores á 143; se hicieron como 700 acciones.

Las cédulas, flojas, se han hecho algunas pequeñas cantidades série E á 85 1|2 y F á 80½, quedando á estos tipos entre comprador y vendedor.

En acciones, por cuotas, se hicieron 200 para fin de mes á 75 y 75 1|2.

En otros títulos nada se ha operado.

La liquidacion general, ha terminado sin ningun inconveniente.

Cambios—El Banco Nacional recibirá mañana 3, las solicitudes de giros para el paquete del 8 del corriente, el 4 serán acordadas, y el seis se entregarán las letras.

En plaza se ha hecho algo á los mismos tipos á que giran los Bancos oficiales; sobre París se han pasado cantidades de regular importancia, de 4'01 á 4'03.

La situacion del mercado vá mejorando y en todo el corriente mes es de esperar que quede más consolidada.

Sobre Montevideo, está ofrecido al 1 % de premio.

Cotizaciones: Bancos oficiales—Nacional sobre Lóndres á la vista 46 d | id á plazo 46¼ id París á la vista 4'03; id id á plazo 4'00. Banco de la Provincia. Sobre Lóndres, á la vista 45¾, á plazo 46¼; París 4'00, Amberes 4'01.

Particulares. Sobre Lóndres 46¼; París 4'00 á 4'03; Amberes 4'02 á 4'03. Hamburgo 3 m. 98; Rio de Janeiro 1175O á 1180.0 reis, Montevideo 1 % de premio.

Descuentos—Empiezan á estar más fáciles los descuentos, los Bancos particulares han recibido algunas notas de pagarés de primeras firmas al 7 %.

El dinero en caucion de títulos continúa ofrecido al 9 %.

Letras de Tesorería—Se han descontado algunas sumas en letras de Tesorería Nacional al 7 1|2 %; á este tipo son de fácil colocacion, escaseando mucho en plaza por el momento.

Monedas—Continúa en baja el oro especial, se paga por Libras 1 %; Napoleones 2 %; Cóndores Brasileros 1|2 á 3|4 %; Argentinos.

Haciendas—Se acaban de realizar algunos contratos por capones, en el Norte variando los precios entre 48 y 50 pesos m|n.

En el 9 de Julio y 25 de Mayo, se han vendido 2000 vacas al corte con doce por ciento de novillada, á 100 pesos m|c.

Vapores—Despues de haber cumplido su cuarentena en Montevideo, llegará hoy á nuestro puerto el vapor "Provence".

"El Orion" ha salido ayer de Genova con 180 pasageros para este puerto.

Movimiento de vapores de Ultramar

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
5 *Dalton*	Liverpool	5 *Mozart*	Amberes
6 *Caston*	Liverpool	7 *Provence*	Génova
7 *Tagus*	Southampton	7 *Scrivia*	Génova
8 *Halley*	Lóndres	8 *Hevelius*	Amberes
8 *Villa Bs. As.*	Havre	8 *Congo*	Burdeos
10 *Rubens*	Lóndres	10 *Rubens*	New-York
10 *Béarn*	Génova	10 *Zenobia*	Dunkerque
11 *V. de Maranhao*	Havre	10 *Uruguay*	Havre
11 *Sud América*	Génova	10 *Strassburg*	Bremen
12 *Baltimore*	Bremen		

En Montevideo

ESPERADOS		A SALIR	
SETIEMBRE		SETIEMBRE	
12 *Uarda*	Hamburgo	11 *Cordillera*	Pacífico
		12 *Uarda*	Callao

Venta de propiedades—Hé aquí las ventas efectuadas en el dia de ayer en el Municipio, con intervencion de la Direccion General de Rentas:

Salta 553, de 15 metros por 60 en 7878 $ m|n.

Belgrano y Alberti, de 9 metros por 39 en $ m|n 1615.

Salta 552, de 6 metros por 30 en 1500 $ m|n.

Chile 781, de 8 metros por 13 en $ 2797 m|n.

San Juan 1115, de 17 metros por 34 en 9273 pesos m|n.

Perú 420, de 6 metros por 15 en $ 2681 m|n.

Paraná 357, de 7 metros por 24 en 8373 $ m|n.

Moreno 779 de 7 metros por 60 en 4153 ps m|n.

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE.—Setiembre 2 de 1884.

Entraron 16,632 @ harina, 83 cascos sebo, 349 bolsas trigo, 2822 id maiz, 204 id afrecho y 223 fardos pasto.

Los negocios que se siguen haciendo en cereales continúan muy activos y animados. Puede decirse que casi todo lo que nos llega se vende con bastante facilidad.

Es fácil preveer un alza en los trigos en el porvenir, si se tiene en cuenta la demanda acentuada que goza este grano en la actualidad.

Es en vista de esto que los compradores se apresuran á hacer fuertes compras para hacer frente á cualquier eventualidad.

La posicion en que se encuentra el mercado de pieles, es mas bien de calma, aunque en los vacunos se coloca poco por la falta de buenas llegadas.

Las pieles lanares siguen algo flojas.

Hé aquí el detalle de las ventas:

Cueros vacunos—Se realizaron 200 de campo superiores por Elordi, á $ 158; 150 superiores por B. Aramburo, á 158; 600 superiores por A. Ojea, á 157.

Cerda de potro—Se vendieron 20 @ buena por Perez y Alonso, á 144 $ la @.

Sebo—Se negociaron 18 bordalesas estilo embarque superior por Leguineche, á $ 41; 22 superior por Elordi, á 41; 8 de campo bueno por el mismo á 38 $ la @.

Cueros lanares—Se realizaron 400 docenas de campo superiores y desechos por Elordi, á 24, 23 y 18 Rs lb; 290 buenos y desechos por A. Ojea, á 22, 16, 100 buenos y desechos por B. Aramburo, á 21, 14; 100 buenos y desechos por Leguineche, á 21, 18; 70 de matadero buenos por el mismo á 22 Rs la lb.

Cueros de corderito—Se realizaron 300 docenas superiores y buenos por Elordi, á 15 $ 1|2 y 15; 400 buenos por A. Ojea, á 14; 250 buenos por Perez y Alonso, á 14; 100 buenos por B. Aramburo, á 14; 100 regulares por Leguineche, á 13 $ la docena.

Cueros de nutria—Se negociaron 900 lb del Chaco superiores por J. L. Somosa, á 7 $ la lb.

Trigo—Se realizaron 100 fanegas de Costa especial por D. Perazzo, á $ 145; 400 de los rios superior por J. Robbio, á 130; 300 candeal interior por el mismo á 100; 150 del Salado superior por S. Unzué, á 133, 350 bueno por Elordi, á 128 $ la fanega.

Maiz—Vendiéronse 250 fanegas morocho y amarillo desgranado regular é inferior (con bolsas) por Zoppi, á 46 $ y 40; 900 bueno é inferior por D. Perazzo, á 44, 30; 1200 regular por J. Robbio, á 43 $ y 42 la fanega.

Pasto—Se negociaron 30 fardos alfalfa superior por Lartigo, á $ 550; 80 superior y mezcla por N. y Marquez, á 600 $ y 330 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—Setiembre 2 de 1884.

Llegaron 1200 @ lana. A Barracas al Sud entraron 3030 capones en pié

Ninguna variacion tenemos que señalar en lo que respecto á posicion y precios de los artículos.

Las ventas hechas han sido de regular importancia.

Hélas aquí:

Lanas—Se vendieron 1000 @ por G. Casaux, á 60 $ y 52 la @.

Cueros lanares—Se han vendido 90 docenas de estacion especiales y desechos por Chapar é hijos, á 25 1|2 y 17 Rs lb; 250 especiales superiores y de cordero por M. Mendez, á 24 1|2, 23 1|2; 17, 16 y 15, 150 especiales y desechos por G. Casaux, á 25, 16; [illegible] de campo y matadero y desechos por G. y Bilbao, á 25, 23, 20 y 16 140 especiales y desechos por G. [illegible], á 24, 14; 30 especiales y desechos por J. Boerr, 24 1|2, 16, 100 especiales por E. Bonifacio, á 21, 16, 400 superiores desechos y de cordero por J. Bellocq, á 23 1|2, 17, 14, 150 superiores y desechos por Zabala Hnos. á 23 Rs y 16 la lb.

Cueros vacunos—Se han negociado 600 de campo y matadero por G. y Bilbao, á 160 y 158; 50 especiales por M Mendez, á 160; 40 superiores por Bilbao la Vieja, á 160, 30 superiores por G. Casaux 160; 20 especiales por J. Boerr, á 160; 20 superiores por F. Bonifacio, á 158, 20 superiores por J. Bellocq á 158; 50 buenos por S. y Mandiá, á 156; 200 buenos por J. Berrotaran, á 155 $ todos con 1|2 lb.

Cerda de potro—Vendiéronse 40 @ superior por G. Casaux, á $ 163; 10 especial por M. Mendez, á 165; 50 regular por G. y Bilbao, á 155; 10 regular por E. Bonifacio, á 155; 80 regular por Zabala Hnos. á 154, 10 inferior por B. Cuto, á 152 $ la @.

Cueros de potro—Se negociaron 20 de campo especiales por J. Bellocq, á $ 57; 10 especiales por M. Mendez, á 57; 20 superiores por Chapar [illegible], á 55, 30 superiores y de potrancas por G. y Bilbao á 55 y 27 $ 1|2 cada uno.

Cueros de corderito—Se han vendido 400 docenas de campo superiores por Chapar é hijos, á 14 [illegible]; 300 superiores por G. Casaux, á 16 1|2; 350 superiores por J. Ortiz, á 16 1|4; 100 superiores por J. Bellocq, á 16; 50 superiores por S. y Mandiá, á 16; buenos por M. Mendez, á 15 3|4; 200 buenos por Bonifacio, á 15 $ la docena.

Trigo—Se negociaron 300 fanegas del Azul por [illegible] Bungue, á 130 $ la fanega.

Pasto—Se vendieron 50 fardos alfalfa por S. Unzué, á $ 19 m|n la tonelada.

Corrales de abasto—Setiembre 2 de 1884—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
L. Lynch y Cia	J. Echigoyen	Moron	24
Duggan Hnos	M. Arrotea	Chascomús	[illegible]
M. Paz y Cia	B. Pitre	Merlo	18
S. A. Gomez y Cia	J. Portillo	M. Paz	[illegible]
N. Alvares	Benaville	Maipú	60
"	A. Cambiaso	Las Heras	57
	R. Moyano	Merlo	100
E. Cárdenas	M. Mendoza	Chascomús	[illegible]
J. Davinson	Benavid	Matanzas	30
L. Lynch y Cia	J. M. Brajito	Castelli	60
J. B. Anasagasti	C. Bocchi	Cañuelas	[illegible]
	Cobileux	Pila	77
			734

PRECIOS—Primer aparte carne y sebo 300 á 400, 2º id 260 á 290—Flaco chancheria 120 á 200—Cueros de novillo 120 á 155—Id de vaca 90 á 190—Terneros año arriba 120 á 160——Se carnearon para el abasto, animales 578 y 57 terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto: Cisnes de Montevideo, *Villa del Salto* y *Resadama* del Uruguay, *Meteoro* del Rosario, *Strassburg* de Bremen, *Provence* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Rivadavia* y *Villa del Salto* para Montevideo.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Setiembre 2 de 1884.

Pedro—Berg Italiano de 407 tons cap F Farrisone de Cardiff el 19 de Junio á la órden con 660 tons carbon.

Anna Walsh—Bca Americana de 540 tons cap W A Appleby de Porthand el 26 de Mayo á M Forrester con 396 727 piés pino.

Harilah—Berg Gta. Americana de 505 tons cap Brown de Nueva York el 9 de Julio á C P Bowers con A Franzoni 27 btos drogueria; Subervülle Hnos 77 mercs 1 c mercs. J B Subervülle 4 c relojes A Walt 48 c mrcs 2 c espejos 18 atados mrcs. Lahusen 30 c pinturas, Woodwell 4 c material de pintureria órden 3 c rifles 15 c cartuchos 155 c máquinas de coser 50 c carros 6 c ruedas 11 c mrcs 12 c uso [illegible] tico 210 c aceite 100 cuñetes tinta 9 btos fierro 3 fdos uso doméstico 10 fdos id id. P T 151 barricas [illegible] J B Newland 1 c material para dentista Riva 50 btos balanzas 11 cj lámparas; [illegible] carteles, Demarchi P 64 btos botellas 4 c [illegible] 1 c drogas, Moore Tudor 25 cj conservas [illegible] mrcs; Hopmann 3 c mrcs; S Hale 68 fdos algodon; M Lanus 11 c ferretería; L 110 c grasa; órden [illegible] piezas con 4720 nogal 5512 piezas con 31308 pies pino C S Bowers 4000 c kerosene 1 c cuchillería 375 [illegible] hetes Foley 8 c y btos componiendo un carruaje.

Strassburg—Vap Aleman de tons cap H [illegible] De Bremen y Escalas, á K Von Eunters con [illegible] Bremen Fernandez y Cia 10 fdos 2 c mrcs. [illegible] 1 c ferretería; J Sugasti 390 btos cabullería [illegible] Cavalli 8 c tejidos Hopmann 11 c lanas, [illegible] cristalería etc, órden 24 c impresos 1 c mrcs 7 c [illegible] 1 c órgano; Bemberg 3 c mrcs; Lüders 58 c [illegible] Casenares Hnos 50 c id. Repetto P 100 id; Fuillan C 50 c id, Peters Hnos 3 cascos 582 [illegible] O Grether 2 c porcelana, Mantels P 13 c quincallería; T Drysdale 48 cascos alambre 200 id 30 c [illegible] 8 cj ferretería; Kruges 20 canastos loza, [illegible] Hnos 500 bolsas arroz; I. H 250 id id Linck [illegible] id id 50 damajuanas mrcs; Marini 200 c quesos [illegible] 5 c mrcs; Mantels P 500 btos alambre [illegible] barricas azúcar; L F 50 id id. V H 125 id id A [illegible] toul 100 id id, S R H 200 id id. Tornquist 500 id id Hollmann 15 c tabaco; Santo 1 c nueces [illegible] c cosia 10 atados espuelas; Concerzao 35 c vino. [illegible] res 35 c. id P A 12 c papel; Ronan [illegible] 3 c nueces A Koch 2 c 2 fdos algodon; Sonilloss R 9 c conservas; T Wolff 1 c calzado; Orden 26 c loza. [illegible] 26 canastos loza; Allm 4 c mercaderías De Amberes—Druble Hnos 128 c tejidos, Barclay y C [illegible] id; G Fernandez 100 btos id Tornquist 12 btos id Lassalle 20 c quesos; L H 50 c 50 cto id; S [illegible] 50 c. 50 atos id; Marini 10 c id. [illegible] cristalería: Arismendi 23 c. nueces; Bernasconi 5 c [illegible] sado De Lisboa—A Mendez 26 cascos vino, A [illegible] bota 50 c id; Orden 12 id id;—De Bahía—M Duran 60 fdos tabaco; Heimemann 2 c cigarros, Orden [illegible] fdos tabaco;—Para Rosario de Bremen [illegible] 200 bolsas azucar; Orden 100 id id; Schliper 60 bolsas arroz; Goicochea 150 id id. Gadeken 908 rollos alambre; Mantels 7 c ferretería; R Maroti 2 c cigarros; Tappon G 6 c palitos, Orden 21 mercaderías. Arrelling 40 c bacalao; Frugoni P 5 c id. [illegible] nueces—De Amberes—Schliper 1 c nueces. Mantes P 4 c armas;—Para San Nicolas—A Signet 12 c fierro.

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con maquina Rotativa de Marinoni, la primera y unica en la Republica Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL
NUM. SUELTO DEL DIA........ 5 centavos m|n. oro
" " ATRASADO.... 10 " " "
POR MES.................. 1.20 " " "
" 1 AÑO.................. 12.00 " " "
SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES E INTERIOR DE LA REPUBLICA
POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES.................. 1.40 centavos m|n. oro
ENVIO DE NUMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES.................. 1.50 centavos m|n oro
SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR 1 MES.................. 2 pesos m|n. oro
(Para el Pacifico, Paraguay y Montevideo, 1 peso con 60 centavos m|n oro, por mes.)
Las suscriciones para las provincias y exterior se pagan anticipadas, pudiendo empezar en cualquier fecha, pero siempre concluyen á fin de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
LOS COMUNICADOS DE INTERES PUBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las ocho de la noche.
Avisos de los pobres GRATIS.

Se publica por su Imprenta, Moreno 109, 111 y 113

SECCION DE SOLICITADAS

FERRO-CARRIL DE Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Servicio de trenes entre Central, La Plata (19 de Noviembre) y la Ensenada
Desde el 20 de Abril de 1884 inclusive y hasta nuevo aviso, los trenes correrán como sigue:

SALIDAS

	a.m.	a.m.	a.m.	p.m.
Central	6.20	9.15	11-05	4.15
General Brown	6.37			4.22
Tres Esquinas	6.45	9.28	11.18	4.30
Quilmes	7.30	9.50	11.45	5. 5
Ensenada	9.20	11.15		6.55
La Plata (19 de Noviembre)	9. 0	10.50	12.45	6-35

REGRESOS

	p.m.	p.m.	p.m.	p.m.
La Plata (19 de Noviembre)	6.55	2.40	4.45	7.40
Ensenada	6.40	2.40	4.25	
Quilmes	8.40	4.15	5.56	8.50
Tres Esquinas	9.15	4.51	6.19	9.20
Central	9.30	5.10	6-25	9.35

Los trenes marcados con números negros son expresos.
perm. LA ADMINISTRACION.

LA
PINTURERIA
De Monserrat
ESTABLECIDA EN
BUENOS AIRES
Calle Moreno
Y BUEN ORDEN N. 160
NO TIENE SUCURSAL
NI
EN BAHIA BLANCA
NI EN OTRA PARTE
E. FORGUES,
AUBINE Y DESPAUX
a7 v7 S

Loteria pública de la Rioja—Autorizada por ley de 29 de Setiembre de 1881, premio mayor 4,000 pesos m|n. 1,260 suertes, se juega el Juéves 4 de Agosto de 1884. El billete entero vale 1 peso m|n. ó sea 20 centavos el quinto.
La estraccion empieza á las 8 a. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía Italiana de óperas bufas y cómicas: Lambiase y Crodara, dirijida por el artista Filipo Bergonzoni. 9ª funcion de la segunda temporada—Jueves 4 de Setiembre. Beneficio de la primera tiple, señorita los Cristino. Segunda representacion en esta Capital, de la ópera cómica en tres actos—Napoli de Carnevali.

TEATRO NACIONAL—COMPAÑIA dramática del teatro español de Madrid; dirijida por el primer actor D. Rafael Calvo. Jueves 4 de Setiembre. Representacion del magnífico drama Don Juan Tenorio.

AVISOS FUNEBRES

Benjamin Zubiaurre
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Agosto de 1884
Sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el descanso eterno de su alma se celebrará en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo, el Viernes 5 de Setiembre á las 11 a. m. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
Los Señores Sacerdotes que quieran aplicar la misa recibirán el estipendio de costumbre.
a3v5

Bárbara Olaizola de Velasco
Q. E. P. D.
Falleció el 13 de Julio de 1884
Su esposo Juan Velasco, sus hijas Manuela Velasco y Cristina Hartet, sus hijos políticos Manual Arechavala y Pablo Diana, sus nietos y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al funeral, que por el descanso eterno de dicha finada se celebrará el Miércoles 3 de Setiembre, en la Iglesia de San Nicolás de Bari, á las once de la mañana, favor que agradecerán.
Unica invitacion.
a30v3s

Nicolás Gardella
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1883
La familia invita á las personas de su relacion, á la misas generales de cabo de año, que se celebrarán por el eterno descanso de dicho finado en el templo de la Inmaculada Concepcion, el dia 4 de Setiembre, de 9 á 11 de la mañana, la familia asistirá á la misa de 11; favor á que quedarán eternamente agradecidos.
Unica invitacion.
a28 v4

Toribia A. de Riera
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1882
Sus hijos é hijas, hijos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, á las misas generales que se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari, el Jueves 4 del corriente de 7 á 10 de la mañana.
a3v4

Ana Lahourcade
Q. E. P. D.
Falleció el 5 de Setiembre de 1883
Sus padres Bernardo Lahourcade María B de Lahourcade, sus hermanas, hermanos políticos y demás parientes, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 5 del presente de 7 á 11. La familia asistirá á la misa de 11.
Unica invitacion.
a3v4

Bernardino de [illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Setiembre de 1883
Sus hijos, hijos políticos, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas de cabo de año, que en sufragio de su alma se celebrarán en el Templo de la Piedad, el Sabado 6 del corriente de 8 á 10 1|2 a. m. á cuyo favor quedarán [illegible]
a3v7

AVISOS NOTABLES

SE COMPRAN sellos usados de la República Argentina, Bolivia, Chile, Montevideo, Perú y Paraguay, de todas clases, en grandes ó pequeñas cantidades, siempre que esten sin rotura y limpios, calle Piedad 140; ocurrir de 5 á 6 de la tarde. a30 vás

Licitacion

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán propuestas hasta el dia 25 de Setiembre próximo á las 3 p. m. hora en que se procederá á su apertura para la construccion de muelle, muro de defensa, terraplen para el puerto de la ciudad de Corrientes.
Dichas propuestas deberán formularse de acuerdo con los planos, presupuestos, especificaciones, condiciones y demas antecedentes que estarán á la vista de los interesados hasta la fecha indicada en la Secretaría del Departamento de Ingenieros Nacionales—Florida núm. 0 y en el Juzgado de Seccion en la Ciudad de Corrientes.—Buenos Aires, Julio 25 de 1884—El Secretario. a2 v25st

CASA TESTOLINI
EN VENECIA

Por lo que pueda importar al comercio importador de la América y á los viajeros en general, que lleguen á tener negocios con esta casa sita en la Plaza San Márcos, se les previene que habiéndosele comprado varios artículos y pagádosele la mitad de su importe al contado, para remitirlos á esta plaza, se ha visto al recibirlos que habia embalado otros que no aquellos que se trataron y quedaron elejidos, que eran por consiguiente de una calidad muy superior.
a22-perm.

ORIOL Agua Mineral DE MESA
Ferruginosa, Alcalina y la mas Gaseosa de Francia.
APROBADA POR LA ACADEMIA DE MEDICINA
Medalla de ORO en las Exposiciones de París.
Esta Agua es superior á todas las demas para la Cloresis, la Anemia y para todos los casos de Empobrecimiento de la Sangre, y es preciosa para las Gastritis, Gastralgias y todas las dolencias de las Vias digestivas.
Está muy recomendada por la Corporacion de los Médicos para el Mal de Piedra, la Gota y el Reumatismo.
Administracion: 21, FAUBOURG MONTMARTRE, París.
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª, calle de la Defensa, 159, 161 y 163; Ceo Guédon, a. Rivadavia, 172.

¡Sin competencia!

Ocasion única y escepcional, provocada por la quiebra de una gran fábrica de Alemania.
Por $ 7 m|n. solamente
Elegante servicio de mesa para doce personas, del valor real de pesos 12 m|n., compuesto de
1170 PIEZAS!!
12 Cucharas metal blanco nikelado inalterable.
12 Tenedores del mismo metal.
12 Cucharas café idem. idem.
1 Cucharon para sopa idem.
1 Cuchara para guiso idem.
12 Cuchillos mango alpaca, duracion eterna.
1 Cuchillo para recortar, idem.
1 Trinchante idem. idem.
12 Platitos, metal lúcido.
6 Idem. para botellas, idem.
70 piezas por pesos m|n 7 solamente
Dirigir los pedidos á las casa
A. MONGIARDINO Y CIA.
202, Corrientes y Maipu, 219
Que se encarga tambien de las espediciones para el Interior.
a21v21s a d. 1|2

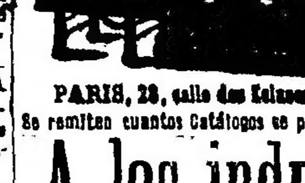

MAQUINAS DE LADRILLOS Y TEJAS
BOULET, LACROIX, Cie
PARIS, 28, calle des Écluses Saint-Martin, PARIS
Se remiten cuantos Catálogos se pidan por cartas franqueadas

A los industriales

Se vende una máquina á vapor de fuerza de 25 caballos, con su caldera correspondiente.
Todo en muy buen estado.
Puede verse funcionar todos los dias en el establecimiento, calle Cuyo 755.
a. 28 v. 5 s.

Canarios

Aviso al público que hé llegado por el vapor Lissabon, trayendo un nuevo y grande surtido de Canarios, Ruiseñores, Mirlos, Tordos y Gilgueros de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y de lujo, de América, Australia y de la India—Adolfo Reike, Reconquista núm. 47.
a19 v15s

NORBERTO MAGLIONI
MEDICO CIRUJANO
Victoria 469, altos
a20 v20 st.

LOS QUE DESEAN GANARSE
Un 60 por ciento
EN 5 MESES GARANTIDO
Venta de solares
DE GRAN PORVENIR
SIN OBLIGACION DE EDIFICAR
Frente al Canal del Puerto de LA PLATA
Venta de planos del puerto
Idem de la Ciudad
Idem de Chacras y Quintas
BOLIVAR 30
a5-v5st M. Argüello y Cª.

GRAGEAS DE Extractos Depurativos
al IODURO de POTASSIUM
del Dr DUCOUX de POITIERS
Regenerar la sangre purificandola, borrar las huellas que dejan casi siempre las Enfermedades contagiosas, paralizar la accion del Mercurio, si se lo hubiese usado, sacandolo de la economia, tales son los principales efectos de este precioso depurativo que, en las Enfermedades sifilíticas, es el complemento de toda curacion de los Mercurios, sirve para preservar los Accidentes secundarios ó terciarios y los cura radicalmente cuando existen. Estas Grageas se emplean tambien ventajosamente en los Reumatismos, las Enfermedades cutáneas y las Escrofulosas.
DEPÓSITOS GENERALES:
En PARIS, 269, calle Saint-Denis.
En Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI Y Cª; [illegible] Y Cª — A. [illegible] Y Cª.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Todos los médicos franceses envian á Arcachon, cerca de Burdeos, á los enfermos débiles del pecho, para que respiren el aire embalsamado de sus pinares y beban la sávia que se extrae por el vapor del pino marítimo. Estos admirables principios balsámicos son los que M. Lagasse ha concentrado en su Jarabe y Pasta de Sávia de Pino Marítimo, excelentes pectorales recetados de continuo contra; la Tos, el Resfriado, el Catarro, la Bronquitis, la Ronquera, la Extincion de voz.
Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT y Cie, propietarios.
En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmácias.

Píldoras de Mandrágora
Del Dr. Schenck

No importa cuan estreñido ó bilioso se halle el cuerpo, se refresca y se regulariza y el Hígado y estómago se ponen en estado activo y sano con el uso de las Píldoras de mandragora de Schenck.
Dolor de cabeza, jaqueca, indigestion y toda otra enfermedad biliosa, pronto desaparece con el debido uso de estas renombradas píldoras.
La caja de 30 píldoras;—25 cets. m|n. J. A. BENNET—195—Florida—195—Unico Agente.

Renovador de la salud de Wells

(Wells, Health Renewer)—Inmejorable para la impotencia, flaqueza, y toda debilidad física—Precio pesos 1,50 el frasco, Unico Agente J. A. BENNET—195—Florida—195

CATARRO DE LA VEJIGA

El catarro ó irritacion de la vejiga puede curarse siempre, por mas crónico que sea, con tomar el Buchu-Paiba de Wells—Nunca deja de efectuar una curacion completa.
Unica agencia: 195 Florida.

ROUGH ON RATS
Veneno para ratones

Descubrimiento nuevo. Limpia la casa, (sin que mueran en ella) de ratones, lauchas, hormigas chinches, cucarachas mosquitos etc, etc, 25 y 40 cts. la caja.
Unico agente, J. A. BENNET—195 Florida 195.

Rough on Corns de "Wells"

Por medio del "Rough on Corsns" de Wells, se extirpan los callos blandos ó duros, ojos de gallos, verrugas etc. Es muy sencillo su uso, y no causa molestia ninguna. 25 cts. m|n.
Unico agente—J. A. BENNTET—195 Florida 195.
a29 pm.

Seminario Ingles
EN EL CABALLITO
DIRECTOR
Adolfo L. Negrotto
pm.

LA ARGENTINA
Agencia de Comisiones
DE
CARLOS R. CAILLIAT
228—Moreno—228
BUENOS AIRES
82 v7

Cloroşis, Anemia, Linfatismo
JARABE, GRAGEAS
CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE
GILLE
Antiguo Interno de los Hospitales de Paris
Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.
« Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, « las Grageas y el Jarabe de Gille nunca « fueron inútiles y las recomendamos como medica-« mentos preciosísimos. »
(Extracto del l'ABEILLE MÉDICALE (Abeja Médica), 4 de Ibre 1881.)
Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen. G. Gille
Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
y en casa de H Girard y Cie, [illegible] de Gille
DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

PARA CAMPO Y CIUDAD

En la tapicería y mueblería, Artes 250 y 252, se encuentra un variado surtido de juegos de sala y muebles, como ser: juegos cabriolé cachemir, juegos cabriolé yuto;—juegos polaca yute,—juegos María Antonieta yuto;—juegos á la Inglesa yute; juegos dormitorio nogal y juegos de comedor nogal, á precios sin competencia.
s2 v2oct

Ferro-Carril del Oeste
DEL
PERGAMINO A ROJAS
Desde el 1º de Setiembre hasta nuevo aviso
Horario para trenes de pasajeros

SALIDAS Tren núm 3	a. m.	REGRESOS Tren núm 14	a. m.
Once	6.45	Rojas	9.10
Lujan (llegada)	8.10	Ortiz Basualdo	9.50
(salida)	8.20	Pergamino lleg.	10.30
Pergamino (lleg.)	1.15	" (salida)	10.45
(salida)	1.30	Lujan (llegada)	3.35
Ortiz Basualdo	2.10	(salida)	3.55
Rojas	2.50	Once	6.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1884—El Gerente.

DENTIFRICOS DEL Dr J. PELLETIER
Miembro de la Academia de Medicina de Paris
DENTIFRICES PELLETIER — Ce cachet doit être exigé comme garantie d'origine du produit.
LA ODONTINA PELLETIER es una pasta de un olor y sabor agradables: presta á los dientes extraordinaria brillantez y blancura, sin alterar en nada su esmalte.
EL ELIXIR PELLETIER fortifica las encías, perfuma la boca, reemplaza ventajosamente todas las aguas dentifricias.
EN TODAS LAS BOTICAS.
FABRICACION: La Casa L. FRERE, 19, calle Jacob, en Paris.

PIANOS
Garantidos de primer orden.
Ocurrir por ellos al depósito de
J. A. MEDINA
373—RIVADAVIA—373
Casa de confianza, fundada en 1870—Comunicacion Pantelefónica núm. 419.
a5-v5st

AL COMERCIO

Participamos al comercio que desde esta fecha, queda de comun acuerdo disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Guénon, Charles y Cª, quedando el activo y pasivo á cargo de la nueva sociedad que seguirá los mismos negocios, bajo la misma firma.—Buenos Aires, Setiembre 1º de 1884.
—G. Guénon—F. M. Charles—A. Hersent pp. Guénon, Charles y Cia. J. G. Charles. a2 v4

AGENCIA
Norte-Americana
DE
TOMAS G. FOLEY & Ca.
249-PERU-249
Deposito de Maquinas para la Agricultura y la Industria
Tenemos siempre en venta molinos de viento para sacar agua, desgranadoras, segadoras de trigo, aradoras, trilladoras, máquinas para cortar alfalfa, rastrillos para id y muchos otros artículos que sería largo enumerar.
Siendo agentes de los mas afamados fabricantes de los Estados-Unidos nos hallamos en condiciones de hacer venir cualquier clase de máquinas agrícolas industriales ó para minas, etc. etc.

QUINA PARA LOS NIÑOS
DE
P. A. DUTAUT
Farmacéutico.
Especialmente preparado para los Niños, esta excelente producto está recomendado para combatir la Extenuacion como consecuencia del crecimiento infantil, la Anemia, la Pereza del Estómago, etc.
Es un reconstituyente indispensable para los temperamentos delicados, los Ancianos y los Convalecientes.
Exíjase siempre la firma P. Dutaut
VENTA POR MAYOR:
En la Casa de P. A. DUTAUT, en CHOISY (cerca de Paris)
Depositarios en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Cª.

PAPIER FAYARD et BLAYN
Para los Dolores Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.
NOTA. Todos nuestros rollos llevan la firma de FAYARD & BLAYN.—Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Denis.

LINEA REGULAR POSTAL
DE PAQUETES ITALIANOS
ENTRE ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION Y VELOCIDAD ESPECIAL
Comodidades de primer órden—Iluminacion eléctrica—Tratamiento y servicio escepcional
SALIDAS FIJAS
De Genova a Buenos Aires, el 1 y 15 de cada mes
PRECIOS DE PASAGES
1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor:
"ADRIA"
Saldra el 18 de Setiembre
PARA
GENOVA Y NAPOLI

El espléndido y rápido vapor:
"SCRIVIA"
Saldra el 5 de Setiembre
PARA
GENOVA NAPOLES Y ESCALAS

Viage rapidisimo en 18 dias de navegacion
SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL HECHO POR

La Societa Italiana Trasporti Marittimi
RAGGIO y Ca.
Con los siguientes vapores:
SIRIO PERSEO ORIONE
Agentes: LAVARELLO y Ca.
CALLE DE CORRIENTES NÚM. [illegible]

Societa
R. PIAGGIO & F.
Con los siguientes vapores:
UMBERTO I MARGHERITA L'ITALIA
Agentes: ERNESTO PIAGGIO
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 182

Vino "M. Perera e hijos"
DE VALENCIA
A los consumidores del vino marca "Perera"

De acuerdo con lo que dispone la cláusula 4a. del artículo 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, del 7 de Noviembre 1883, nos presentamos, como resulta de los siguientes documentos, al señor Químico Municipal Dr. D. Pedro N. Arata, solicitando análisis de los vinos que introducimos á esta plaza, con el fin de hacer constatar autoritativa y científicamente su buena calidad, y su condiciones salubres, y obtenido el resultado que nos proponíamos, publicamos esos exámenes con el fin de que nuestra clientela y los consumidores de dicho artículo, puedan apreciar la buena naturaleza de los vinos mencionados.
Buenos Aires, 10 de Agosto de 1884.

GANDOLFI & MOSS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1884

Señor Dr. D. Pedro N. Aratá, Gefe de la Oficina Química Municipal—Muy señor nuestro:—Teniendo nuestra casa en los depósitos fiscales de las "Catalinas" 450 pipas, 50 medias y 100 cuarterolas vino español marca "M. Perera é hijos" de Valencia, con contramarca "G & M. Buenos Aires", introducidas por el vapor Rosa á nuestra consignacion, por la presente, venimos á pedir á Vd., de acuerdo con el art. 13 del Reglamento de la Oficina Química Municipal, se sirva ordenar se practique un análisis químico del vino que compone la citada partida, y una vez hecho, se nos dé cópia testimoniada de él, espresando al mismo tiempo, si reune ó nó, las condiciones requeridas por esa Oficina, para poderse espender al público.
Saludan á Vd. con toda consideracion S. S. S.

GANDOLFI & MOSS

CERTIFICADO

El infrascrito certifica que las muestras de vino carlon marca PERERA é hijos, introducido por los Sres. Gandolfi & Moss y tomadas en la Aduana de las Catalinas, por empleados de esta oficina y á eleccion de estos, en una partida de 600 seis cientas pipas, medias y cuartas han sido sometidas al análisis, dando los resultados siguientes:

MUESTRA Núm. 1 — Vino carlon Perera é hijos — Mezcla de las pipas Núm. 10,404, 9,940, 9,186 y 10,378

Densidad	1,0012
Alcool en volúmen por 100	18.00
Extracto seco por litro	51.10
Cenizas por litro	3.30
Azucar reductor por litro	19.80
Acides, en S 0 4H2 por litro	3.73
Enyesado por litro, menos de	2.00
Observacion polarimétrica, izquierda	1.70
Materia colorante	Enocianina

MUESTRA Núm. 2 — Vino carlon Perera é hijos — Mezcla de las medias pipas Núm. 10,131, 10,138, 10,356 y 10,137

Densidad	1,0015
Alcool en volúmen por 100	17.50
Extracto seco por litro	49.85
Cenizas por litro	3.65
Azucar reductor por litro	26,31
Acidez en S 0 4H2 por litro	3,69
Enyesado por litro, menos de	2,0
Observacion polarimétrica, izquierda	2.20
Materia colorante	Enocianina

MUESTRA Núm. 3 — Vino carlon Perera é hijos — De la media pipa Núm. 10,142

Densidad	1,0020
Alcool en volumen por 100	17,60
Extracto seco por litro	55,30
Cenizas por litro	3,35
Azucar reductor por litro	25,65
Acides en S. 0 4H2 por litro	3,75
Enyesado por litro, menos de	2,00
Observacion polarimétrica; izquierda	2,30
Materia colorante	Enocianina

Deducimos por consiguiente que las muestras analizadas deben ser clasificadas como BUENAS
A pedido de los interesados se les espide el presente en Buenos Aires á 14 de Agosto de 1884.

Firmado—PEDRO N. ARATA.
Gefe de la Oficina Química Municipal.

a17 v17S

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero
La VELOUTINE
Polvo de Arroz especial
PREPARADO AL BISMUTO
Por Chles FAY, Perfumista
PARIS, 9, rue de la Paix, 9, PARIS

Martini y Rossi
Sucesores de Martini Sola y Ca.—(Torino)
CASA EN BUENOS AIRES
Gran Fabrica de Vermouth, Fernet, Licores, Jarabes y Estractos
DEPOSITO DE VINOS ITALIANOS
EN CASCOS Y EMBOTELLADOS
Unicos representantes del viñedo de los señores Ingham Withaker para
LOS VINOS FINOS DE MARSALA
El primero de Agosto próximo empezará la venta de los productos de esta nuestra nueva Fábrica, establecida bajo la razon social de
FILIALE MARTINI & ROSSI
FABRICA: Calle Santa-Fé número 1110
ESCRITORIO Calle San Martin números 193 y 195
E. DELLA CHA
Unico encargado para la venta
J24 v24 Ob

SAPOCETI
de GUERLAIN de
PARIS
El ÚNICO JABON QUE NUNCA SE ENRANCIA
y que, por esta sola razon,
no puede nunca dañar al Cutis.
Depositario en Buenos-Ayres: J. BAZILLE, Peru esq Victoria.

¡EXPOSICION!
Y venta de los surtidos recibidos en prevision de la estacion de
PRIMAVERA 1884
EL LUNES 1º DE SETIEMBRE
Y LOS DIAS SIGUIENTES
Presentaremos á nuestras favorecedoras surtidos enteramente nuevos en los departamentos de confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas.—Géneros de fantasía.—Rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos.—Géneros de luto y medio luto.—Géneros de hilo y de algodones blancos para uso de familia.—Sederías—Granadinas—Sederías de fantasía para guarniciones y vestidos.—Ropa blanca, surtido enteramente nuevo para señoras, señoritas y niñas.
Bonetería, Corsées, Guantes, Mercería, Abanicos, Perfumería, Guarniciones, Fichús, Moños, Gorras, Sombreros, Sombreritos.
PRIMAVERA 1884
EXPOSICION GENERAL EL DIA LUNES 1º DE SETIEMBRE
38—CALLE PERU—38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
A LA CIUDAD DE LONDRES
a30 v15 st

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO
DEFRESNE
TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO
Han de leer lo siguiente:
Esta nueva preparacion de Aceite de Higado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es de segura asimilacion con la afortunada adicion de Pancreatina.
Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de Paris, tras un sinnúmero de esperimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy dia, todos los médicos recetan el Aceite de Higado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutricion y asimilacion.
DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de Paris, Autor de la Peptona, y en las Farmacias

Muebles
Gran rebaja de precios
Sociedad de Fabricantes Unidos
372-Calle de Cangallo-376
En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico, juego de dormitorio, de comedor, de sala de escritorio, muebles de fantasía e infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.
La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser esplotado.
Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atender los pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.
La casa se encarga de la construcion de toda clase de muebles contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.
NOTA Al mismo tiempo prevenimos que desde el primero de Agosto el gerente de nuestra casa es el Sr. Tomás Roca 372—Cangallo 376—La comision Union telefónica [illegible] permt.

COTTIN gendre de LE ROY
Farmacia Rue de Seine, 51 en Paris
Las Píldoras Purgantes
LE ROY
Convienen á las personas ocupadas, á las que padecen estreñimiento habitual y á todas aquellas á quienes repugnan los purgantes líquidos.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78 ALSINA 78

POR EL MISMO
10 LINDOS CARNEROS
Rambouillet sangre pura
Hijos de carneros de la cabaña Nacional de Francia
Procedentes del acreditado ESTABLECIMIENTO
El Espartillar
PROPIEDAD DEL Sr. JUAN FAIR
Dirigido por el señor Tetley
En nuestra casa. Alsina 78
El Miercoles 3 de Setiembre
A LAS DOS P. M.
Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Juan Fair y procedente de su Establecimiento el Espartillar dirijido por el Sr. Tetley.
10 lindos carneros sangre pura Rambouillet criados en dicho establecimiento é hijos de carneros importados de la Cabaña Nacional de Francia.
Estos animales estan en exhibicion en nuestra casa Alsina 78.
a24

POR EL MISMO
Magnifico terreno al Norte
CALLE
Larga de la Recoleta
Esquina á Garantias
60 varas de frente á la calle Larga por 46 varas de fondo
Dividido en tres lotes
De 20 varas cada uno
Al mejor precio — Por lo que den
El Lúnes 8 de Setiembre, á las 4 de la tarde
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario, 3 magníficos lotes de terreno situados en la calle Larga de la Recoleta, esquina á la de Garantias, compuestos cada uno de 20 varas de frente á la primera por 46 varas tambien de frente á la segunda.
La situacion de este terreno no puede ser mejor, es por eso que nos escusamos de darle bombo.
Los títulos son perfectos.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestro Escritorio Alsina núm. 78.
a

POR EL MISMO
Tercero y ultimo lote
DE
20 LINDOS CARNEROS
RAMBOUILLET
Procedentes del establecimiento fundado por el señor Plomer
En Las Heras
Propiedad del señor don J. M. Lezama
En nuestra casa, Alsina 78
El Mártes 16 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos el último notable lote de carneros Rambouillet, procedentes del Establecimiento arriba indicado.
Todos estos animales sobresalientes en cuanto á lo que exijen la Cabaña en las Heras en ya muy conocidos en plaza, y son conocidos los resultados que dan sus productos.
Llamamos la atencion de los Sres Estancieros hacia este notable lote de reproductores [illegible]

POR EL MISMO

Unico remate de Carneros

DE LA

Estancia Negrete

Propiedad del Sr. don David A. Shennan

ONCE CARNEROS NEGRETES

Animales notables por su tamaño

En nuestra casa, Alsina N. 78

El Miercoles 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del Establecimiento arriba indicado los siguientes animales:

Números del carnero	Número de padre	Número de la madre	Nació 1882	
433	284	152	Abril	23
434	296	152		23
435	296	181	Mayo	7
436	300	280	Abril	15
438	296	154	"	1°
439	205	200	"	28
443	205	221	"	7
450	284	—	"	20
451	284	316	"	4
452	206	307	"	17
457	30)	220	S'bre	1°

a24

POR EL MISMO

Quinto y ultimo lote

DE 25 NOTABLES

Moruecos y 5 Ovejas

Sangre pura Rambouillet

PROCEDENTES DE LA CABAÑA

LAS ACACIAS

Propiedad de los señores

Eduardo Olivera Hnos.

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la afamada cabaña Las Acacias, estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste propiedad de los Sres. Eduardo Olivera Hnos. 25 espléndidos carneros Rambouillet argentinos y 5 ovejas, animales del mas puro origen, habiendo los Sres. Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros, á fuerza de su prolija seleccion que se ha hecho, en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleada durante un largo plazo de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña. Cuando se llega á las alturas que hoy tienen los carneros de Las Acacias, que puede decirse es el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales están muy satisfechos de los resultados obtenidos. Podemos asegurar desde yá, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores, y los invitamos pasen a examinarlos 4 dias antes del remate á nuestra casa Alsina 78. ·3

POR EL MISMO

VENTA DEL FAMOSO PADRILLO

Duque de Cleveland

El mas bello caballo de tiro liviano

Vendido hasta ahora

EN BUENOS AIRES

Perteneciente á los señores

OLIVERA HERMANOS

SE REMATARÁ

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 11 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos á la mas alta postura y dinero de contado el famoso padrillo Duque de Cleveland que ha obtenido varios primeros premios en las Exposiciones de Europa, fué importado directamente de Inglaterra, para los señores Olivera hermanos, que aprovechando la venta de dicho padrillo han resuelto tambien poner en venta, trece caballos y yeguas de sangre Cleveland procedentes tambien de su famosa cria de "Las Acacias", inútil es recomendarlas cuando ya son tan conocidos sus productos en todo el país. Por el Pedigree y mas datos sobre el padrillo á nuestro escritorio Alsina 78, donde estará en exhibicion dias antes del remate. a9

POR EL MISMO

Dé un NOTABILISIMO

Lote de CARNEROS

IMPORTADOS

5 Merinos 5

RAZA ELECTORAL

NEGRETTE

De la cabaña de R. Gadegast en Thalcerce de Oschatz—8 raza pura Rambouillet de la cabaña de H. Kayser en Neukirchen antes Haubitz—Venidos á la consignacion directa del señor don Antonino Marcó del Pont—En nuestra casa Alsina 78—Se rematarán el Viérnes 5 de Setiembre á las 2 de la tarde

Llamamos la atencion de los señores Cabañeros en particular y de los señores criadores en general sobre este notable lote de carneros padres de raza merina.

Los carneros Electoral Negrette de la cabaña del Sr. R. Gadegast, son animales muy notables por su tipo y sobre todo por la finura extraordinaria de su vellon, su peso, la brillantez y carácter de su lana.

Sabido es que esta cabaña es la que suplia con sus productos á los criadores de Tasmania (Australia) que son reputados hoy dia los primeros del mundo pues sus lanas son las que obtienen los precios mas elevados en los mercados europeos.

Esta cabaña obtuvo el año pasado en la Exposicion de Hamburgo los siguientes premios, que prueban cuanto se aprecian sus animales alli.

El gran premio de honor por la coleccion de raza Merina.
Un primer premio por carneros.
Un segundo id id id.
Un primer premio (único) por ovejas.

Los productos de la cabaña del Sr. H. Kayser Haubitz hoy Neukirchen, son muy conocidos en nuestra plaza, sabido es que los carneros de esta procedencia, propiedad del Sr. Lozano, obtuvo aquí en la Exposicion Continental el primer premio en su clase. En Hamburgo el año 1883 obtuvo los siguientes premios:

Un primer premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Una mencion honorífica.
Un segundo premio.
Dos menciones honoríficas.
Una id id.
Tres id id.
Una id id.

Por estos premios se comprenderá la importancia de la cabaña y la excelencia de esos productos.

Son los productos de estas dos notables cabañas las que hoy ofrecemos en venta y que podrán examinarlos los señores criadores cinco dias antes del remate en nuestra casa Alsina 78. a22

POR EL MISMO

20 POTROS CRIOLLOS!!

De lindos pelos

Procedentes del Establecimiento

"San Francisco"

ó (Costa del Salado)

PARTIDO DE CHASCOMUS

Elegidos personalmente por el señor Portela

"En los Corrales"

Casilla de los señores Salaberry y Mandia,

Donde estará nuestra bandera

El Sabado 6 de Setiembre á las 10 de la mañana—Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Portela 20 escogidos potros criollos de lindos pelos, animales [illegible] para yuntas de carruajes y de [illegible] del establecimiento San Francisco (Costa del Salado), Partido de Chascomus. [illegible] podrán verse el dia antes del remate [illegible] Sres. Salaberry y Mandia. [illegible]

POR EL MISMO

GRAN REMATE

100,000 plantas de todas clases

Invernaculos, galpones, &

En el mismo establecimiento

DEL SR. INOCENCIO RISSOTTO

CALLE CHARCAS 680

Esquina á Garantias

Por tener que desalojar el terreno

El Lúnes 8 de Setiembre, dia de fiesta, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del Sr. D. Inocencio Rissotto por tener que desalojar el terreno en su establecimiento calle Charcas 680 esquina Garantias.

100.000 Plantas de todas clases, invernáculos, galpones, etc. plantas en la tierra, en tinas y en macetas, como ser: 2000 Camelias, 1000 Azaleas, 500 Cycas Revoluta, 2000 Palmeras, 10.000 Coníferos, plantas de Helechos de invernáculo, para adorno de vestíbulo y salones, una gran coleccion de Rosas y un sin fin de miles de plantas de lo mas variado como puede existir en un gran establecimiento de Horticultura como lo es el del Sr. D. Inocencio Rissotto.

En caso de lluvia se suspenderá el Remate hasta el Domingo 14 de Setiembre. Si hay algun interesado por todo puede ocurrir para tratar al Establecimiento Charcas 680. a3

POR EL MISMO

DE

2 3|4 LEGUAS

CUADRADAS

Parte de los afamados campos

Del VENADO TUERTO

Reputados los mejores de la provincia de Santa Fé.—La prolongacion del ferro-carril del Rosario á las Colonias.—Cruza una esquina de este campo. El pueblo del "Venado Tuerto" con su magnífica iglesia es un hecho. Venta sin base y una legua con opcion al todo. Mitad al contado y el resto á 12 meses, con 7 o|o de interés. En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 24 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado una parte y la otra á doce meses de plazo con interés de 7 o|o anual

Dos y tres cuartas leguas de campo situadas en la Provincia de Santa-Fé, lotes números 42, 43 y 44 de los renombrados campos del Venado Tuerto.

Todos estos campos que fueron vendidos por nosotros en remate el año de 1881, están hoy todos poblados por innumerables estancias pertenecientes la mayor parte á Irlandeses como ser los Sres. J. J. Murphy, Thompson Hnos. Feely, Dick, Lett, Ryan, Casey, Daly, Grotchinson y la gran compañia Belga. En el centro mismo de estos campos se levanta una nueva ciudad, cuya iglesia terminada ya, es una de las mas preciosas que se conocen en el país.

En cuanto á la bondad y excelencia de estos campos son inmejorables y lo demuestra la rapidéz con que han sido poblados en menos de tres años y el valor que han tomado las tierras allí.

Con la construccion de las innumerables lineas de ferro-carriles que están cruzando la Provincia de Santa-Fé, que traen consigo el Establecimiento de nuevas é importantes Colonias fuente de inmensa riqueza de la provincia de Santa-Fé y el consiguiente aumento de la poblacion, los campos han duplicado y triplicado de valor en menos de años y no pasará mucho tiempo que estos campos valgan lo que valen los de Arrecifes, Salto y Pergamino en la Provincia de Buenos Aires, pues es sabido que los Irlandeses no eligen malos campos para poblar.

Los lotes que ofrecemos en venta van á ser cruzados por el ferro-carril del Oeste Santa-Fecino, que llega ya á las colonias, que puede decirse están ya sobre estos campos. El ferro-carril Trasandino tendrá una estacion muy inmediata á estos campos, así que su porvenir es ya un hecho.

La venta se hará al mas alto precio y sin base, pudiendo los interesados ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78, por planos y otros pormenores. a3

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 146 1|2 cuadras cuadradas

De buen campo con poblaciones

Y 1586 ANIMALES LANARES

Al corte

Situadas en el Partido de LAS HERAS

CUARTEL SESTO

Perteneciente á la testamentaria

De don Antonio Dominguez y doña Basilia del Rio

Orden del Juez doctor Curutchet

El Sabado 6 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

En nuestra casa, Alsina 78

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Juez de 1ra Instancia Sr. Curutchet y perteneciente á la Testamentaria arriba mencionada.

140 1|2 cuadras cuadradas de terreno de estancia de ciento cincuenta varas por costado, ó sea una superficie igual á 247 hectáreas, 3 áreas, 42 centiáreas y 46 cent cuadrados; con los edificios y arboledas siguientes: cinco piezas de material techos de teja, dos piezas mas de material techos de teja, un rancho techo de zinc, uno id. techo de paja, y monte de duraznos, álamos, paraisos etc. Tasado el todo en $ 6,435 83 m|n oro. Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $ 4,290.22 m|n oro.

En seguida:

1586 animales lanares al corte, tasados á un peso doce cent. nacionales oro cada uno.—Base 2|3 partes.

6 yeguas tasadas á un peso setenta y seis cent. nacionales oro cada una.

2 bueyes tasados en treinta y siete pesos m|n oro los dos.

152 medios postes y estacones de ñandubay, 632 palos blancos y 34 lienzos para corral, tasado el todo en setenta y cuatro pesos nacionales con cuarenta centavos.

La venta se efectuará en nuestra casa Alsina núm. 78 y los compradores tendrán que abonar los animales ántes de darle la órden para ir á recibirlos.

Para ver las tasaciones pueden dirigirse al Escribano D. Ricardo Wrigt en La Plata. a22

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE LA FINCA

CALLE GENERAL LAVALLE 760

Entre Paraná y Montevideo

Perteneciente á la testamentaria de la señora doña María Mac. Stravach de Sufferu.

AD-CORPUS

Tasacion: pesos 93,971 m|c.

2|3 partes: $ 62,647 m|c.

El Juéves 25 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de las 2|3 partes de la tasacion por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria arriba mencionada.

La finca calle Gral Lavalle núm 760, cuyo terreno se compone de 7 metros 35 cent de frente al Norte por 62 metros 50 cent de fondo ó sean 459 metros 81 cent cuadrados.

El edificio consta de 3 piezas de material con ventana á la calle y 1 con piso de tabla; 1 pieza de madera, cocina, letrina y pozo de balde; á más una quintita con árboles frutales, paraisos y un magnífico parral.

La venta se efectuará en la misma casa.

Por mas informes á la oficina del Sr. Sebastian Martinez en el Tribunal, ó á nuestro escritorio Alsina 78. a32

POR EL MISMO

Tercer remate

DE

20 Carneros Rambouillet

Sangre pura

Procedentes de la cabaña Nuestra Señora del Pilar

De la propiedad del señor don Benjamin Nazar

En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, 20 carneros Rambouillet sangre pura de buen producto, de 15 á 17 meses de edad, numerados del 41 al 60, esquilados á la raiz de todas partes del cuerpo de formas proporcionadas, tamaño y tipo normal de la raza pura merino, lana tupida, buen rizo, larga, fina y completa igualdad en todas partes del vellon.

Las lanas procedentes de la cabaña del Pilar, son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

[illegible] del remate estarán en exhibicion [illegible] Alsina 78. a27

POR EL MISMO

De 24 Ovejas Lincoln

De 15|16 sangre

Algunas con corderos al pié

Y las demas servidas por carneros

Importados directamente

Nacidos y criados en el Establecimiento

EL "OMBU"

En el partido de Ramallo

Propiedad del Sr. D.

CIPRIANO J. QUESADA

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 12 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. D. Cipriano J. Quesada y procedentes de su establecimiento "El Ombú" situado en el partido de Ramallo.

24 ovejas Lincoln de 15|16 sangre de 2 á 3 años de edad, esquiladas el 15 de Octubre ppdo; todas ellas servidas por carneros puros importados y elejidos en Inglaterra por el mismo mayordomo del establecimiento; algunas ovejas tienen corderos al pié.

Aunque los animales se anuncian como de 15|16 sangre, puede decirse sin temor que son puros, pues el Sr. Quesada viene cruzando desde el año 1874 con ovejas Lincoln de 3|4 sangre y carneros puros recibidos por él directamente siempre.

Este establecimiento espuso animales de raza en la última Exposicion de la Sociedad Rural y obtuvo 1° y 2° premio, con medalla de plata el primero.

Los animales podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78. a27

POR EL MISMO

Colosal Remate

De cien suertes de Chacra

SOBRE EL MISMO EJIDO

Del gran puerto y pueblo de

Bahia-Blanca

Distan menos de una legua del mismo pueblo y dos del Puerto y Muelles

La fortuna y el porvenir

De una familia asegurada

TIERRA FERTIL Y SIN RIVAL

Destinadas á ser la zona vinícola de la República

Districto indicado y obligado para un sin número de grandes industrias

Las chacras son de 32 y 40 manzanas de 10.000 varas cuadradas

Sin base y al alcance de todos

SE REMATARAN

En nuestra casa, calle Alsina 78

EL LUNES 15 de Setiembre

A las 2 P. M.

Llamamos la atencion de todos los que tienen fé en el Porvenir de esta tierra sobre este importante remate al cual no debe faltar nadie, pues se trata de asegurar el porvenir de una familia con poco dinero.

Aquí no vendemos terrenos en la Pampa ni lotes de 10 varas de frente por 40 de fondo. Se trata de un punto que por su situacion escepcional, por ser un puerto de mar sin rival, con una poblacion ya hecha, con el mas grande ferro carril de la República, que viene á morir en el Océano y á cuya cabeza vendrán á descargar los inmensos vapores de 6000 toneladas, sus mercaderias recibiendo en cambio los productos de la parte mas vasta y rica de toda la República.

Con chacras de 400,000 varas cuadradas las que vendemos y en las cuales cualquier familia puede dedicarse al cultivo de aquello que mas le halague, pagando con el producto de la tierra en menos de un año el doble del valor de ella, encontrándose á la vuelta de pocos años con una fortuna no soñada.

Bahia Blanca tiene forzozamente que ser el primer y mas grande puerto de la República y este solo hecho es mas que suficiente para que la tierra que rodea el pueblo aumente de dia en dia su valor.

Todos deben de comprar allí asegurando así el bienestar y porvenir de sus hijos.

No queremos agregar nada sobre las industrias que forzozamente tienen que ubicarse allí, pues á la vuelta de un par de años, aquello será uno de los emporios mas vastos y ricos de la República.

Antes de pocos meses trabajará allí, sobre el correntoso Arroyo del Napostá, uno de los mas importantes Saladeros formado por una sociedad de Capitalistas del país y estrangeros tras este vendrán otras industrias á cual mas importante

La venta se hará sin base y los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa, Alsina 78. a30

POR EL MISMO

De ejidas y selectas plantas

Gran COLECCION DE

CAMELIAS
AZALEAS
JACINTOS, &

TODAS EN FLOR

Variedad de pescaditos

Dorados, plateados y bronceados

EN REDOMAS Y AQUARIUMS

Todo procedente del Jardin Recoleta

Del señor don Juan B. Travi

En nuestra casa, Alsina 78

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes del jardin arriba mencionado, una variada y selecta coleccion de plantas, muchas de ellas con flor, como ser:

Camelias, azaleas, jacintos, rhodovemdruns, cicás, revolutas, calanias borbónicas, chaureropa varios, fracenas, jazmines del cabo y del país, enredaderas, magnólias, frescatas, etc. etc.

Una variada coleccion de pescaditos dorados, plateados y bronceados, todos ellos en redomas y aquariums. a29

POR EL MISMO

La central y productiva

CASA DE ALTOS

CALLE

25 de Mayo 160 y 164

Frente al Palacio del señor doctor don Diego de Alvear.—Construccion sólida y moderna.—Alquiler garantido 4500 pesos moneda corriente.—Base de la venta pesos 450,000 moneda corriente ó sean pesos 18,000 moneda nacional—Ad-Corpus.

El mártes 9 de Setiembre á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, la centralísima y bien construida finca que arriba se indica, cuyo terreno se compone de 12 metros 598 mlts de frente al Este por 15 metros 598 mls. de fondo ó sean 14 1|2 vs. de frente, 18 vs. de fondo.

El edificio construido con solidez se compone de dos grandes almacenes cada uno con cocina letrina y demas comodidades, la casa alta, sala y antesala con tres balcones á la calle, 6 piezas mas, pisos de baldosa cielos rasos de yeso celosias en las puertas cocina, letrina, gas, aguas corrientes y algibe, los almacenes producen 2200 ps. la casa alta 2300 pesos ó sean **cuatro mil quinientos** pesos m|c. pudiendo fácilmente sacarse ps. 5,500 que es el alquiler que daba ahora 8 años.

Con esta renta su situacion central y demás condiciones del edificio se comprenderá facilmente que esta finca es regalada por 450,000 ps. con esa base se quemará si no hubiere mas ofértas.

Titulos garantidos.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a29

POR EL MISMO

JUDICIAL

De dos leguas de Campo

UBICADAS

En la Provincia de Cordoba

(Departamento de la Union)

A ocho leguas

DEL PUEBLO SALADILLO

El Ferro-Carril Oeste Santafecino cruzará este campo

Muy inmediato á las colonias Irlondo, Arteaga y otras

TASACION BAJISIMA

Pesos 4500 m|n. la legua

BASE INCREIBLE

Pesos 3000 mon. nac. la legua

En nuestra casa, Alsina 78

El Lunes 29 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos á la mas hasta postura y dinero de contado la propiedad arriba mencionada con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, se hace saber que el martillero Don Adolfo Bullrich procederá á vender en remate público el dia que al efecto designe un campo situado en la Provincia de Córdoba Departamento Union Pedánio del Saladillo perteneciente á Doña Enriqueta Hinde compuesto de una legua de frente al Este y dos leguas de fondo lindando al Sud con las suertes números 42 y 43, por el Norte con los lotes número 1 y 3 de la suerte número 47 de que forma parte en los números 2 y 4—por el Este con la suerte número 48 y por el Oeste con la suerte número 46—tasado en la suma de 4500 pesos moneda nacional oro la legua cuadrada no pudiendo admitirse oferta que no exceda de las 2|3 partes de la tasacion. Los autos de la materia tramitan por la secretaría á cargo del Dr. Gamboa á la que se encuentra adscripto el que suscribe—La Plata, Agosto 18 de 1884—Ignacio Gimenez, Escribano Público.

El área de este terreno se compone de dos leguas cuadradas mitad del lote núm 47 del nuevo plano de la Provincia de Santa-Fé y está rodeado con los campos y las estancias de los Sres Victorino de la Plaza, Pedro Roja, Pedro y Andrés Llovet, Barrelier, Ferrazon, Zaldariaga y otros.

Los pastos son dulces y muy abundantes y propios para la cria de animples lanares y vacunos.

Estos campos son recomendados y especiales por la calidad de sus tierras pues son la continuacion de los afamados campos de Loreto.

Estan con comunicacion rápida con el Rosario y quedan sobre la prolongacion del F-C del Oeste Santafecino de la Candelaria á la colonia Carlota

La tasacion no puede ser mas baja, ps 4500 m|n la legua siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps 3000 m|n la legua. Por campos linderos sus propietarios piden **de 8 á 10.000 ps fuertes** legua

Por mas datos, ocurrir, á nuestra casa Alsina 78 a20

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una pintoresca Chacra

SOBRE LAS BARRANCAS

De San ISIDRO

Con frente al Rio de la Plata

PERTENECIENTE

A la testamentaria de doña Dolores Reynoso de Pacheco

Dividida en 34 LOTES

Tasacion total

PESOS 195,868 MON. NAC.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 130,579 m|n.

En la misma chacra

El Domingo 21 de Setiembre, á la 1 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Dolores Reynoso de Pacheco.

La propiedad que arriba se menciona ubicada en el partido de San Isidro, dividida en 34 lotes.

Para ver los títulos y el detalle de las tasaciones ocurran á la Escribania del Sr. D. Dario Beccar, Victoria 160 ó á nuestra casa Alsina 78, donde habrá planos á la disposicion de los interesados.

El detalle y tasaciones de los lotes salen en los diarios "La Pampa" y "La Libertad." a24

POR EL MISMO

DE 51,150

Varas cuadradas

DE TERRENO

Con edificios, etc., etc.

EN BARRACAS AL SUD

Con gran frente sobre el Riachuelo y frente á la calle Pavon

Por un costado pasa el ferro-carril de la Ensenada. A pocas varas de los grandes talleres del ferro-carril del Sud. Terreno de inmenso é inmediato porvenir. Al lado se establecerá una de las industrias de alto interés para el país.

La calle Pavon es la principal entrada del Sud

PROXIMO AL MERCADO DE FRUTOS

Y al nuevo ramal del F. C. á Cañuelas

BASE DE VENTA 1 Ps. m|n.

La vara cuadrada

Ventajosas condiciones de pago

El Miércoles 8 de Setiembre, á las 4 p. m. en el mismo terreno procederemos á la venta del mencionado terreno por órden terminante de sus propietarios y condiciones muy ventajosas que se estipularán en el acto del remate

Por los detalles que anteceden en el encabezamiento de este, aviso se ve que se trata de una gran área de terreno compuesto de 51,150 varas cuadradas con unos buenos edificios, situados sobre la misma márjen del Riachuelo, hoy el único y verdadero puerto de la República y que en este paraje es de mucha profundidad pues todos los materiales para el gran ferro-carril del Sud, cuya maestranza y talleres están á pocas varas de aquí, son descargados allí lo mismo que los del F-C del Oeste, que citamos mas arriba.

El ferro-carril de la Ensenada pasa por un costado del terreno y tiene una estacion en la márgen opuesta del rio y en otro costado está la calle Pavon via principal del Sud; por otro costado linda con terrenos que fueron de los señores Cambaceres, hoy de los señores Sansinena y que van á construir allí una fábrica frigorífica de carnes conservadas por ese sistema y en una escala mas vasta que la establecida en Zárate y que tan grandes servicios está prestando al país.

Fácil es comprender que con un establecimiento de esta importancia y los otros ya ubicados allí, el terreno que ofrecemos en venta tiene ya un valor real y positivo, sin que tomemos en cuenta el inmenso porvenir que le aguarda y creemos escusado demostrar que la base de 1 peso m|n por vara cuadrada es sumamente baja.

Títulos perfectos.

Ojo: que el remate tiene lugar en el mismo terreno.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa Alsina 78. a22

POR EL MISMO

DE

16 CARNEROS Y

8 BORREGAS

EXTRA-MERINOS

De la estancia "LA VERBENA"

Propiedad del Señor Don

Esteban Villanueva

En nuestra casa, Alsina 78

El Martes 9 de Setiembre

A LAS 2 P. M.

Venderemos á la mas alta postura y al contado, 16 carneros de 14 á 17 méses de edad y 8 borregas de 14 á 17 meses y 2 años de edad, todas sangre pura procedentes de la estancia La Verbena del Sr. Esteban Villanueva.

Estos animales son de gran tamaño, siendo su lana electa bien cubiertos y lindas formas.

Los interesados pueden convencerse de la bondad de estos animales, visitándolos en nuestra casa Alsina 78, donde se hallarán en exposicion 5 dias antes del remate. a30

POR EL MISMO

Segundo y ultimo remate

DE

15 sobresalientes carneros

Negrette Argentino

Sangre pura original NEGRETTE

Procedentes de la cabaña

EL ROSARIO

De los Sres. Francisco Chás é hijos

El Jueves 18 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, calle Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Francisco Chás é hijos y procedentes de su afamada cabaña "El Rosario".

15 espléndidos carneros raza Negrette Argentino

La raza Negrette Argentino es el resultado de largos años de cuidado y observacion constante sobre lo que mas conviene al país, teniendo los animales pertenecientes á ella, extraordinario desarrollo y vigor, y siendo escepcionales el peso de su vellon, la gran finura y el largo de su lana, condiciones todas que le hacen no tener competencia habiendo alcanzado un envidiable renombre en el Registro de nuestra produccion Nacional, como lo acreditan los siguientes premios:

Exposicion internacional de Filadelfia primer premio.
" Rural Argentina 1876 id id.
" Id id 1878 id id.
" Universal de Paris 1878, gran premio medalla de oro,
" Rural Argentina 1880 primer premio
" Id id 1881 id id.
" Continental Argentina 1882, único gran premio, medalla de oro por lanas.

Rogamos á los señores estancieros quieran cerciorarse de que los animales que ofrecemos en venta, reunen un grado sobresaliente; todas y cada una de las condiciones típicas que dejamos indicadas como característica de la raza "Negrette Argentino" sirviéndose pasar á examinarlos á nuestra casa Alsina 78, en donde se encontrarán en exhibicion desde el 15 de Setiembre próximo. a3

POR EL MISMO

DE UNA ESPLENDIDA

AREA DE CAMPO

8750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas

KILOMETRICAS

Situadas en la seccion tercera

De los campos cedidos por el Gobierno de Buenos Aires al Gobierno de la Nacion

A 12 leguas del Ferro-Carril del Sud Que vá á Bahia Blanca

INMEDIATOS A CARHUE Y PUAN

Parte de los renombrados campos

Conocidos por de Leloir

SIN BASE   SIN BASE

EL VIERNES 12 de Setiembre

A la una del dia

En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura, mitad al contado, el resto á tres y seis meses de plazo, sin interés. El área de campo que arriba se indica ubicado en la seccion 3ª de territorios de los cedido al Gobierno Nacional por el de la Provincia de Buenos Aires, es parte del lote núm. 27 y de los afamados campos que son propiedad del Sr. D. Federico Leloir y que rodean este lote

Dista unas 8 ó 9 leguas de Puan é igual distancia de Carhué y como 12 leguas del ferro-carril del Sud que va á Bahia Blanca.

El área que se vende son 8,750 hectáreas ó sean 3 1|2 leguas de campo flor, amojonado con mojones de fierro, sus pastos son tiernos, con algunas lagunas de aguas dulces. Es un campo hecho, pues hace mas de tres años que tiene pobladores con mas de 2000 vacas, algunas ovejas y yeguas.

Linda este lote por tres costados con el Sr. D. Federico R. Leloir, por el otro con el Sr. D. A. Williamson

Todo el mundo sabe que los campos de esta seccion son reputados como los mejores y son muy raros los que se venden allí.

Creemos escusado decir mas sobre la bondad y ventajas que tiene este lote, la ubicacion y la proximidad á los importantes puntos de Carhué y Puan y el ferro-carril del Sud, sin contar con las líneas que tiene ya proyectadas el Gobierno de la Provincia, hablan mas alto de cuanto pudieramos decir.

La venta será sin base ni limitacion.

Las condiciones son cómodas, mitad al contado y el resto a 3 y 6 meses con hipoteca y sin interés.

Por planos é informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a17

POR EL MISMO

Valiosa Propiedad

En el centro de la ciudad

Barrio Comercial

4 fincas altos y bajos

Esplendidos almacenes

Calle Victoria 306, 308 y 310

Entre Piedras y Tacuarí

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

Ps. 1.700,000 m|c.

El Jueves 4 de Setiembre

A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mas alto precio que exceda de la ínfima base de 1.700,000 ps m|c y por órden terminante de sus propiertarios, la magnífica y central propiedad arriba indicada, compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 14 metros 722 mlts de frente al Norte por 60 mts 020 mlts de fondo.

Edificio alto—2 casas perfectamente iguales y compuestas cada una de un gran salon á la calle, dos salones mas divididos por grandes postales, de manera que en cualquier momento se puede hacer de los tres un espléndido salon de 20 metros de largo; 3 hermosas piezas completamente independientes con cielos razos de yeso, chimenea y persianas; una gran galeria con balcon á la calle y la cual tiene entrada á los salones; 7 piezas mas ricamente empapeladas y con cielos razos, cuarto de baño, cocina, sumidero, letrina y demás comodidades necesarias á una casa de familia.

Edificio bajo—2 magníficos almacenes de 40 metros de largo; teniendo en el fondo una casa para familia de 7 piezas, cocina, letrina y algibe.

Toda la casa tiene gas y aguas corrientes.

Encontrándose esta propiedad en uno de los parajes mas centrales y comerciales de esta ciudad, nos parece innecesario el recordar á los señores capitalistas lo conveniente que les seria adquirir una finca como esta máxime cuando la base para la venta es sumamente baja.

Los titulos son perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78. a21

POR EL MISMO

Preciosa Casita

Para familia

CALLE POZOS 220

Entre Belgrano y Venezuela

AD-CORPUS

Base para la venta: $ 80,000 m|c.

El Miércoles 10 de Setiembre, á las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base para la venta, por órden terminante de su propietario, de la lindísima casita arriba mencionada compuesta como sigue.

El terreno mide 9 metros 299 mls. de frente al Oeste, por 25 metros [illegible] mls. de fondo.

El edificio se compone de 6 piezas perfectamente bien construidas cocina letrina, algibe y demás condiciones para una casa de familia.

La casa puede visitarse todos los dias.

Titulos perfectos, mas datos á nuestro escritorio Alsina número 78. a20

POR EL MISMO

De un Establecimiento de CAMPO

EN EL PARTIDO

Del 25 de Mayo

LAGUNA

"La Dulce Chica"

A solo 6 1|2 leguas de Chivilcoy

Comunicacion diaria, ida y vuelta por las galeras que pasan por la estancia

1954 hect. 11 areas 19 cent.

BASE DE VENTA

12 pesos m|n. la hectàrea

En nuestra casa, Alsina 78

El Viérnes 19 de Setiembre, á las 2 de la tarde, remataremos con la ínfima base arriba indicada y dinero de contado, por órden terminante de su dueño.

Un establecimiento de campo situado en el partido 25 de Mayo, compuesto de 1954 hectáreas, once áreas y 19 centiáreas, ó sean 1158 cuadras cuadradas con la poblacion principal de material, compuesta de 5 piezas pisos de tabla, empapeladas y cielos rasos, 2 piezas más, 2 cocinas, 2 galpones, cochera, caballeriza, gallinero, jardin, montes, alfalfales, corrales, potreros, 1 ensenada alambrada como de 20 cuadras, 4 puestos más con algunas plantas.

Está alambrado por dos costados y una parte por los linderos que son los Sres. M. Unzué, Panelo, Gagnora, Villegas, Santos, Barros, Borden y Aristegui.

El campo es de pastos mezclados y escelentes para chacareros ó para haciendas; tiene una preciosa laguna "La dulce chica" de aguadas permanentes.

La base para la venta es bajisima á 12 pesos doce nacionales la hectárea incluyendo poblaciones etc. Hace apenas quince dias que vendímos los campos de la testamenteria de Pestaña, casi linderos hasta 19 ps. 50 centavos m|n. la hectárea.

Reconoce este campo un gravámen de 16000 pfts. de la série E. con los cuales puede seguir el comprador si le conviene tomando las cédulas á estilo de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas informes y por planos ocurrir á nuestra casa Alsina número 78. a28

Rufino Degreef

REMATE PERMANENTE

DOS VECES POR SEMAMA

LOS MARTES Y VIERNES

A LAS DOS P. M.

En la calle Piedad N. 78

Terrenos en La Plata

Solares, Quintas y Chacras

En todas las secciones

Desde la primera hasta la treinta y cuatro

Venta liberal—Sin base—Al mas alto precio

Los Mártes y Viérnes de todas las semanas á las 2 de la tarde, en mi casa calle Piedad núm 78 remataré de 50 á 100 lotes de terrenos, solares, quintas y chacras de La Plata, situadas en todas las secciones.

Las ventas se harán siempre al mas alto precio y sin límite alguno.

Todos los lotes que venda serán garantidos para los compradores, unos son recien escriturados, otros aún no lo están por el Superior Gobierno y los demás tienen deliniacion concedida y cimientos abiertos.

Los planos en lo sucesivo tendrán impreso al reverso las leyes y decretos vigentes referentes á La Plata. j8perm

POR EL MISMO

De un espacioso TERRENO central

Con edificio antiguo

Calle Balcarce 86 al 92

ESQUINA MORENO

A 200 varas de la Plaza Victoria

A dos cuadras

Correo, Aduana, Casa Rosada y Congreso

A TRES CUADRAS

De la nueva Bolsa, Teatro Colon, Casa de Justicia, Catedral, etc., etc.

36 varas frente por 50 de fondo

Para venderse en uno, dos, tres ó cuatro lotes

Al gusto de los interesados

PRODUCE BUENA RENTA

Venta liberal

Sin base

Al mas alto precio

Titulos perfectos

El Juéves 11 de Setiembre á las 4 1|2 de la tarde, remataré sin límite alguno la propiedad arriba mencionada.

El edificio es antiguo pero espacioso y productivo dá un alquiler de 6 á 7000 ps m|c mensuales, antes produjo hasta 15,000 cuando estuvo alquilado para depósitos de aduana.

La venta se hará en tres lotes de 12 por 50 ó en 4 de 9 varas por 50 ó en uno solo como lo pidan los interesados. La situacion central de esta casa, la proximidad á tantos importantes establecimientos públicos, industriales y particulares escusan toda recomendacion.

Al lado se está construyendo un grande, lujoso é higiénico establecimiento de baños de natacion.

Por mas datos á mi escritorio, Piedad núm 80.

NOTA—Los compradores entregarán al firmar el boleto el 5 o|o.

Por mas datos á mi escritorio, Piedad 80. a26

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Juéves 18 de Setiembre, en la casa del Banco á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo del Tandil formando esquina á las calles de San Lorenzo y 25 de Mayo y se compone de 50 varas de frente por igual estension de fondo, por el N. E. con la calle San Lorenzo, por el S. E. con Graciano y por el S. O. con la calle 25 de Mayo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. 1200 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1139 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 257 pesos de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1306.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 61.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. a2

José Alcobendas y Ca.

EN SAN JOSE DE FLORES

Calle del Ferro-carril 58

ESQUINA A LA DE 9 DE JULIO

A 3 cuadras al Sud de Calle Real, en una loma pintoresca, rodeada de las magníficas quintas de Maxwel, Del Cerro, Senillosa, Lasa, Astoul y Mansilla.

BASE PARA LA VENTA 100,000 pesos m|c.

Resta 1,000 pesos mensuales

ALQUILADA POR TODO EL AÑO

El dia 14 de Setiembre, á las 2 p. m., remataremos por órden terminante de su dueño, la linda y cómoda propiedad arriba indicada, la que se compone de 22 metros 516 cent. de frente al Oeste por 57 metros 166 cent. de fondo al Este. El edificio se compone de 9 piezas, algunas empapeladas y con cielos rasos, pisos y techos embaldosados y en una de estas una linda pieza para baño, corredores con pisos embaldosados, porton de fierro á la entrada, toda rodeada de baranda de fierro con lindos pilares de material, con una letrina, pozo con pileta, un hermoso zarzo y glorieta de fierro, cubierto de parras exquisitas, plantas de adorno y árboles frutales—á mas, el frente tiene 7 ventanas con persianas y muchos otros adornos que por su estension no se detallan.

Títulos superiores.

Por mas datos, Reconquista 36. a3

Francisco Constenla

SEMANAL

MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES

Espejos, arañas, alfombrados, etc.

En mi casa Bolivar N. 14

El Juéves 4 de Sbre., á las 12 del dia, venderé un grandísimo y variado surtido de muebles nuevos y usados cuyo detalle seria muy estenso numerar.

JUEGOS DE SALA
COMEDOR
DORMITORIOS
MUEBLES SUELTOS
PIANOS, ETC, ETC

a30

POR EL MISMO

De una propiedad

Titulos perfectos

Lindo barrio

Buen terrenito

Calle San Juan 482

Base infima

9 varas de frente por 30 varas de fondo

Con cuatro habitaciones

Base de venta 1653 $ 33 ct. m|n.

El Domingo 14 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, la casa arriba indicada, compuesta de 4 piezas edificadas en terreno de 9 varas de frente por 30 de fondo, calle empedrada, vereda de piedra y rodeada de tramways.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. a2

POR EL MISMO

ESCEPCIONAL

Primer remate de este genero

En la casa

POR CUENTA

DE

Una Casa Introductora

600 piezas bramante varias clases 800 id lienzo id, 400 id percales surtidos 200 id uso doméstico, 600 id cretona para muebles, 400 docenas pares medias surtidas, 500 docenas pañuelos varios colores, alpacas, cortinas oxford, etc. Y muchísimos otros artículos que no se detallan.

El Viernes 5 de Setiembre

A las 12 del dia

En mi casa Bolivar 14

Sin retirar lote, por lo que den

Venderé por cuenta de una casa introductora un grande surtido de mercaderias, cuyo detalle es el anunciado.

OJO A LOS TENDEROS

Aprovechen este remate, hay para todos, artículos nobles y de primera calidad.

Al mas alto postor.—No faltar.—Harán pichincha. a2

Avelino Rolon

BANCO HIPOTECARIO

El domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Belgrano, limitada por cuatro calles públicas, prolongacion de la calle de Suipacha al Este, y de San Lorenzo al Oeste; teniendo por la primera 96 y 1|4 varas que linda calle en medio con Sebastian Moro por la 2ª 144 varas que linda con don Federico Flowos, por el costado Este 72 varas que linda con Carrera y por el Oeste 18 vs. que linda con Manuel Cabrera, con Bignaso, con Onetto y otros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,100 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1559 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 661 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.,

La base para la venta será de pfts. 2.220.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 541.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate; pasado éste no se oirá reclamo alguno sobre el particular

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Cecilio Girondo

BANCO HIPOTECARIO

El jueves 18 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una chacra situada en el partido General Las Heras, próxima á la estacion de este nombre, compuesta de 599 metros de frente al S. O. por 1190 metros 7 centímetros de fondo al N. E, lindando por el primer rumbo con Alejo Samudio y por el segundo con Josefa Zamudio y por el N. O. con Pablo Pipo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 1190 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1.143 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 221 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1,364.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 57.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Joaquin Duarte

(Antes Duarte y Wright)

AL CONTADO

POR

CUENTA DE VARIOS

HOY Miercoles 3 de Setiembre

A las 12 en punto

En mi casa, Victoria 115

Venderé un importante y variado surtido de mercaderias para:

TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
SASTRES
Y ZAPATEROS

Cuyo detalle en parte es como sigue:

Ropa hecha
Bramantes
Lustrinas
Merinos
Calzado
Medias
Pañuelos
Alemaniscos
Brines
Calzoncillos
Alpacas
Camisas
Camisetas
Uso doméstico
Y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion a3

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFÓNICA, NÚMERO 557

POR EL MISMO

De una propiedad

COMO PARA RENTA

Muy buena situacion

CALLE CORDOBA 1084

TITULOS GARANTIDOS

Venta Ad-corpus

SIN BASE!!

Al mas alto precio

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBBRE

A las 4 1/2 de la tarde

Remataremos la propiedad mencionada como para renta, edificio nuevo, con maderas duras, 3 piezas material de azotea, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo, etc.

Su terreno mide 9 varas de frente por 25 de fondo. Produce 400 ps m/c de alquiler mensual, muy bajo.

Sin base!! Por lo que dén!! a30

POR EL MISMO

JUDICIAL

De 3 buenas Propiedades

Perfectamente situadas

LA PRIMERA

CALLE MONTEVIDEO 86

BASE DE VENTA

5841 pesos 66 centavos m/n. oro

LA SEGUNDA

Calle MONTEVIDEO 88

Base de venta

5989 $ 20 CT. M. N. ORO

LA TERCERA

Calle MONTEVIDEO 94 y 96

ALTOS Y BAJOS

BASE DE VENTA

PESOS 9982 M. N. ORO

A propósito como para renta

Perteneciente al condominio de la testamentaria del señor Noguera

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

DIA DE FIESTA

A las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo las 3 propiedades arriba mencionadas.

Primera propiedad—Se compone de 5 piezas, cocina, letrina, algibe, techos de baldosas, maderas duras, cielos rasos, puertas y ventanas de cedro y pino, marcos de algarrobo.

Su terreno mide 8 vs. 70 cent. de frente por 57 varas 88 cent. de fondo.

Segunda propiedad—Edificio mas ó menos igual al anterior. Su terreno es de 8 vs. 50 cent. de frente por 17 vs. 58 cent. de fondo.

Tercera propiedad—Altos y bajos. Tiene 16 piezas, cocinas, letrinas, aljibe, bomba, cielos rasos de yeso y crin, pisos de baldosas, puertas de cedro y pino, buenas maderas etc.

Todas estas propiedades producen fácilmente el 1 y 1/4 p$, construidas sólidamente.

La venta se efectuará conforme á los edictos publicados en "La Tribuna Nacional" y La Libertad".

Los compradores abonarán en el acto de estenderse el boleto, la suma de 100 pesos m/n. en garantía de su escrituracion. a31

POR EL MISMO

AL NORTE

De una propiedad esquina

BARRIO DE GRAN PORVENIR

Rodeada de grandes edificios y tramway

Calle Juncal 298

ESQUINA A URUGUAY

23 varas 70 cents. á la primera

Por 17 varas 90 cent. á la segunda

Calles empedradas

Base de venta bajisima

Solamente

Pesos 5,000 m/n.

EL LUNES 8 DE SETIEMBRE

(Dia de fiesta)

A las 2 p. m.

Con deuda al Banco Hipotecario

Remataremos la propiedad citada, situada en un lindisimo parage y de mucho porvenir rodeada de preciosos edificios y tramways. El terreno mide 23 vs. 70 cent. á Juncal por 17 vs. 90 cent. á Uruguay.

Su edificio se compone de 3 piezas recien edificadas ocupadas actualmente por un almacen con pisos de tabla y baldosas, tirantería de maderas duras con cielo razo empapelado y un gran zótano, azoteas embaldosadas, pozo de buena agua, cocina, letrina, parras, etc., etc., 2 piezas mas en el fondo con pisos de tabla, etc., etc.

Los armazones y mostradores existentes en el almacen pertenecen á la propiedad.

Titulos garantidos

VENTA AD-CORPUS

NOTA—La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de pfts 3800 de la série E con la cual podrá seguir el comprador abonando la diferencia.

OTRA—El comprador abonará en garantía de su escrituracion la suma de 100 ps. m/n. al firmar el boleto.

OTRA—La casa tiene contrato por 3 años llevando vencidos 4 meses. a29

POR EL MISMO

De una buena Propiedad

Esplendida situacion

BARRIO HIGH-LIFE

A media cuadra de la Plaza General Lavalle

RODEADA DE TRAMWAYS

CALLE CORDOBA N. 501

Entre Talcahuano y Uruguay

GRAN RENTA 1 1/4 o/o

BASE BAJISIMA

Pesos 5,000 M. N.

Titulos garantidos

El Domingo 14 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

Remataremos por órden de su dueño la propiedad espresada, perfectamente situada como para renta, su edificio se compone de 8 buenas habitaciones pisos de madera y baldosas, 3 patios, pozo, letrina, cocina, algibe, gas, aguas corrientes; su edificio es bueno y produce 60 ps m/n. alquiler muy bajo.

Su terreno mide 7 1/4 varas de frente al Sud por 60 de fondo.

En breve se construirá por esa calle el tramway de la Ciudad de Buenos Aires que vá al Hospital de Mujeres y Palermo, lo que contribuirá á darle mayor importancia.

VENTA FORZOSA

NOTA—El comprador abonará en el acto de estenderse el boleto la suma de 100 ps m/n en garantía de su escrituracion. a29

POR EL MISMO

DE UNA GRAN PROPIEDAD

CASA-QUINTA

EN LA CIUDAD DE BELGRANO

La mejor situada

Calle GENERAL LAVALLE

Esquina a Ituzaingo

Con tramway á la puerta

Al lado del palacio del doctor Lopez

Edificio moderno y sólido

GRANDES JARDINES, PILETAS, &, &

Base sumamente baja

SOLAMENTE 6500 PESOS M. N.

El Domingo 7 de Setiembre

A LAS DOS P. M.

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado remataremos la gran propiedad espuesta, la mejor de Belgrano, un verdadero eden, á un paso de la gran calle Real de Santa Fé, con tramway á la puerta, edificada á todo costo sin economía, con grandes galerias jardines, piletas, árboles frutales de lo mejor etc.

Su edificio se compone de 11 piezas 9 bajas y 2 de alto, cocina, letrina, 3 pozos y sumideros techos de azotea, buenas maderas cielos rasos de yeso, pisos de baldosas y de maderas, puertas y ventanas á la moderna, jardines al frente del edificio, barandas de fierro, paredes medianeras, una gran huerta todo cercado de pared, portones de fierro etc.

Su terreno mide 43 1/2 varas á la calle de Ituzaingo por 50 1/2 á la calle de General Lavalle.

Esta propiedad fué tasada en el concurso de don Nicolás Banpente en la suma de 384,000 $ m/c., por la escribania del señor Gallardo, habiendo costado pesos 500,000 m/c.

La casa está desocupada y los interesados pueden visitarla todos los dias de 12 á 4 de la tarde, está como para entrar á habitarla.

Recomendamos á las personas de gusto y de buen vivir visiten esta hermosa propiedad.

NOTA—El comprador sin escepcion alguna abonará en el acto de la venta la suma de 300 pesos m/n en garantía de la escrituracion. A. 28.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un espléndido Terreno

Perfectamente situado

EL BARRIO HIGH-LIFE

DE GRAN PORVENIR

EN LA

Calle Alsina

Entre Defensa y Balcarce

Lindando por el fondo con el

CONGRESO

12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo ó sean 727 metros 685 cent. cuadrados

TASACION

41 $ 33 cents. m/n. metro cuadrado

2/3 partes base de venta

27 $ 55 centavos m/n. oro

EL METRO CUADRADO

Perteneciente á la testamentaria de doña Mercedes Leguizamon

A PEDIDO DE SUS HEREDEROS

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

A LAS 4 P. M.

Sobre el mismo terreno

El dia indicado remataremos el terreno espresado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia de la Capital de la República doctor don Benjamin Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Mercedes Leguizamon á pedido de sus herederos, todos mayores de edad.

El terreno mide 12 metros 23 centímetros de frente por 59 metros 50 centímetros de fondo, ó sean 727 metros 685 centímetros cuadrados, ó lo que resulte entre muros, venta AD-CORPUS existe algo edificado y antiguo.

La situacion es inmejorable, de inmenso porvenir linda por el fondo con el Congreso, á una cuadra de la Plaza.

La venta se efectuará á tanto el **metro cuadrado.**

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—El comprador abonará en garantía de la compra la suma de 200 ps m/n oro. a12

POR EL MISMO

DE UNA BUENA CASA

Situacion inmejorable

Barrio higiénico

CALLE LAPRIDA NUM. 645

Entre Arenales y Berutti

Base de venta: Pesos 1200 m/n.

GRAN RENTA

Produce de alquiler 35 ps m/n mensuales

El domingo 7 de Setiembre

A las 3 1/2 de la tarde

TITULOS GARANTIDOS

El dia indicado venderemos la propiedad espresada muy bien situada, compuesto su edificio de 6 buenas piezas de material, techos de ladrillo con teja francesa, pisos de tabla, buenas maderas, todo cercado de pared, letrina, cocina, pozo, etc, paredes própias y medianeras.

Su terreno mide 10 varas de frente por 33 vs de fondo por el costado N. y 35 por el costado S.

La base de venta es bajísima, costó á su dueño 3000 ps m/n, venta forzosa por ausentarse del pais.

NOTA—El comprador abonará la suma de 100 ps m/n en garantía del negocio. a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE dos TERRENOS

Y de todas las existencias

Pertenecientes a la testamentaria de Don Manuel Rey

En el PUEBLO de LUJAN

En el local del Juzgado de Paz

Donde estará la bandera

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 12 del dia

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Valentin M. Curutchet todas las existencias pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey y conforme al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet se procerá á la venta por los martilleros públicos Bollini y Muro, de todos los bienes pertenecientes á la Testamentaria de D. Manuel Rey, cuyo detalle es el siguiente: Un terreno de quinta situado Calle San Matrin compuesto de 60 metros 620 milms. de frente al Norte por igual fondo al Sud, tasado en 406 ps. nacionales, Dos piezas de material, en mal estado, de techo de zinc y paja, con puertas, ventanas etc. tasado en 62 nacionales. Un pozo con brocal de material, en 20 60 centavos. Cuatro árboles paraisos en 2 nacionales. Un pié de parra en 4 nacionales. Otro terreno de quinta ubicado como á 15 cuadras de la plaza principal calle de San Martin contigua á la anterior, compuesto de 15 metros 15 centímetros de frente por 60 metros 620 milímetros de fondo, tasado en 62 pesos 66 centavos, una caja de pino con 118 herramientas 25 nacionales, 22 árboles acacias en 11 nacionales, 3 árboles paraisos 1 nacional 50 cent, 15 machos de tadro 1-50, 1 libro Biblia 1 nacional, 1 Código Rural 25 cent, 1 sombrero 25 cent, 1 chaleco 20 cent, 1 pantalon 50 cent, 1 par botines 1 nacional, 1 revolver 2 nacionales, una tijera de cortar 60 cent, 2 camisas de color 60 cent, 3 calzoncillos de lienzo 60 centavos, 2 pañuelos algodon 20 cent, un baul chico de pino con varios objetos 3 nacionales, un banco grande de carpintería y varias piezas de herramientas que existían en el Juzgado.

Esta venta se efectuará mejorando las 2/3 partes de su tasacion que es la base; se hace presente, que todos los bienes existen en el Pueblo de Lujan, y que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre. Los autos de la materia tramitan en la Secretaria del que suscribe estando á disposicion de los interesados. —La Plata, Agosto 6 de 1884—*Gregorio Y. Carballo, Secretario General.* a13

POR EL MISMO

ESPLÉNDIDO REMATE

De una gran PROPIEDAD

Y hermosísimos lotes de

¡Terrenos!

Magnífica situacion

Paraje altísimo de inmenso porvenir

BOULEVARD CORDOBA

Esquina Junin

A una cuadra de la Escuela Normal

A media cuadra del terreno

Se construirá la gran Facultad de Medicina

Frente al Hospital de Clínicas

Venta obligada

Base bajísima

Títulos superiores

El Domingo 21 de Setiembre

A las 4 P. M.

El dia espresado remataremos por órden terminante de su dueño por ausentarse á Europa la gran propiedad citada y los siete lotes de terreno, todo situado en el mejor barrio de la Capital. terrenos altísimos.

La propiedad está situada calle Junin á 35 varas de la de Córdoba: su edificio se compone de diez lindísimas habitaciones, pinturas al fresco, cielos rasos, pisos de baldosas y maderas, algibe, letrina, pozo con doble pileta grandes galerias que rodean el edificio, gran puerta de calle, 3 ventanas y puerta cochera, azotea de baldosa, caballeriza, etc., etc. Tiene además un bonito jardin con bonitas plantas y finas, grandes caminos de violetas jacintos etc., 1 gran huerta con un espléndido parral con zarzo de fierro al centro del terreno. mas otro al rededor de las paredes, árboles frutales, de adorno, etc.

Su terreno mide 25 varas de frente al Oeste por 70 de fondo, todo cercado de pared.

Base de venta bajísima

Solamente 8,500 pesos m/n. oro

TERRENOS Estos tienen diez varas de frente al S. por 35 de fondo entrando una preciosa esquina de donde se divisa el mas precioso panorama, todo cercado de pared cada lote tiene, pueda decirse, un jardin hecho, muchos árboles frutales de lo mejor plantas de adorno, lindos caminos con pesos de violetas, parrales, etc. etc.—En estos terrenos pueden hacerse lindísimos edificios.

La venta se realizará á tanto la vara de frente, realizandose un lote con opcion á los restantes á fin de poner al alcance de algun interesado en la área total de las 2450 varas cuadradas, propias para la construccion de una gran casa de vecindad que dará una pingüe renta. Debe tenerse en cuenta que todo este terreno está frente al Boulevar de Córdoba por donde pasará en brebe el tramway que va al Hospital de Mujeres y á Palermo.

La base para la venta es insignificante y en breve valdrá el triple de lo que actualmente se sacará en remate.

Base 160 pesos moneda nacional

VARA DE FRENTE

NOTA—Por planos y otros datos á nuestra casa.

La casa reconoce una contrata por dos años y pesos 1800 moneda corriente de alquiler mensual cada comprador abonará la suma de 100 ps. m/n. por lote al comprar, y 200 id el que compre la casa, en garantía de su escrituracion. a30

POR EL MISMO

DE UN BUEN TERRENO

CON EDIFICIO

Muy BIEN situado

Calle Segunda Temple 27

(HOY num 66 A)

Entre Azcuenaga y Larrea

Barrio inmejorable y de gran porvenir

Por órden de su propietario

Base: pesos 1200 m/n. el todo

El Domingo 7 de Setiembre

A LAS 4 P. M.

El dia señalado venderemos en remate público exediendo de la base, el terreno espresado con lo en él edificado.

Su estension es de 9 varas de frente al S. por 37 varas y 1/4 de fondo al N. siendo la pared del costado Este medianera y las demas propias, linda por el frente calle en medio con el Sr Altas, por el fondo con don Belisario y José Bueyo, por el E con don B. Sinchinatte y por el O. con don Francisco Sosa

Su edificio es de 2 piezas de material con maderas duras y con pisos de madera

Los títulos son garantidos venta Ad-Corpus

NOTA—El comprador abonará en garantía de sus escrituraciones la suma de 50 ps m/n. a28

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

De 23 Lotes de Terreno

ENTRANDO VARIAS ESQUINAS

Para escriturar y edificar en el acto

Sin tramitacion alguna

ESPLENDIDA SITUACION

De gran porvenir

CALLE de VICTORIA

(De 30 varas de ancho)

LINIERS

MASSA

SAN CARLOS

Cercados de pared con vereda

INMEDIATOS AL ONCE DE SETIEMBRE

Rodeados de tramways para todas direcciones

Lotes de 10, 20, 30 y 40 varas de frente por 40, 50, 60, 70 y 80 varas de fondo

SIN BASE

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

El Domingo 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde

El dia indicado remataremos por separacion de sociedad los terrenos espresados, situados en la mejor posicion de Buenos Aires, terrenos muy altos y de inmenso porvenir, entre dos estaciones de tramways: una del Sr. Lacroze y la otra del tramway á Flores, haciendo cruz con la gran Usina del Gas Argentino donde los alquileres son elevadísimos, calles todas á adoquinarse en breve, hoy con pisos de piedra, terrenos que dentro de 3 meses valdrán el triple de lo que hoy se venderán.

La venta es forzosa; por lo que ofrezcan, sin retirar lote.

TITULOS GARANTIDOS

NOTA—La venta se efectuara conforme á los planos que se repartirán oportunamente, el mismo que se agregará á cada escritura.

OTRA—Todo comprador abonará el 5 o/o sobre el valor de las compras que se efectuen.

Por planos y datos ocurrirá nuestra casa Bolivar 96. a27

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El lúnes 15 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento. procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, calle Constitucion esquina á la de Gral Rodriguez, compuesta de 43 metros 3 decímetros de frente por iguales dimensiones de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 5000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprenido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 4750 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 753 de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de $ 5,503 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 250.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2.

Carlos Rojas

BANCO HIPOTECARIO

El Sábado ... de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado de las propiedades siguientes, situadas en el pueblo de Chascomús: 1º 2 casas contiguas situadas en la calle Colon formando una de ellas esquina á la de Catamarca núm. 44 y 46, edificadas ambas en una área de terreno compuesta de 20 vs. de frente por 40 idem de fondo.—2º Un terreno en la calle Victoria formando esquina á la de Azcarriaga compuesto de 50 vs. de frente por 50 de fondo y una chacra en el éjido del pueblo á 20 cuadras al N. O. de la Plaza, compuesto de 3 1/2 cuadras cuadradas Linda al N. O. con Almada al N. E. con Montes, etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las cuales se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2.

H. Baizan

El Domingo 7 del corriente á las 12 del dia, de un terreno con galpones un establecimiento de herrería, situado en la hermosa calle de Rioja media cuadra antes de llegar á la plaza de los corrales y á igual distancia de la calle Caseros; el dueño que es un criollo puro y que era el único herrero hijo del país que quedaba en Buenos Aires dejó el oficio por no ser solo, por que dice que para poca salud vale mas nada. El pormenor es como sigue: el terreno mide 23 varas de frente por 20 de fondo, un galpon que mide 10 varas de ancho por 25 de largo con techo de zinc de canaleta, el frente hecho como para edificar, con sus ventanas de reja correspondiente, esta propiedad se rematará en dos lotes, al mismo tiempo se rematará el negocio de herrería que contiene un surtido general de herramientas de herrero, lo suficiente para montar un gran establecimiento del ramo, mucho fierro suelto y alguna obra sin concluir y concluida. Se rematará terreno, galpon y herrería junto, si los interesados así lo pidieran. Picbinchas como estas pocas veces se proporcionan, solamente á un criollo se le puede proporcionar el dueño esta dispuesto á rematar por lo que den. s2

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno dividido en 7 lotes con edificio formando esquina á las calles de Gaona y Bollini mirando al Sud y Este calle de 40 varas de ancho la única que hay en toda la Capital todos los que viven en esa calle tienen que contar que viven frente á una Plaza: qué aire tan puro y sano se respira por allí, todas las familias gozan de una completa salud. Como para mí la deseo, á la hora que se coloque un tramway en esa calle ya no va á quedar mas que pedir, sale uno de la Estacion 11 de Setiembre y llega hasta la Floresta siempre por calle de 40 vs y aspirando aire higiénico y dulce. El pormenor es como sigue: la esquina que es el lote se compone de 12 vs. de frente por 35 de fondo 6 piezas tres de azotea y tres con techo de zinc un porton de fierro y cerco de pared todo en buen estado. el 2 3 y 4 miden de 10 vs. de frente por 38 de fondo 5 6 y 7 miden 9 de fte por 40, todo á la mas alta postura por pertenecer á un ricacho que poco se le importa sacar dos como sacar uno, manda que se remate y no hay mas que obedecerle porque sino se enoja. s3

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre, á las 5 de la tarde, de un terreno calle Rivadavia núms. 1516 y 1518. Hasta donde ha llegado la confianza que me tienen mis paisanos los italianos que me entregan sus bienes para que los remate por lo que á mí me parezca bien, así sucede con el propietario del terreno situado en la hermosa calle de Rivadavia 1516 y 1518, 18 varas de frente al Norte por 50 de fondo al Sud, todo cercado de pared, con vereda y otras mejoras mas que estarán á la vista: tiene tramways á la puerta, empedrado, gas y una infinidad de casas valiosas, y la estacion del gran ferro-carril del Oeste que queda en frente; no hay mas que pedir para el que quiera vivir con toda comodidad y alegría. Yo no sé donde ha nacido tanta confianza cuando soy capaz de sacrificar al mas pintado, lo único que tengo es que soy muy negro, por mas polvo que me hecho no puedo quedar blanco; ahora ha llegado un frances que dice que deja lo negro blanco, cierto que yo á ser el primero en hacer la prueba, si consigo lo que busco, me voy á Europa á darme corte de genoves.

Mas pormenores al rematador, Victoria núm 31 oficina 22 altos. s3

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre, á las 3 de la tarde, de un hermoso terreno con mucho material suelto un galpon, letrina, pozo de balde y todo cercado de pared situado en la calle Progreso núm 1 8, entre las de San José y Lorea mirando al Norte. El pormenor es como sigue el terreno mide 17 1/2 varas de frente por 46 de fondo, una casilla de madera, mucho material suelto y una reja de fierro con pilares al frente. El propietario es un criollo american revecea, el que lo trata bien el tambien le corresponde, y el que lo trata mal olo para de punta eso es lo que se llama á lo que te criastes, pocos van quedando de ese calibre es verdad que el hombre es viejo y no quiere entrar por el aro de los modernos que se vuelven pura paquetería y nada entre los platos, con esa noticia se guardarán muy bien los interesados de ofrecer una miseria, porque están expuestos á recibir un puñete, que pueda ser muy bien que les desmoralice las carretillas se ha juntado el hambre con la gana de comer, rematador y propietario crudos los dos. s2

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre, á las 4 de la tarde, de una casa chica en buen paraje situado en la calle de Jujuy núm 103 entre la de Moreno y Belgrano. Esta casita pertenece á un matrimonio napolitano que despues de viejos les ha entrado el furor de los celos al estremo de tener que dormir agarrados de temor que se escape uno al otro, cuando vinieron á la América no traian mas que la desencia personal, y á fuerza de trabajo consiguieron el pequeño hogar que poseen despues de un sin número de privaciones, ella era lavandera y el tambero ambulante hasta la vacas sufrian la economía, porque el ternero desde que nació no conocia mas que una tompeta en el hocico, y ellos comian hasta virutas, de manera que la propiedad representa hasta la economía en los animales. El pormenor es como sigue el terreno mide 8 3/4 varas de frente por 44 de fondo dos piezas muy bien hechas, un galpon grande con entre-piso para deposito de pasto, cocina letrina, pozo de balde, todo cercado de pared y algunos árboles frutales, la venta es por lo que den no siendo pisotones en los juanetes. s2

POR EL MISMO

JUDICIAL

De haciendas—El Domingo 7 de Setiembre á las 12 del dia, procederé á vender las haciendas pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Vazquez, situadas en el partido de Zárate en el campo de D. Juan Castex cuyo establecimiento se encuentra á la orilla del camino que sigue al Baradero, en donde estará la bandera que anuncia el remate, la venta se efectuará al contado y la entrega se hará en el mismo dia del remate ó hasta el siguiente.

Llamo la atencion de los interesados por la baratura de los precios y la superior calidad de las haciendas tanto en vacuno como en lanar y cuyos precios se detallan en el edicto que á continuacion se espresa, por mas datos al martillero, Victoria 31, altos, cuarto núm 22.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital Dr. D. Valentin M. Curutchet; se procederá á la venta por el martillero público, D. Hermeregildo Baizan de todas las haciendas de la testamentaria de D. Juan Vazquez, cuyo detalle es el siguiente. 2300 ovejas al corte tasadas á 32 ps m/c una, 1100 id á 35, 178 vacas al corte, á 200 ps m/c una, 7 bueyes á 550 ps uno, 41 potros á 250 ps uno; 13 caballos á 300: 47 yeguas al corte á 60; esta venta se efectuará mejorando las dos terceras partes de su tasacion que es la base: se hace presente que el remate tendrá lugar el dia 7 de Setiembre y que las haciendas se encuentran en el partido de Zárate: Los autos de la materia tramitan por la Secretaría del que suscribe.

La Plata, Agosto 6 de 1884 —Gregorio V. Carballo, Banco Hipotecario. a9

Julian Viola y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 17 de Setiembre, en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle Montevideo, núm. 145, antes 85, con 8 y 3/4 varas de frente por 70 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de psf. 4,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 20 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3809 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 377 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de psf. 4,186.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados psf. 101.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. S.2.

Andres A. Becker

EN MI CASA

195-Suipacha-197

El Jueves 4 de Setiembre

A las 12 del dia

DE MUEBLES!

Y Mercaderias Generales s3

Fernandez y Macias

BANCO HIPOTECARIO

El domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad á la 1 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de San Martin, formando esquina á la de San Pedro y Belgrano, cuyo terreno que es el solar letra F. de la manzana 47 y su estension consta de 46 y 3/4 varas de frente sobre la calle de San Pedro, por el S. E. con la calle de Belgrano etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 600 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato; se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 144, segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts 570.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 156.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco. San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

POR LOS MISMOS

BANCO HIPOTECARIO

El Domingo 14 de Setiembre en la misma propiedad á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas situadas en el pueblo de San Martin, edificada la primera en el solar letra E. de la manzana núm 40 y consta de 46 2/3 varas de frente por 50 varas de fondo—Linda con Benza por el fondo con el Estado.

La segunda en el solar letra D de la misma manzana núm 40 y se compone de 46 2/3 varas de frente por 50 de fondo—Linda por el frente con Benza, por el S. E. con la fraccion antes deslindada, por el N. O. con Adela Petret, de Leveque, y por el fondo con Mendez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1232 pesos segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 260 pesos de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 1492.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 768.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco antes del dia del remate.

Pasado ésto no se oira ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco San Martin 111 de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

M. Billinghurst é hijos

90—SAN MARTIN—90

DE LA FINCA

CALLE SAN JUAN 312

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado Sr. D. Fernando Viera Belen

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8326 m/n.

BASE DE VENTA

2/3 PARTES ps. 5551 m/n.

AD-CORPUS

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde. Procederemos á vender en público remate, bajo la base de cinco mil quinientos cincuenta y un pesos moneda nacional oro.

La finca arriba designada, construida en terreno de 7 metros 87 centímetros de frente por 56 metros 86 centímetros de fondo, con 6 piezas de azotea, cocina, etc. tirantería de madera dura, dos patios y una gran huerta.

Exigiremos del comprador en garantía el 5 o/o sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas pormenores, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90 a14

POR EL MISMO

De la casa

CALLE CHACABUCO 426

Entre Independencia y E. Unidos

Perteneciente en condominio á la sucesion del finado señor don Fernando Viera Belen

De órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de la Capital, Dr. D. Martin Bustos

Tasada en ps. 8.027-28 m/n. oro

BASE DE VENTA

2/3 partes pesos 5352 m/n. oro

Ad-Corpus

El Domingo 28 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á la venta en público remate, bajo la base de cinco mil trescientos cincuenta y dos pesos moneda nacional oro.

De la casa arriba designada, construida en terreno de 8 metros 66 centímetros frente al Oeste por 25 metros 72 centímetros de fondo, terminando en el fondo con un contra frente de 9 metros y 52 centímetros. Tiene 7 piezas, cocina y demás reparticiones, dos patios y un parral, aguas corrientes, etc.

Exigiremos del comprador el 5 % en garantía sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, San Martin 90. a20

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Viernes 12 de Setiembre en la casa del Banco á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno de estancia con todas sus poblaciones, situado en el partido de las Flores cuya superficie consta de tres leguas cuadradas, lindando por el N. E. y S. E. con terrenos de Rosas por el S. O. con Pardo, con Rosas y Romero y por el N. O. con Paz.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts 16,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 11,045, segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 2380 de anualidades atrasadas, multas; etc, etc.

La base para la venta será de pfts 13.425.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 4,055.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias ántes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.

Jose A. Chaves

BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Setiembre en la casa del Banco, á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil construida en el solar núm 23, que mide 40 mts 8 decímetros de frente sobre la calle S. O. por 48 metros 3 decímetros de fondo, lindando al N O. con solar valdío, por S O. con la espresada calle y por S. E. con el mismo Cice.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts 500 concedidos sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art 29 de la ley orgánica. Esta propiedad debe 479 segun la tabla de amortizacion série E, debe además 93 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes 572. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes 21.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco ántes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate: suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Guillermo F. Quirno

JUDICIAL

EN ZARATE!

El Domingo 28 de Setiembre

A las dos de la tarde

De una casa y el terreno contiguo á ella, situado en dicho pueblo formando esquina á las calles de Arrecifes y Bragado y pertenecientes á la testamentaria de D. Basilio Vergara, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital Dr. don Valentin M. Curutchet, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero don Guillermo F. Quirno procederá á vender una casa y un terreno contiguo á ella ubicado en el partido de Zárate y pertenecientes á la sucesion de don Basilio Vergara. La finca es compuesta de tres piezas de azotea y una techo de teja, las primeras de 16 metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho y la última de cinco metros de largo por cuatro metros y cincuenta centímetros de ancho, edificado en terreno de 21 metros y 60 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo con un tapial de 21 metros y 650 milímetros de largo. El terreno contiguo a la propiedad anterior se compone de 43 metros 300 milímetros por el costado cercado de tapial de un metro setecientos treinta y dos milímetros de alto y dos portones uno de fierro y otro de madera. Tasada la primera propiedad en treinta mil pesos moneda corriente y la segunda en quince mil pesos moneda corriente, el martillero no podrá admitir ofertas que no escedan de las dos terceras partes de ella. Los autos de la materia tramitan por la secretaría del que suscribe. La [illegible]

Varela y Del Valle

AD-CORPUS

El dia 8 de Setiembre

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde

Una espléndida propiedad

Paraje inmejorable

EN LA CALLE RIVADAVIA

NUMS. 481, 483 Y 485

3 casas!

17 1/2 varas de fte por 70 de fondo

Con magnífico edificio

BASE DE VENTA

Pesos 70,229 m/n.

Titulos de primer orden

AL CONTADO

El 8 de Setiembre, dia de fiesta, a las 4 p. m. procederemos á vender en remate público el lujoso edificio calle Rivadavia núms. 481, 483 y 485, por orden de su dueño.

Terreno

El terreno se compone de 17 1/2 varas de frente por 70 de fondo segun escritura, aunque se vende lo que haya entre muros.

Edificio

PLANTA BAJA—1º Edificio bajo se compone de un almacen con su casa de familia y al fondo, con dos puertas á la calle, patios y demas oficinas.

2º Una espaciosa casa de familia con dos rejas al frente y ventanas, puerta de cedro y zaguan con piso de mármol, paredes estucadas y puertas de fierro, tiene tres patios, el piso del primero es de mármol, la casa tiene once piezas, sala y antesala, divididas por columnas, 7 habitaciones seguidas y 3 independientes, todas son perfectamente espaciosas, sus pisos son de tabla, cielo rasos de yeso y estufa, cuarto de baño, dos letrinas, algibe, aguas corrientes, gas, todo empapelado y con cielo rasos.

PLANTA ALTA—El edificio alto se compone de dos casas iguales compuestas cada una de 10 piezas á saber.

Una hermosa sala unida á la antesala con columnas y ventanas á la calle y celosías de cedro sobre el balcon

Seis habitaciones seguidas y dos de sirvientes.

Estas están empapeladas unas y pintadas al fresco otras, cielos rasos de yeso, pisos de tabla, aguas corrientes, estufa en el comedor cocina, 2 letrinas, etc., etc.

Recomendamos á los señores capitalistas la adquisicion de esta esplendida propiedad hecha á todo costo, edificio moderno que tiene pocos años de construido.

En cuanto á la situacion, no tendríamos ni que mencionarla, pues ademas de ser un paraje centralísimo es la principal calle de la Capital, la arteria de la ciudad, calle que muy en breve cuando se ejecuten las obras proyectadas doblara su valor

Puede dar el 10 o/o de renta, siempre asegurado, no se pierde un dia. La casa baja esta desocupada y no se ha querido alquilar, para que los interesados puedan inspeccionarla con comodidad

La casa puede verse todos los dias de 1 á 4 p. m.

Por mas datos al escritorio de los martilleros San Martin 19 a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

EJECUCION DEL BANCO

DE LA PROVINCIA

EN CHIVILCOY

El Domingo 7 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Dos Propiedades y una Quinta

EN EL

Hotel de la Estacion

El dia y hora indicados, procederemos á la venta de las propiedades situadas en Chivilcoy y pertenecientes á D. Agustin Pechon. Tasacion 1000 pesos fuertes.

Detalles en el "Pueblo" y "Sud América" a28

POR EL MISMO

De la Gran BIBLIOTECA

Del doctor don

ARISTOBULO DEL VALLE

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

COLECCION

De los mejores autores

EL DIA

En el espacioso local de la calle

NOTA—Próximamente se fijará el dia y el local en que se efectuará el remate. a28

Miguel Cano

REMATES ESPECIALES

Permanentes

De terrenos y chacras

En La Plata

Todos los Juéves, á las 2

En mi casa, Reconquista 81

Remataré un número considerable de lotes de terrenos, chacras y quintas situadas en la Ciudad de La Plata, y cuyo pormenor escuso detallar por su considerable estension; pero declarando que he adoptado las mas rigurosas medidas á fin de garantir la mas perfecta seguridad en el remate y cortar el vesivo á las ambiciones desmedidas de los que piden precios fabulosos por los solares que ponen en venta.

He debido hacer esto, por que yo no especulo, soy simplemente rematador que tiene mucha honra en cumplir con lealtad las órdenes de sus clientes, órdenes que no se reducen á operaciones en la ciudad La Plata solamente, sinó en toda la República.

Todo solar que se ponga en venta sin base se quemará por lo que dén. Cuando haya base la haré constar préviamente para conocimiento de todos, en el acto del remate. Las ventas se hacen con garantía de 10 o/o sin escepcion.

NOTA IMPORTANTE—Todo el que quiera honrarme con sus órdenes de venta, para los remates semanales, puede venir ó mandarme avisar en mi escritorio Reconquista 81, de 12 á 4 de la tarde, todos los dias. a14 v5st

POR EL MISMO

Colosal Remate

EN LA

BOCA DEL RIACHUELO

DE

126 lotes de terreno

Situados en la Vuelta de Rocha

Parage sin rival en la ciudad

A 200 varas de la Ribera

PUNTO DESIGNADO

PARA DEPÓSITOS COMERCIALES

Con la gran Escuela Nacional en el centro de los terrenos Lotes de todos tamaños. Escrituras gratis para el comprador. venta liberal sin base

POR LO QUE DEN

EN EL MES DE SETIEMBRE 1884

DOMINGO 7, LUNES 8,

Y el Domingo 14

A la 1 de la tarde

Remataré por órden de su dueño en base, ... los 126 lotes de terreno, con magníficas ... situados en la Vuelta de Rocha, el emporio ... á que ... el sitio de mas porvenir de toda la Ciudad de Buenos Aires.

Los terrenos que remataré, como puedo verse por los planos que pongo á disposicion de los interesados en mi escritorio Reconquista 81, tienen frente á la calle de Rocha, Australia 127 128, calle Defensa ... distantes 200 varas de la Ribera y con la ventaja de tener en el centro de los terrenos, el grandioso Edificio para Escuela, construido de órden de la Comision Nacional de Educacion.

El colosal remate que anuncio tendrá lugar el mes de Setiembre de 1884 en los dias Domingo 7, Lunes 8 dia festivo y Domingo 14, á la 1 de la tarde, ... transfiriendo ... dias Domingos y festivos ... en caso de lluvia.

Todo el que quiera hacer ... su fortuna en poco tiempo, no tiene mas que comprar LOTES de terreno, ... que ofrezco, excepcionales como ninguno para los interesados, porque la venta se llevará á cabo sin retirar lotes y á cual mas precio.

Los que quieran ... á todos los compradores ... estos, ocurra á la Escribanía de don Joaquin Calcaño—Rivadavia 118.

¡Alerta padres de familia!

¡Ojo especuladores!

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Miercoles 17 de Setiembre en la casa del Banco á las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa quinta situada en el pueblo de Belgrano calle de Rivadavia núm 70 y 72 formando esquina á la de 25 de Mayo con 59 vs. de frente por 46 vs. de fondo—Edificio de 10 piezas etc.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 6662 segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas 1515 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de ps 8175 El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs 338 Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

C. R.

Carlos Ristorini

Importante remate

DE TERRENOS

AL NORTE!!

En el boulevard Callao y 2ª Avenida General Alvear

La 2ª Avenida Gral Alvear está situada á 1 cuadra para el rio de la magnífica Avenida Gral Alvear: esta 2ª Avenida es la que va directamente al paseo de la Recoleta, que solo dista dos cuadras de estos terrenos.

Dos grandes terrenos esquinas

Y dos lindos lotes

AL NORTE!!

El Lunes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 y media 3 1/2 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado estas dos esquinas y dos lotes con buenos frentes y fondo.

No hay en toda la Capital terrenos de un porvenir mas bien asegurado; allí todo está hecho, buenos empedrados, hermosas Avenidas, el admirable paseo de la Recoleta que puede llamarse La Joya del Norte, con sus arboledas, sus grutas con sus juegos de agua y su pintoresco lago, y, (digámoslo de paso) todo esto y mucho mas se lo debemos á nuestro Intendente Dn. Torcuato de Alvear: es á él á quien se debe todo este sorprendente progreso del Norte!

Los 4 lotes de terreno son como sigue:

Lote 1º con esquina con frente al Boulevard Callao y 2ª Gral Alvear: con 27 1/2 varas frente al Sur, en el frente del fondo es mas ancho y tiene 33 varas, de fondo y frente al Oeste 2ª Avenida Gral Alvear tiene 35 varas y por el costado Este tiene de fondo 40 varas (véase el plano) Lotes 2 y 3 con 10 varas frente á Callao por 51 y 54 de fondo.

Lote 1º Lindísima esquina con frente al Norte con 14 1/2 varas por 34 y 32 de fondo, en el frente del fondo solo tiene 11 varas.

Por planos y otros informes ocúrrase al escritorio de Cárlos Ristorini, Calle San Martin núm 52, de 12 á 4. s3

Andres W. Merea

En mi casa, Defensa 72

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto, procederé á vender al contado, lo que á continuacion se detalla:

1 riquisimo piano Bayflefop fil y Cia con su banqueta, [illegible] 2 cuadros dorados, [illegible] 2 lavatorios de nogal, 2 cómodas, 1 juego de sala, [illegible] 2 cómodas de nogal con piedra, 2 sillones de hamacas, colchones, [illegible] sábanas, brazos de gas, 2 sillones de cutones, cortinas para postigos, 2 alfombritas de pié, 1 cómoda de pino, 1 baño de asiento, 1 puerta celosia de pino, 1 mueble para ropa, 1 baúl de viaje, 2 alfombras de pié y otros muchos muebles y alhajas que estarán á la vista. a20

POR EL MISMO

EN MI CASA

Calle Defensa 72

El Viernes 9 del corriente á las 12 en punto—Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente—camisas de señora, id de hombre, medias largas, id cortas, camisetas, enaguas bordadas, pañuelos blancos, id de seda, toballas, colchas blancas, calzoncillos de madapolam, tiras bordadas, manteles y servilletas de hilo, tapados para señora, zapatillas, vestidos de señora, id de niño, cubiertos, carpetas, [illegible] blancos, coleta, bramante, uso doméstico, fundas, batas bordadas, medias de lana, randas, granadina de seda, broches, alfileres, peines, jabon, calzado de varias clases, y otros muchos artículos que se omiten por su estension.

ALHAJAS—Gran cantidad de alhajas de oro y plata, por liquidacion de una joyeria. a27

Manuel Marasso y Ca.

GRANDIOSO

E Importante Remate

En la Boca del Riachuelo

De 25 lotes de

TERRENOS!

Los mas centrales y de mayor porvenir

Lotes de todos tamaños, venta liberal y sin base, situados á 2 cuadras del rio, á 1 de la estacion Gral. Brown y 2 del mercado; calles Olavarria, Lamadrid, Nueva Roma, Mendoza y Rocha.

En los dias 7 y 8 de Setiembre, á las 2 de la tarde venderemos en remate público por órden de sus dueños y por liquidacion de sociedad en los dias y hora indicada, los 25 lotes de terreno que arriba se mencionan: venta sin igual, á cualquier precio y sin retirar lote.

Por mas datos, ver los planos y escrituras, á nuestra casa Gral Brown 53 ó en la ciudad, Bolivar 66.

NOTA—En toda venta de propiedades y buques exijimos en garantia el 5 o/o. s2

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE DE

"Terrenos"

Frente al gran puerto de La Plata

78 ESPLENDIDOS LOTES!

El Domingo 7 de Setiembre

A la 1 de la tarde

Procederemos á vender en remate el dia y hora indicada en nuestra casa: 78 de los mejores lotes de terreno situado en la Ensenada frente al terreno de 100 metros reservado por el Gobierno, al lado del canal, costado Sud; los que se hallan marcados en el plano de estos terrenos con los números:

8 al 13 manzana 1; 15, 17 y 19 id 1; 28 al 32 id 1; 1 al 32 id 2; 7 al 13 id 9; 15, 17 y 19 id 9; 26 al 32 id 9; 1 al 5 id 53; 14, 16 y 18 id 53; 20 al 27 id 53.

Primer remate de oportunidad que daremos en nuestra casa Gral Brown 53 (Boca del Riachuelo) de terrenos en la Plata, escrituras particulares y sin obligacion de edificar. No puedo proporcionarse mejor porvenir y pichincha.

Por planos y otros datos á los martilleros, Bolivar 66.

NOTA—Se puede vender particularmente.

OTRA—En toda venta de propiedades exijimos en seña el 5 o/o. s2

Natal Torres

BANCO HIPOTECARIO

El 15 de Setiembre de 1884, en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura y dinero al contado de una casa situada en el pueblo de Chivilcoy, calle Real número 50, cuya área que es la mitad del solar núm. 152 consta de 25 varas de frente por 50 de fondo y un terreno de estanzas situado en el mismo partido de Chivilcoy y se compone de 537 hectáreas, 8 áreas y dos centiáreas y linda por el N.E. con Pedro Castro, por el Sud O. con Cirilo Caredo, por el N. O. con don Adrian Castro y por el S. O. con don Manuel Suares y Maria Dominguez, incluyendo las poblaciones que sobre existen.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 6,000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 24 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 3,017 segun la tabla de amortizacion série A. Debe además 1,123 de anualidades atrasadas, etc. etc.

La base para la venta será de pfs. 4,140.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 1983.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncio para el remate suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El 15 de Setiembre de 1884 en la casa del Banco á las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno situado en la Parroquia de San Cristóbal frente á la Quinta del doctor Navarro Viola, entre las calles Alberti y Saavedra, con un frente de 12 varas al camino del paso Burgos, cuya superficie consta de 2 cuadras cuadradas próximamente; linda por el frente con el camino Burgos fond y Benavente series A.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito Hipotecario.

El Banco se reserva el derecho de recindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria de Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Mariano Figueroa y Ca.

REMATE PERMANENTE

UNA VEZ POR SEMANA

LOS DIAS MIERCOLES

A LAS DOS P. M.

En nuestra casa, Bolivar 128

De terrenos de La Plata

En varias Secciones

Sin base!! Al mas alto precio!!

ADEMAS

La casa se encarga de vender particularmente quintas y chacras de La Plata; tambien se [illegible] de venta de terrenos, casas etc. en Buenos Aires. a23 v8 st

Florencio Madero

JUDICIAL

¡Cinco Propiedades!

DE LA TESTAMENTARIA

De Da. María de la Cruz de Aranda de Sechien

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 P. M.

EN EL PUEBLO DE CHIVILCOY

Agencia del señor Luna

DONDE ESTARA LA BANDERA

Venderé por el precio que esceda de las 2/3 partes de la tasacion, y por órden de S. S. el Juez de 1ra. Instancia Dr. Capdevila, las propiedades que determina el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Florencio Madero, autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. José A. Capdevila, procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto digne, las siguientes propiedades de pertenencia de la testamenteria de doña María de la Cruz de Aranda de Sechien, situados en el partido de Chivilcoy, á saber: 1a. propiedad, se compone de 10 metros 90 centímetros de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de balde y caballeriza. Tasado en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta, y seis pesos m/n. 2a. propiedad se compone de 10 metros 80 centímetros de frente á la calle 48, por 21 metros de fondo, tiene 5 piezas, 1 cocina, letrina y pozo de balde. tasada en todos sus ramos en mil novecientos cincuenta y seis pesos cincuenta y cuatro centavos m/n. 3a. propiedad, se compone de 21 metros 60 centímetros á la calle 53, por 5 metros 15 centímetros á la calle 41, haciendo un martillo á su favor á los 12 metros 35 centímetros desde la calle 41, de 4 metros 35 cent. de la misma calle de 2 metros 30 cent. por un costado.

Tiene 3 piezas, cocina, letrina y pozo de balde y un sótano, tasado en todos sus ramos en dos mil quinientos setenta y un pesos con setenta y cuatro centavos m/n. 4a. propiedad, se compone de 18 metros 55 cent. á la calle 41, por 21 metros 60 cent. por costado que linda con la quinta propiedad en el fondo, tiene un martillo en su contra de 2 metros. Tiene 6 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, tasado en todos sus ramos en dos mil seiscientos treinta y tres pesos cincuenta y cinco cent. m/n. 5a. propiedad se compone de 19 metros 60 cent. á la calle 41 por 43 metros 30 cent. tiene un martillo en el fondo á su favor de 2 metros. Tiene 3 piezas, un sótano, cocina, letrina, 2 pozos de balde, varios árboles frutales y 1 parral de fierro, tasados todos sus ramos en la suma de dos mil seiscientos noventa y cinco pesos con quince centavos m/n. Base para la venta dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por otros datos ocurrasé á la Secretaria de don Estanislao Lopez á la que me hallo adscripto ó al martillero calle...

La Plata, Julio 25 de 1884—*Pedro Bernaiet.*

NOTA—Se previene que el comprador deberá entregar al firmar la boleta el 10 o/o del valor de esta a30

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en esta ciudad calle Suipacha número 469 antes 291, compuesta de 8 1/3 varas de frente por 21 1/3 de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de pfs. 1,823.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 58.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Nota importante—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias anteses del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El mártes 16 de Setiembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado de una casa situada en esta ciudad en la prolongacion de la calle de Jujuy antes de llegar al camino que va al Puente Alsina entre las de Caseros y Patagones frente á la quinta de Navarro Viola con 10 metros 30 centímetros de frente al N. E. por 86 metros 60 centímetros de fondo al S. O.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 1000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 964 segun la tabla de amortizacion série E. Debe además 220 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1,184.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 36.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes de que se anuncie el remate; suspendiéndose solo en el caso de que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. s2

Camilo Rivera

JUDICIAL

EN PUEYRREDON

CUARTEL 5°

EL 4 DE SETIEMBRE

A LAS 10 DE LA MAÑANA

De hacienda lanar, caballos, prendas de plata y útiles de una casa de campo

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil del departamento del Sud Dr. F. G. Alberdi, en los autos testamentarios de D. Matias Amaya; venderé en remate público, al contado, y bajo la base de 19 ps. m/c ó sean 78 cntvs m/n, 063 ovejas al corte, una tropilla de 10 caballos y una yegua con cria bajo la base de 200 ps. m/c ó sean 8 ps 26 cntvs m/n, 165 cueros lanares de consumo, bajo la base de 100 ps. ó sean 4 ps. 13 cntvs m/n la docena, un recado encabezadas de plata con chapas de oro, bajo la base de 200 ps. m/c ó sean 8 ps. 26 cntvs m/n, un par estribos de plata bajo la base de 534 ps. m/c ó sean 22 ps. 6 cntvs m/n, un freno con riendas de plata, un cabresto idem, un mate idem, un cuchillo con vaina de idem, 5 sillas, 2 mesas, 4 catres, y otras muchas cosas que estarán á la vista, y que están tasadas por poco mas de nada, bastando como justificativo de esta afirmacion, las bases que quedan indicadas.

Se recomienda á los interesados la mayor puntualidad en asistir á la hora indicada, y se les previene que se entregará todo inmediatamente de concluido el remate.

Para ver la hacienda ocurrir al administrador, D. Fructuoso Garcia en el mismo puesto, campo de Luro cuartel 5o., pudiendo tomarse informes tambien del mismo Señor Luro, del señor F. Albarenga, M. Urrutia, F. M. Rosales y otros vecinos de aquel partido.

Por otros datos ocurrir al escritorio del martillero en Dolores, Paraná 33. a3

Francisco Bulnes

JUDICIAL

EN BARRACAS AL NORTE

De una Casita

Calle de Santa Adelaida entre las de Santa Rosalia y Santo Domingo

El 5 de Setiembre, á la una del dia

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Luis Sauze, se procederá á la venta de la mencionada casita, perteneciente á la testamentaria de Da. Gregoria Barragan de Ferreyra.

Se compone el terreno de 10 metros y 392 milímetros de frente al Este, 28 y 578 milímetros de fondo al Oeste, 3 piezas techo de azotea, tirantes pino de tea, pisos de baldosa, id de ladrillos y otra de tabla, cocina, pozo de balde, letrina etc.

Tasacion sumamente baja

En ladrillo hay mas de lo tasado: ps 1043 96 cent m/n y la base de venta es la suma de ps [illegible] 90 cent m/n.

Los títulos se encuentran agregados al espediente testamentario que tramita en la escribania del Dr. Avila, Cabildo primer patio.

Por mas informes al rematador, TACUARI 423.

NOTA—El Comprador dará en garantia al firmar el boleto de venta el 10 o/o. a5

Vicente Hoyo & Ca.

JUDICIAL

En nuestro Escritorio, Pasage Roverano, piso 6

De acciones y derechos

El Domingo 7 de Setiembre

A la una en punto

Venderemos en público remate, al contado y por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. Basualdo en la ejecucion que sigue el Dr. Ramon Oliver contra D. Alberto Meyers por cobro de honorarios.

Todas las acciones y derechos que puedan corresponder á dicho Sr. Meyers en el juicio que sigue contra D. J. B. Collins sobre daños y perjuicios.

Los interesados pueden examinar los espedientes antes del dia del remate en la Secretaria del Dr. Maizon, Juzgado del Dr. Benjamin Basualdo.

Mas datos á nuestro escritorio. s2

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 14 de SETIEMBRE

A las 4 de la tarde

DE UNA CASA

AL NORTE Y AD-CORPUS

Lo que resulte entre muros

Calle General Mansilla 31

A 30 vs. del boulevard Centro América

Con seis piezas

BASE DE VENTA

Pesos 3000 M. N.

Terreno de 8 varas de frente al Sud por 40 vs. de fondo con un martillo como de 60 vs. cuadradas á su favor.

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, su edificio es sólido, casa para familia, tiene 5 habitaciones de material y una de madera, cocina, letrina, pozo, los pisos de las habitaciones son de tabla, cielo raso, empapeladas, pátios embaldosados, etc, zarzo de fierro y uvas moscatel, la casa está en perfecto estado.

NOTA—Esta linda casa queda á una cuadra y media de la Estacion centro América.

Los títulos son garantidos y la venta es ad-corpus. a28

POR EL MISMO

El Domingo 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

Al Norte

De una casita nueva

Calle de Junin 711

Entre Merlo y Peña

BASE DE VENTA

PESOS 1,700 M. N.

Esta casita se vende por órden terminante de su dueño, y consta de 2 piezas recien hechas, cocina, pozo, letrina, cercado de pared y una reja al frente, el terreno es muy alto y consta de 8 varas de frente por 40 de fondo, á dos cuadras del tramways y del paseo Recoleta.

NOTA Los títulos son de primer órden, para verlos á mi escritorio Perú 140, á las 2 de la tarde. a28

POR EL MISMO

JUDICIAL

EL DOMINGO 12 DE OCTUBRE

A LAS

En el pueblo S. Fernando

Frente a la Plaza

De una CASA

Calle Constitucion formando esq. á otra

Al costado de la Iglesia

Tasada en pesos 83.864-20 m/c.

BASE DE VENTA

2/3 PARTES 59.243 PESOS M. C.

Esta casa consta de algunas piezas, en terreno de 32 varas de frente al Oeste (á la Plaza) por 67 vs de fondo al Este, se vende por mandato del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Valentin M. Curutchet y como perteneciente á la testamentaria de Don José Castro. los títulos se encuentran en mi escritorio Perú 141, á las 2 de la tarde. a30

POR EL MISMO

El Domingo 7 de Setiembre

A las 4 de la tarde

DE una CASA MODERNA

En perfecto estado

CALLE ALSINA N. 1048

TERRENO

9 varas de frente al Norte por 43 varas de fondo al Sud

Cinco habitaciones mirando al Este

Alquiler pesos 1,000 m/c.

Base de venta: pesos 100,000 m/c.

Esta linda propiedad se vende por órden de su dueño y se encuentra en la calle de Alsina entre Alvertí y Saavedra, el frente empedrado la casa es sólida y tiene 5 habitaciones, pisos de tabla, cielo razo, una de las piezas cuadra el patio, techos de dos hileras de ladrillos y una de baldosas, tirantes de madera dura, patios embaldosados, puerta de reja, puerta de calle de cedro, dos ventanas bordadas, un hermoso parral, pozo, cocina, letrina y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141.

OTRA—Se encuentra alquilado sumamente barato; por ser un inmejorable inquilino y hace tiempo que vive en ella. a21

POR EL MISMO

ORDEN DE SU DUEÑO

EL DOMINGO 7 DE SETIEMBRE

A las 2 de la tarde

De una hermosa casa

CALLE RIO BAMBA 303

Entre Tucuman y Temple

á 1 CUADRA DEL COLEGIO NORMAL

Hecha en cal y como para altos

Alquiler 2,000 ps. m/c. mensuales

Calle empedrado y vereda de piedra

BASE DE VENTA

Ps. 150,000 M. C.

14 Habitaciones

Terreno de 8 3/4 varas de frente al Oeste por 67 varas de fondo

Esta linda casa se vende por órden de su dueño, tiene 14 habitaciones, pisos de tabla y baldosas, contra-marcos en todas las puertas, empapeladas, cielo razo, estufa, contra marcos y portada para la antesala, techos de madera dura con 2 hileras de ladrillos y una de baldoza, hecha en cal y como para altos, umbrales de marmol en las puertas, ventanas bordadas, puerta de reja, un parral zarzo de fierro, pozo, cocina, letrina, calle empedrada y vereda de piedra.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio Perú 141 á las dos de la tarde. a37

Martiniano Bonorino

Comestibles y bebidas—Calle Defensa 43

El Juéves 4 de Setiembre—A las 12 se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos siguientes:

25 cajones bacalao. 10 id anchoas, 20 bolsas café, 80 cajones coñac, 35 bolsas yerba, 40 cajones aceite italiano, 20 tercios yerba paraguaya, 40 cajones kerosene, 60 frasqueras ginebra, 40 cajones velas estearinas, 10 fardos soga, 80 cajones vermouth, 10 cascos anis, 150 damajuanas ginebra, 10 cascos caña, 100 damajuanas anis, 30 cajones sardinas, 80 damajuanas aguardiente, 80 cajones té, 80 piezas arpillera, 30 cajones almidon, 30 bolsas nueces, 10 cascos aceite, 20 cajones grasa de chancho, 50 id pitos, 20 barricas azúcar, 10 cajones aceite almendras, 10 fardos corchos, 30 bolsas azúcar terciada, 100 gruesas fósforos, 20 mil cigarros de la paja, 40 latas guindas en rappa, 20 cajones fideos, 15 barricas almidon, etc, etc. a30

Isidoro de la Sota

GRAN REMATE

EN JUNIN

50 ricos carneros padres

De 8, 10 y 12 meses

Mestizos Rambouillet con Lincoln puro

Lindos tipos

Grandes y abundantes de lana

El Domingo 14 de Setiembre venderé por primera vez y como un ensayo, por órden de su dueño en la casa del Sr. Ostenderp conocida por de D. Pedro Garcia, á las dos de la tarde dos lotes, de diez carneros cada uno y á gusto de los interesados de á uno ó de á dos. Estos ricos carneritos tan jóvenes son mestizos Rambouillet, con Lincoln especial, Los padres y abuelos se encontrarán ese dia á la vista de los interesados para que puedan examinar y confrontar la descendencia. Estos padres y abuelos fueron de las cabañas tan conocidas de los señores *Deportal y Nasar*, son criados á toda comida, mas á campo para facilitar de esta manera el que no sientan, y evitar se perjudiquen los compradores, como sucede con los padres que no están acostumbrados sino á pesebre, son de la recien formada cabaña de los señores Villafañe Hermano y Bartis, y al cuidado de sus mismos dueños lo que le da mas estimacion, por el interés que se toman y esmero en hacer conocer á los estancieros su nueva Cabaña.

Son grandes, lindísimo tipo, buena clase, abundante lana, mas que todo al alcance de todos (ricos y pobres llega la ocasion de aprovechar.)

Me permito recomendar á los señores estancieros de Junin, Lincoln, Bragado y Rojas y principalmente á los que necesiten pasen á visitarlos desde cuatro dias antes del indicado para el Remate. No dudo se interesen si saben apreciar lo bueno y sin interés harán postura; debe tenerse en cuenta que los SS. Villafañe, Hermanos y Bartis, son los que obtienen prémio en los precios en todo lo que producen sus Establecimientos, por su clase, su brillantés en la lana, su rico bellon y limpieza. Estos carneritos son los mayores esquilados en Febrero de este año,

Así cuento con el apoyo de los Estancieros, q' no faltarán el dia del Remate aunque mas no sea para inaugurar el primer remate de carneros que se dará en Junin, de Cabaña de Argentino y de su partido.

Por datos al Rematador en Junin ó al establecimientos de los señores Villafañe hnos y Bartis. s3

F. Segovia Alcaraz

SIN BASE

El Lúnes 8 del corriente

A LAS 4 P. M.

Por lo que den!

De una parte de la espléndida quinta que fué del Sr. D. Mariano Saavedro en el gran boulevard, calle Gral Alvear esquina á la calle 36 Norte, compuesta su estension de 45 varas y 75 centímetros de frente á la primera de estas calles, adoquinada y con gran vereda de piedra y doble fila de árboles, con pared doble en todo su frente como para edificar de altos y verja de fierro, y en las 69 varas de fondo á la otra calle cercada toda de pared, siendo su área total de terreno 3,197 varas cuadradas, las que se encuentran todas cultivadas de magnífico jardin y jigantescos árboles, situacion incomparable, ¿Quien no conoce el Gran Boulevard Alvear? en el centro de la ciudad con vista al Rio de la Plata, rodeado de palacios suntuosos, donde nadie vende y hoy puede obtenerse este magnífico terreno dividido en 4 lotes del modo siguiente: La esquina 12 varas de frente por 69 de fondo ensanchando desde las 28 varas de fondo hasta su terminacion 13 vs y 1/4: segundo lote 11 varas de frente por igual fondo y ancho, lote tres igual al segundo en todas sus dimensiones, lote cuatro 11 varas de frente con 75 centímetros ensanchando tambien desde las 28 vs. hácia el fondo hasta su terminacion en 13 1/4.

Total 3197 varas cuadradas.

Atencion hombres de buen gusto, no desechar esta oportunidad para obtener un lindo lote en la Gran Avenida General Alvear.—Títulos de primer órden. —Todo comprador sin distincion alguna, entregará al recibir el boleto el 10 o/o del valor de la compra.—Por mas datos, Victoria 31, escritorio 22. S2

Emilio Benguria

En mi casa, Peru num. 97

DE TIENDA

Merceria, Roperia y Zapateria

Los Lúnes, Miércoles y Viernes con escepcion de los dias feriados, á las 12 del dia tendré de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de la venta de propiedades, etc. etc. f1

POR EL MISMO

En mi casa, Peru 97

El Miercoles 3 de Setiembre

A las 12 del dia

AL CONTADO

Por cuenta de varios

Venderé un gran surtido como para

TIENDA

MERCERIA

ROPERIA

Y SASTRERIA

Al mismo tiempo por cuenta y órden de su dueño todas las existencias de una sastreria, como ser: casimires finos, trajes completos, sacos, pantalones, chalecos, sobretodos, levitas, sacos, percalina y todos los demás artículos como para sastres. s2

POR EL MISMO

EL JUEVES 4 DE SETIEMBRE

A LAS 12 DEL DIA

De la tienda y merceria

Calle Victoria 86

(ABAJO DE LA RECOVA)

Por cuenta de su dueño y al contado

Venderé el importante surtido de dicha tienda, cuyo detalle en parte es como sigue: géneros para vestidos, razos de seda, groes, alpacas, merinos, cachemires, alemanesco de hilo, cortinas, cortinas bordadas, muselinas, damasco, capelinas, mantillas, pañuelos seda, uso doméstico, bramante, lienzo, camisas blancas y de color para hombre, ropa blanca para señora, calzoncillos, camisetas, medias, pañuelos, servilletas, toballas, manteles, hule, paraguas, sombrillas, abanicos, cotonada oxford, griscetas, piqué, franela, tartanes, granadina, percales, vestidos para señora, trajes de casimir para hombre y niño, perfumeria, carpetas, colchas varias clases, calzado, tapados para señora, sombreros de castor, fajas, boinas, muñecas, percalina, coleta, cretona, percal punzó, casimires, alfombras, puntillas de hilo, surá de seda, brin de hilo y muchos otros artículos de tienda, merceria, perfumeria y jugueteria que no se detalla por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Todos los armazones, mostrador y espejos de dicho negocio. s2

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE S. VICENTE

Frente á la Estacion

Donde estara la bandera

De todas las haciendas y útiles

Pertenecientes á la testamentaria de don Pedro Eguas

Siendo la base sus dos terceras partes

El Domingo 21 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde venderé en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las referidas existencias como lo espresa el siguiente

EDICTO:

El dia arriba espresado por el martillero D. Ricardo A. Luzuriaga á vender en público remate, por órden del señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Valentin M. Curutchet, los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Eguas, existentes en el Partido de San Vicente, y que consisten: 1° 20 vacas lecheras mestizas con cria, tasadas al corte en 900 ps. m/c. 24 vacas lecheras mestizas finas sin cria, tasadas cada una en 750 id id, 3 toros mestizos finos en 1000 id id, 1 novillo tasado en 450 id id, 5 caballos en buen estado, avaluados en 300 id id, 4 cerdos castrados á 250 id id uno; 4 cerdos hembras y 12 lechones tasado todo en 1000 id id, 2°: 1 máquina de estirar alambre en 150 ps. m/c., 3 tarros de lata y 1 tacho en 120 id id, 2 piezas de 7 varas de largo por 6 de ancho, techo de paja, en regular estado en 3,000 id id, 1 cocina del mismo material en 1000 id id, 1 corral de 25 varas por todo con cuatro alambres y 65 medios postes ñandubay en 500 id id, 1 alambrado de 70 cuadras con 573 medios postes de ñandubay y 3 hilos alambre en 10,000 id id. Todo esto se venderá al mejor postor y dinero al contado.—La Plata, Agosto 5 de 1884—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario.

Pedro Ebbeke y Ca.

JUDICIAL

Importante Remate

DE

MUEBLES!

En nuestra casa

Calle Peru N. 80

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de primera Instancia, en lo Civil de la Capital Dr. Don Martin Bustos, todos los muebles pertenecientes á la ejecucion que sigue por cobro de pesos el Sr. D. Esequiel Paz contra Dña Maria Faget.

Los muebles consisten en lo siguientes:

21 camas de nogal, jacarandá y de fierro, 14 cómodas de nogal, 17 mesas de noche, 15 lavatorios de nogal, 10 roperos de nogal, 1 id con espejo, 15 mesitas 1 mesa de centro, 2 mesas de cedro, 5 sofás forro cretono, 4 sillones, 66 sillas surtidas, 1 juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas forro de raso, 3 senefas para cortinado, 3 pares cortinas, 1 espejo, 18 juegos de lata para agua, 18 juegos de porcelana para lavatorio, colchones; etc., etc. a30

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabarteria.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar núm. 145 perm.

POR EL MISMO

JUDICIAL

¡MAGNIFICO TERRENO!

SIN BASE

El Domingo 7 de Setiembre, á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y dinero al contado por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Sauze, y como perteneciente á los herederos del Sr. Fco. Saens Valiente.

Un terreno de 21 mts 65 cent de frente por 110 mas ó menos de fondo, el cual toma una parte del galpon de la curtiembre.

Situado en Barracas al Norte, calle Salta y via del ferro-carril del Sud, y al frente del Hospicio San Buenaventura, siendo terreno alto, calle empedrada, gas, aguas corrientes, y tramway, y próximo á la estacion de la plaza Constitucion, y á los grandes talleres del ferro-carril del Sud, seguro de que por su posesion es de un gran porvenir.

Tomando el tramway en la plaza Constitucion puede bajarse frente á la Convalecencia donde está situado el terreno.

Por informes, al escribano S. Gallardo.

Nota—A los especuladores, se les recomienda aprovechen esta oportunidad que pocas veces se presenta sin base al mejor precio.

El comprador entregará 100 ps m/n en el acto de la compra.

Atencion—En caso que llueva el dia indicado, se efectuará la venta el Lunes 8 y si sigue el mal tiempo el Domingo 14 á las 12; a24

Florencio Fernandez y Ca.

(Martillero Teófilo T. Sanchez)

En San Nicolas

¡¡DE UNA FINCA!!

Situada en la

CALLE PROVINCIAS

Entre Rivadavia y Paz

Tasacion 971 pesos 32 cent. m/n.

Base de venta 2/3 partes

648 PS. 54 CT. M. N.

Compuesta de 2 piezas de azotea á la calle y 2 interiores y edificada en un terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Rodriguez.

El Miércoles 10 del próximo mes de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, judicial y al contado y por órden del Sr. Juez de la. Instancia, la finca y terreno mencionados. No admitiéndose oferta que no esceda de la base.

NOTA—El comprador entregará al rematador el 5 o/o sobre el valor en que sea vendida. a26

Luis Godoy

Gran propiedad al Sud de la capital, calle Zeballos núms 518, 520, 522, 524 y 526, tramway á la puerta y á toda direccion.

30 varas de frente por 66 de fondo cercado de pared 16 grandes habitaciones de material, galpon, grandes parrales é inmensa cantidad de elejidos árboles frutales y plantas.

Se venderán en un lote ó en tres.

Venta á lo que dén sin base de venta á la mejor oferta; títulos superiores, órden de su dueño.

El Domingo 7 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde venderé dicha gran propiedad de las que pocas veces se rematan. Este vasto terreno se presta para edificar grandes edificios, fábricas, etc., pues hoy su local es muy central; atencion hombres de gusto visiten la propiedad antes del remate, mas informes Victoria 74 Recoba nueva. a23

Teofilo Correa

JUDICIAL

EN EL BARADERO

De caballos y yeguas de pecho

ARADOS INGLESES

Y Maquinas de Labranza

Al contado

El Juéves 4 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, los bienes que se detallan en el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente que deberá publicarse por veinte dias, que el martillero D. Teofilo Correa procederá á vender en público remate y al mejor postor las máquinas y útiles de la labranza de propiedad del Dr. D. Francisco Albarracin que se encuentran en el Partido del Baradero á saber: 1 trilladora con su motor, 3 chatas, de clastico, 2 carros de cuatro ruedas, 7 chatitas de cuatro ruedas, 2 carros de dos ruedas, 9 máquinas segadoras, 15 arados sobre ruedas dobles, 24 arados de mano, 12 aporcadoras, 16 máquinas sembradoras, 1 máquina inglesa sembradora, 6 rastras de fierro triples, 13 arados de madera, 6 pecheras con yuguillos y cadenas correspondientes, 1 desterronador argentina, 12 picaderas de alfalfa, 100 balanza de 2000 libras, 2 fraguas (herreria), 2 bigornias, 400 caballos y yeguas. Cuyo remate ha sido decretado en el juicio seguido por D. Domingo E. Muiñoz contra el Dr. D. Francisco Albarracin por cobro de pesos San Nicolás, Agosto 9 de 1884—*Esteban G. Natta*, Secretario. a14

R. y J. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros y roperos, zapateros, &

REMATES AL CONTADO

Los Lunes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionan para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica. pm.

Carlos M. Fernandez

BANCO HIPOTECARIO

El viernes 12 de Setiembre en la misma propiedad á las 2 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle Bolivar, núm. 334 cuyo terreno se compone de 36 1/2 varas de frente por 50 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 8,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 4826 segun la tabla de amortizacion Série A. Debe además 1760 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 6586.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 3174.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates q' por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias, antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. s2

Tallaferro y Sanchez

300 CUADRAS

De muy rico campo

En "Las Heras"

A 2 leguas de la Estacion del F. C. del O.

En el cuartel del Partido

El campo es altisimo

Y los pastos de riquisima clase

ALERTA!

Tres buenas poblaciones

Con pozo, plantaciones de buenos árboles, etc., etc.

Es aparente para establecer una Cabaña

Linda con los campos de los señores Manuel y Rafael Zamudio, Antonino Garcia, Lorenzo Solares y otros.

EL CAMPO ES FLOR

Y ha tenido

5000 ovejas, vacas y yeguas

ALERTA! ALERTA!

BASE INFIMA

Pesos 35 m/n. cada cuadra

Al contado

EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado, las 300 cuadras de riquisimo campo en LAS HERAS á que nos referimos y que recordamos muy especialmente á los señores hacendados como un excelente campo para invernada y para formar una lindísima cabaña.

La ínfima base fijada y la riqueza del campo que ofrecemos hacen de este negocio una verdadera y única pichincha que los especuladores inteligentes deben aprovechar; para ver el campo pueden los Sres interesados dirijirse al Sr. Zamudio en el mismo pueblo de Las Heras a7

POR EL MISMO

JUDICIAL

Una Estancia, riquisimo campo

EN LAS FLORES

EL AREA ES UNA LEGUA

Con buenas poblaciones

Alambrados, enséres, etc.

CARROS

UTILES DE LABRANZA

Grandes plantaciones

Quinta sembrada, &, &, &

940 animales vacunos con novillos de 8 años con base de pesos 6.60 m/n. cada uno, 176 yeguarizos—Base 3.66 cada uno; 1168 lanares, base 0.96 cada una. Caballos de tiro y silla, cerdos, etc. etc.

El campo linda con los señores

Felix Arauz

Eugenio Romero

Cascallares de Paz, &

Orden del Sr. Juez de la. Instancia

Dr. Don Valentin M. Curutchet

Testamentaria

De don José Antonio C. Marquez

En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 4 de Setiembre á las 2 en punto, venderemos por órden del Sr. Juez antes dicho y como perteneciente á la testamentaria de Marquez, el campo, poblaciones y enseres á que se refiere el siguiente

EDICTO JUDICIAL

El dia 4 de Setiembre á las 2 p. m. se va á proceder por los martilleros Tallaferro y Sanchez, á vender en público remate, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Valentin M. Curutchet, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Antonio C. Marquez y que se detallan á continuacion:

Una legua de campo alambrado que está tasado en la suma de veinte y siete mil doscientos ochenta ps m/n oro 27,280, 1 quinta de seiscientas vs. de circunferencia con postes de ñandubay id 103, 1 poblacion compuesta de 3 piezas, cochera, cocina y otra pieza id 165, 900 plantas, sauces, álamos, membrillos y acacias id 165, 1 puesto de paredes de barro y techo de paja id 20, 1 corral de palos de ñandubay y sauce para caballos id 20, 1 corral para ovejas con lienzos idem 41, 1 tendal para esquilar, de madera de pino id 13, 1 carro de varas con aperos en buen estado id 83, 10 cajones para bebedal id 41, 1 potrero alambrado con palos de ñandubay id 74, 1 corral para encierro de ovejas id 20, 1 manga de madera para tirar agua id 6, 1 máquina para hacer varillas de alambrado id 65, 1 máquina para estirar alambre id 12, 1 romana para pesar lana id 8, 2 roldanas de fierro 1.50, 8 mesas madera id 14, 1 aparador id 4, 2 catres id 4, 3 sillas id 1, 2 cajones pino id 2, 4 bancos madera id 3, 1 mortero id 3, 1 pesebre de madera para carneros id 5, 2 arados ingleses, id 10, 1 rastro de madera dientes fierro id 18, 2 palas fierro id 2, 1 balde id 1, 1 pava fierro id 0.50, 3 ollas y 1 sarten fierro id 4, 2 piedras afilar id 1, 1 lote tijeras viejas para esquilar id 4, 2 serruchos id 1, 1 cepillo carpintero id 0.50, 1 taladro id 1, 3 asadores id 0.20, 1 treve de fierro grande id 0.50, 1 fuenton de fierro id 0.70, 1 lote de loza id 2, 1 tetera de plomo id 0.35, 1 carretilla de madera id 4, 5 arrobas de semilla de alfalfa id 20, 940 animales vacunos al corte diez id 9400, 176 animales yeguarizos al corte cinco con cincuenta id 935, 25 caballos de silla á doce con cuarenta id 310, 4 caballos de tiro a 33 ps 142, 1168 animales lanares á un ps y cuarenta cts id 1,681-92, 42 cerdos á cinco ps con treinta y siete centavos id 225-54, 40 cueros lanares id 8-04, 3 cueros vacunos id 4, 1 cuero potro id 1, 7 boletos de señal id 28, 1 boleto de marca id 100, 1638 animales lanares á un ps con cuarenta y cuatro centavos m/n al corte id 2,358-72.

La Plata, Julio 31 de 1884—*M. J. Ferrari.*

NOTA—Los señores interesados pueden revisar los títulos en nuestra casa, pues despues de la venta no se admitirá reclamo alguno. 130

POR EL MISMO

BANCO HIPOTECARIO

El Lúnes 15 de Diciembre en la casa del Banco á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa en el pueblo del Tandil, solar 59 calle 8. Está construida en terreno de 43 metros 3 decímetros de frente por igual estension de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs 2000 concedido sobre dicha propiedad quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 1910 pesos segun la tabla de amortizacion serie E. Debe además 341 pesos de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 2257.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 85.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital ó intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 5 de la tarde. s2

Eulogio Cuenca

JUDICIAL

Gran finca central

Calle Gral Lavalle 632

9 Hermosas piezas

Dos piezas mas de madera

Y 4 grandes patios

Jardin, gran parral

Y verja de fierro

Algibe y pozo, gas, etcétera, etcétera

BARRIO CENTRAL

ALERTA ESPECULADORES

Con un 25 o/o de rebaja en la tasacion

Tasacion anterior

PS. 14,044 M. N.

TASACION NUEVA

Ps. 10,553 m/n.

Base de venta 7022 pesos m/n.

El terreno mide 7 metros 85 de frent por 67 metros 20 de fondo

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 14 de Setiembre

A las 3 de la tarde

Venderé esta hermosa y central propiedad por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la testamentaria de D. José Martinez. Todo bombo en propiedades como estas, está demás, pues basta verla para juzgar Barrio central, casa cómoda con once piezas, cocina, letrina, aljibe, pozo, gas, cuatro patios, dos zaguanes dos puertas de fierro, gran parral, verja de fierro en el último patio y una buena huerta con árboles, gallinero y uno pieza mas en alto; con terreno de 7 mts 85 ctmos. de frente por 67 y 20 ctmos. de fondo, teniendo de frente á los 29 mts., 6 mts. 20 ctmos. perfectamente construida y con una base insignificante. Así es que no hay mas que verla para juzgar de ella.

Por mas datos al rematador, San Martin núm. 31, 2° patio. a22

Zamudio y Ca.

AL CONTADO

EN NUESTRA CASA

CALLE VICTORIA 150

De artículos de tienda, merceria y roperia los dias Martes, Jueves y Sábados, á las 12 en punto del dia.

NOTA—Se adelanta dinero sobre mercaderias á vender. m1perm.

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN DOLORES

De chacras y terrenos

Pertenecientes á la testamentaria

De don Eduardo A. Recabarren

Y por órden de Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Federico Garcia Alberdi

El 5 de Setiembre á las 4 p. m.

Procederé á vender las propiedades siguientes, y que pertenecen á la testamentaria espresada.

UNA CHACRA—En el cuartel 9 de esta ciudad que mide 92 cuadras de superficie. En ella existe un edificio compuesto de 7 piezas de material, techo de teja, buenas puertas, ventanas, rejas de fierro y demas comodidades para familia. Un alfalfar de 5 cuadras y aproximadamente 20,000 plantas frutales y de adorno y de seis años arriba. Un gran potrero alambrado para cultivo y otro igual con su correl de ñandubay y útiles de labranza. Todo el edificio, con lindas arboledas, alambrado y útiles, está avaluado en 230,000 ps. m/c. ó sean 9.505 ps. 68 centavos m/n Base para la venta dos terceras partes. Es escusado que recomiende esta gran chacra, porque es bien conocida, y su tasacion es muy baja.

UN TERRENO—En el cuartel 3 de esta ciudad que mide 43 mts. 30 cent. por costado, lindando al Norte con don Manuel Salguedro, al Oeste con don Anastasio Cardoso, al Sud calle por medio con don José Goyena y don Isidoro Miguens, tasado en la cantidad de diez mil ps. m/c. ó sean 413 ps. 33 cent. m/n. Base para la venta dos terceras partes

UN TERRENO en el cuartel 5 de esta ciudad que mide 86 met. 60 cent. por costado y cuyos linderos son al Norte y Oeste con doña Isabel Sepeda, al Este y al Sud calle por medio con don Bernardo Montal[illegible] y don José Crotto. tasado en la cantidad de 6,000 pesos m/c. ó sean 248 pesos moneda nacional. Base para la venta las dos terceras partes.

Llamo seriamente la atencion de los chacareros sobre la venta que voy á efectuar; así como de los capitalistas, pues las chacras á vender son inmejorables para sementeras, buen terreno, bien alambradas, una arboleda que ha costado algunos miles y hoy vale mucho mas por la utilidad que dán.

La venta se efectuará en mi casa calle Peru num 27 el dia y hora indicados.

Por mas pormenores al Secretario del Juzgado D. Rodolfo Aparicio ó al rematador. s3

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN CASTELLI

¡DE UN CAMPO!

Perteneciente á la testamentaria de doña Concepcion Salces

Denominado Las Saladas

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil del Departamento del Sud Dr. D. Federico Garcia Alberdi

EL 24 DE SETIEMBRE

A LA UNA P. M.

Venderé el campo arriba indicado, compuesto de quince cuadras de Norte á Sud, por diez y [illegible] cuadras de Este á Oeste, linda al Norte con terreno de la testamentaria de Don Emilio Nuñez, al [illegible] el de la sucesion de don Camilo Islas, al [illegible] Molles" y al Oeste don Braulio Reynoso.

Esta linda fraccion de campo de Estancia está tasado en la insignificante suma de [illegible] ó sean 7,440 ps m/n, base para venta [illegible]

El remate tendrá lugar en la Estacion [illegible] F. C. S. donde estará la bandera y a la hora que se indica.

Informes al Secretario Sr. Pancio ó al rematador Perú 27. Dolores. a4

REMATE

POR

IGNACIO FERRANDO

Avenida 7 (Independencia) entre las calles 55 y 56 La Plata

Casa de Remates y Comisiones

Venta en remate público de campos haciendas, fincas, terrenos mercaderias, muebles, etc. y toda clase de transacciones en compra-venta

NOTA—Para los avisos de remates [illegible] otros, veanse "El Dia" y "La Capital" [illegible]

Escritorio en Buenos Aires, Pasage [illegible] número 1.

ADVERTENCIA

En todos los remates de bienes [illegible] en La Plata, los compradores [illegible] dentro de los diez dias subsiguientes [illegible] la venta si pasado ese término no [illegible] efecto todo comprador, cualquiera [illegible] tregará como seña el 10 o/o del importe [illegible] pra. pm.